



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
03
FECHA DEL INFORME
31-03-2026

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STP-CPS-0368-2026
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2026800701600634E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS EDUARDO CALDERON RIVERA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	79518900
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 meses 15 días
VALOR	\$ 17.451.500,00
FECHA ACTA DE INICIO	2026-01-27
FECHA DE TERMINACIÓN	11/07/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 3.173.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2026-03-01 - 2026-03-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PERMISOS OTORGADOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS PARQUES Y ESCENARIOS BAJO LA ADMINISTRACIÓN DEL IDRD, PROMOVIENDO SU ADECUADA UTILIZACIÓN Y CONSERVACIÓN, ASÍ COMO LA CONVIVENCIA ARMÓNICA ENTRE LA COMUNIDAD VECINA, RECURRENTE Y OCASIONAL DE CADA ESPACIO.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligación 1: Obligación No. 1: Gestionar las actas de entrega y recibo del parque o escenario según se requiera, con ocasión de los permisos de aprovechamiento expedidos por la Subdirección Técnica de Parques.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

|

|

ACTIVIDADES:

1-informe del partido de fútbol Torneo BetPlay 2026 TIGRES FUTBOL VS REAL CARTAGENA realizado el pasado día 2 de marzo de 2026.

2-Informe de la transmisión televisión WIN SPORTS S.A.S. partido de fútbol Torneo BetPlay 2026 TIGRES FC. VS REAL CARTAGENA., realizado el pasado día 2 de marzo de 2026.

3- informe de la transmisión televisión WIN SPORTS S.A.S. partido de fútbol Liga BetPlay 2026 FORTALEZA VS JAGUARES DE CORDOBA., realizado el pasado día 4 de marzo de 2026.

4-informe del partido de fútbol Liga BetPlay 2026 FORTALEZA VS JAGUARES DE CORDOBA. realizado el día 4 de marzo de 2026.

5-el informe del partido de fútbol Torneo BetPlay 2026 TIGRES FUTBOL VS PATRIOTAS realizado el pasado día 6 de marzo de 2026.

6-informe del partido de fútbol Liga Femenina BetPlay 2026 INDEPENDIENTE SANTA FE VS ATLETICO BUCARAMANGA realizado el día 9 de marzo de 2026

7-informe del partido de fútbol Torneo BetPlay 2026 BOGOTÁ F.C. VS TIGRES F.C. realizado el día 11 de marzo de 2026.

8-informe del partido de fútbol Liga BetPlay 2026 IDBDC ALBINEGRO S.A. VS ATLETICO BUCARAMANGA realizado el pasado día 14 de marzo de 2026.

9-Informe de la transmisión televisión WIN SPORTS S.A.S. partido de fútbol Liga BetPlay 2026 INTERNACIONAL DE BOGOTA VS ATLETICO BUCARAMANGA., realizado el pasado día 14 de marzo de 2026

10- Informe de la transmisión televisión WIN SPORTS S.A.S. partido de fútbol Torneo BetPlay 2026 TIGRES VS ATLETICO., realizado el pasado día 16 de marzo de 2026,

11-Informe del partido de fútbol Torneo BetPlay 2026 TIGRES VS ATLETICO., realizado el pasado día 16 de marzo de 2026,

12-Informe del partido de fútbol Liga Femenina BetPlay 2026 FORTALEZA VS DEPORTIVO CALI. realizado el día 17 de marzo de 2026

13-Informe de la transmisión televisión WIN SPORTS S.A.S. partido de fútbol Liga BetPlay 2026 INTERNACIONAL DE BOGOTA VS DEPORTIVO PEREIRA realizado el 18 de marzo de 2026

14-Informe del partido de fútbol Torneo BetPlay 2026 BOGOTÁ F.C. VS DEPORTES QUINDIO realizado el día 20 de marzo de 2026.

15- informe de la transmisión televisión WIN SPORTS S.A.S. partido de fútbol Liga BetPlay 2026 FORTALEZA VS PASTO, realizado el pasado día 24 de marzo de 2026.

16-Informe del partido de fútbol Liga BetPlay 2026 FORTALEZA VS PASTO. realizado el día 24 de marzo de 2026.

17- informe del partido de fútbol Liga BetPlay 2026 IDBDC ALBINEGRO S.A. VS MEDELLIN realizado el pasado día 25 de marzo de 2026.

18-Informe de la transmisión televisión WIN SPORTS S.A.S. partido de fútbol Liga BetPlay 2026 INTERNACIONAL DE BOGOTA VS MEDELLIN., realizado el pasado día 25 de marzo de 2026.

17- informe del partido de fútbol Liga BetPlay 2026 IDBDC ALBINEGRO S.A. VS ATLETICO JUNIOR realizado el pasado día 29 de marzo de 2026.

18-Informe de la transmisión televisión WIN SPORTS S.A.S. partido de fútbol Liga BetPlay 2026 INTERNACIONAL DE BOGOTA VS ATLETICO JUNIOR., realizado el pasado día 29 de marzo de 2026.

19- Informe del partido de fútbol Torneo BetPlay 2026 TIGRES VS BARRANQUILLA., realizado el pasado día 31 de marzo de 2026,

UBICACIÓN: Carpeta física de permisos, oficina de Administración del Parque Estadio Metropolitano de Techo

Obligación 2: OBLIGACIÓN No. 2: Diligenciar las bases, formatos o formularios que le sean asignados para el registro de los permisos otorgados y su seguimiento.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Se actualizo durante el mes de marzo de 2026.

El archivo físico que reposa en la administración del Estadio Metropolitano de Techo de acuerdo con lo establecido. Se apoya en las actividades documentales, préstamo de escenario como es cancha grama natural cabinas, palcos, salón de prensa, para brindar un excelente servicio a los usuarios y programas institucionales del IDRD.

UBICACIÓN: Carpeta física de permisos, oficina de Administración del Parque Estadio Metropolitano de Techo

Obligación 3: OBLIGACIÓN No. 3: Realizar la organización y custodia de todos los soportes generados de la gestión realizada en el parque o escenario, de acuerdo con lo establecido en el Subsistema de Gestión Documental y Archivo.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

: Se organizo la documentación de los informes de gestión, Memorandos de permisos que se subieron a la plataforma de Orfeo que se generaron del área de promoción de servicios en carpetas de acuerdo con los lineamientos establecido por el área de archivo. Se realizo foliación, de las carpetas de gestión de calidad. El archivo físico que reposa en las instalaciones de la administración del parque Estadio Metropolitano de Techo.

EVIDENCIA: Anexo 3. Registro fotográfico del archivo. (cuando se presenten evidencias con fotos deben estar nombradas, fecha y actividad, en PDF)

Obligación 4: OBLIGACIÓN No. 4: Evidenciar la elaboración, actualización y publicación Semanalmente de la cartelera, DRIVE o sistema implementado para tal fin de la parrilla de programación de préstamos de escenarios en sus diferentes modalidades.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDAD: Se elabora y publica el cronograma de actividades culturales y deportivas y de mantenimiento en la cartelera del parque Estadio Metropolitano de Techo, se actualizo toda la programación de colores del mes de marzo de 2026.

EVIDENCIA: Anexo 4: Fotografía de la cartelera actualizada cada mes con pie de página que describa la ubicación y el parque y programación de colores del mes completa.

UBICACIÓN: Archivo digital computador Administración del Parque

Obligación 5: OBLIGACIÓN No. 5: Reportar al email mantenimiento.parques@idrd.gov.co la necesidad de intervenciones de mantenimiento urgentes, evitando los posibles riesgos de uso

Actividades, Evidencias y Ubicación:

En el mes de marzo de 2026 se envió solicitud al correo de ambulancia de parques.

?

TECHO IDRDR

?Mantenimiento Parques; ?Dino Fabian Cuellar Salamanca?

?Rene Ítalo Chinchilla Galán?

Buenas tardes Ingenieros

Por medio de presente solicito el favor si es posible del apoyo del Ing. Eléctrico Cristian Farias nos o pueda colaborar para que en cada torre de iluminación hay una cabina de sonido y es necesario con un atomizador aplicar creolina para evitar que se formen enjambres de abejas ya que nos vemos afectados con este tema.

Nota: Ya el cuerpo oficial de bomberos nos a colaborado en dos ocasiones retirando la abeja reina que había en una cabina, pero los bomberos dicen que es importante aplicar creolina o cloro con agua para mitigar el tema de la feromona que dejo la abeja reina este correo se envió el día 21 de marzo de 2026 a las 2:37 pm

Obligación 6: OBLIGACIÓN No. 6: Realizar la elaboración y presentación mensual de los informes de gestión, dentro de los diez primeros días del mes, incluyendo necesidades de mantenimiento e identificación de riesgos; igualmente realizar los diferentes informes, aclaraciones o explicaciones que el supervisor de contrato o el ordenador del gasto requieran.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

En el mes de marzo de 2026 se envió solicitud al correo de ambulancia de parques.

?

TECHO IDRDR

?Mantenimiento Parques; ?Dino Fabian Cuellar Salamanca?

?Rene Ítalo Chinchilla Galán?

Buenas tardes Ingenieros

Por medio de presente solicito el favor si es posible del apoyo del Ing. Eléctrico Cristian Farias nos o pueda colaborar para que en cada torre de iluminación hay una cabina de sonido y es necesario con un atomizador aplicar creolina para evitar que se formen enjambres de abejas ya que nos vemos afectados con este tema.

Nota: Ya el cuerpo oficial de bomberos nos a colaborado en dos ocasiones retirando la abeja reina que había en una cabina, pero los bomberos dicen que es importante aplicar creolina o cloro con agua para mitigar el tema de la feromona que dejo la abeja reina este correo se envió el día 21 de marzo de 2026 a las 2:37 pm

Obligación 7: OBLIGACIÓN No. 7: Apoyar a la supervisión en el seguimiento a las actividades relacionadas con los contratos de mantenimiento que se estén adelantando en el parque o escenario encomendado reportar oportunamente por medio institucional de novedades en su desarrollo.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDADES: Se apoyo en el seguimiento de las actividades relacionadas con los contratos de vigilancia, aseo, fumigación, lagos, fuentes, piscinas, entre otros.

· Seguimiento a ingenieros eléctricos y personal de servicios generales El señor Cristian Farias este encargado de la parte eléctrica y del sonido y él siempre está presente en los eventos de los partidos de la liga torneo, marzo de 2026.

EVIDENCIA: Anexo 7. PDF Formatos de seguimiento de los informes de gestión.

UBICACIÓN: Archivo general oficina administración del parque Estadio Metropolitano de Techo

Obligación 8: OBLIGACIÓN No. 8: Custodiar y velar por el buen estado del inventario asignado para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, elaborando y presentando los informes respectivos.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDADES:

En el mes de marzo de 2026 se realiza la correcta custodia y conservación de los elementos asignados para el cumplimiento de mis obligaciones contractuales sin que se presente ninguna novedad, el inventario general del parque Estadio Metropolitano de Techo se encuentra a nombre del administrador profesional René Chinchilla Galán.

EVIDENCIA: Anexo 8. PDF inventario actualizado.

UBICACIÓN: Archivo del general del parque

Obligación 9: OBLIGACIÓN No. 9: Atender los requerimientos efectuados en desarrollo de visitas y/o auditorías sobre el sistema integrado de gestión (seguimiento administrativo- financiero, documental y de procedimientos, entre otros)

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDADES:

En el mes de marzo de 2026, no se tuvieron auditorías, pero se estará atento a los requerimientos que se necesiten.

EVIDENCIA: Anexo N/A

UBICACIÓN: Archivo general administración del parque Estadio Metropolitano de Techo registro fotográfico

Obligación 10: OBLIGACIÓN No. 10: Velar y dar cumplimiento de la normatividad Nacional y Distrital en materia policiva y de orden público y en caso de presentarse alteración deberá remitir el informe detallado al supervisor del contrato, a más tardar al día siguiente de la ocurrencia del hecho.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDADES:

-

En cada partido de futbol cuando es a puerta abierta o a puerta cerrada se articula con las diferentes entidades y en especial con la policía el tema de los ingresos requisas y el tema de la salida de los espectadores para no afectar a la hinchada de cada equipo. Por parte de la secretaria de Gobierno hay un programa que manejan los barristas que se llama goles en paz y ellos también articulan con los líderes de las barras el buen comportamiento dentro y fuera del escenario,

En el mes de marzo de 2026

Anexo 10.

EVIDENCIA: Anexo 10. Foto reunión de las diferentes entidades distritales

Obligación 11: OBLIGACIÓN No. 11: Proyectar de manera oportuna y en términos de calidad y veracidad las respuestas a las solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás requerimientos allegados, revisados reasignados o informados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO con ocasión de los proyectos y actividades a cargo de la Subdirección Técnica de Parques.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDADES: Se proyectaron a través del correo institucional de techo@idrd.gov.co respuestas de solicitudes de PUFA que solicitan IDARTES para grabaciones en el escenario.

EVIDENCIA: Anexo 11. PDF Pantallazo de Correos respondidos.

UBICACIÓN: Archivo digital computador Administración del Parque

Obligación 12: OBLIGACIÓN No. 12: Asistir a las capacitaciones y / o reuniones que le sean informadas y generar estrategias de comunicación con su grupo de trabajo, garantizando la información oportuna y clara al supervisor

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDADES:

REUNION ZONAL Kennedy

Daniel Ignacio González Martínez<daniel.gonzalez@idrd.gov.co>

?manuelcastillo@aguasdebogota.com; ?PATIO BONITO IDRD; ?LA IGUALDAD IDRD; ?Parque Zonal Marsella; ?Luz Adriana Roa Pinzón; ?CASTILLA IDRD; ?Parque Gilma_ Jiménez; ?y 8 más????????

Cordial Saludo

Por medio del presente mensaje, solicito de su agradable compañía en la reunión mensual, el día jueves 12 MARZO 2025 en el horario de 9:00 am a 12:30 pm en las instalaciones, Biblioteca **Publica El Tintal, Cl. 6d #86-45 86-99 a** Nos encontraremos con el equipo administrativo (administradores. y técnico)

EVIDENCIA: Anexo 12.

UBICACIÓN:

Biblioteca **Publica El Tintal, Cl. 6d #86-45 86-99**

Obligación 13: OBLIGACIÓN No. 13: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

ACTIVIDAD:

Una vez sea revisado, aprobado y firmado el informe de ejecución de la gestión por parte de la supervisión será cargado al SECOP II, acompañado de los soportes de evidencia de las actividades realizadas, así como el pago de la seguridad social.

-

A la fecha de la presentación del correspondiente informe se encuentran cargados en la plataforma del SECOP II los siguientes documentos:

- -Acta de inicio Luis Eduardo Calderón Rivera contrato 368 del 2026
- -ARL
- -CRP
- -Registro civil y declaración de renta
-

EVIDENCIA: Anexo 13. PDF con pantallazo del cargue del informe del mes anterior al SECOP II.

UBICACIÓN: Plataforma SECOP II contratista y archivo digital propio.

Obligación 14: OBLIGACIÓN No. 14: Las demás que le sean asignadas por el supervisor y tengan relación con el objeto del contrato.

Actividades, Evidencias y Ubicación:**ACTIVIDAD:**

-

- Se presenta la bitácora correspondiente al mes de marzo de 2026

EVIDENCIA: Anexo 14: Listado asistencia reuniones, fotos, Bitácora

UBICACIÓN: Archivo digital del equipo de cómputo de la administración del escenario.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SANITAS	\$ 218.900,00
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 280.200,00

PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 42.700,00
	TOTAL	\$ 541.800,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: LUIS EDUARDO CALDERON RIVERA

No. Identificación: 79518900

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: OLGA LUCIA SILVA GUTIERREZ

No. Identificación: 60328758

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-11

Señores

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Atn. Area Financiera

Referencia: Certificado de Información Tributaria para Depuración de la Base del cálculo Retención en La Fuente, Art. 383, 387, 388 Estatuto Tributario (Art. 1.2.4.1.6. y siguientes del Decreto 1625 De 2016), por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria. (ley 2277 de 2022 y Decreto 2231 de 2023).

De conformidad con las normas citadas en la referencia, y con el fin de suministrarla información necesaria para el cálculo de mi base de retención en la fuente aplicable por los ingresos obtenidos en ejecución del contrato de prestación de servicios 0368 de 2026, suscrito entre el IDR D y LUIS EDUARDO CALDERON RIVERA identificado con C.C 79518900, **bajo la gravedad de juramento certifico que:**

A. De conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y con el párrafo 4 artículo 1.2.4.1.17. del Decreto 1625 de 2016, tomaré costos y/o deducciones asociados a las rentas percibidas por mi contrato. SI NO

Si marca (SI), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 4% y 11%).
Si marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383.

B. Soy Pensionado (a) SI NO

Requiere adjuntar certificación de pensión

C. Soy declarante de renta SI NO

D. Soy responsable de Iva SI NO

E. Solicito realizar una retención en la fuente adicional a la calculada, por valor de:

Responda las preguntas 1 al 10 solo si respondió NO a la pregunta A

1. Durante el año 2025 realicé pago de intereses por préstamos para adquisición de vivienda (incluido Leasing habitacional) SI NO

2. En caso de responder afirmativamente la pregunta 1, por favor adjuntar la certificación bancaria y completar la siguiente información:

• Terceras personas con las que adquirí el inmueble hacen uso del beneficio tributario SI NO

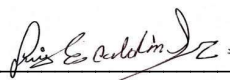
• Mi conyugue hace USO del beneficio tributario SI NO

• Por lo anterior, Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (% de 1 a 100) (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8). A mi favor

Bajo la gravedad de juramento declaro que el inmueble por el cual estoy pasando la disminución cumple con los requisitos establecidos en la ley para acceder a este beneficio

3. Durante el año 2025 realicé pagos por salud (medicina prepagada - seguros de salud) **SI** **NO**
Anexar certificado de la entidad donde se evidencie el valor pagado y el periodo.
4. Para el presente pago realicé aporte a pensiones voluntarios **SI** **NO**
Anexar copia del pago.
5. Para el presente pago realicé aporte a AFC **SI** **NO**
Anexar copia de la consiganción.
6. Certifico que tengo algunos de los siguientes dependientes **SI** **NO**
7. Número de dependientes, conforme establecido en el inciso 2 del artículo 387 del Estatuto Tributario (72 UVT) hasta un máximo de cuatro (4) dependientes.
- Hijos menores de 18 años **SI** **NO**
Requiere registro civil.
 - Hijos entre los 18 y 23 años a quienes se les esté dando educación **SI** **NO**
Requiere anexar certificación semestral de pago de matricula expedida por la respectiva entidad educativa.
 - Hijos de cualquier edad que se encuentren en situación de dependencia por discapacidad **SI** **NO**
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
 - Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos anuales inferiores a 260 UVT (2025) \$12,947.740 anuales, o por discapacidad **SI** **NO**
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos
 - Padres y hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o por ingresos inferiores a 260 UVT (2025) \$12,947.740 anuales, o por discapacidad **SI** **NO**
Requiere adjuntar certificado de Medicina Legal o de EPS sobre situación de discapacidad o certificado de contador público si es dependiente por ingresos

Nota: Me comprometo a informar cualquier novedad relacionada con lo aquí manifestado, presentando nuevamente el certificado, junto con los soportes a que haya lugar.

Firma: 
Nombre: LUIS EDUARDO CALDERON RIVERA
Cédula: 79518900

La información tributaria determinada con base en lo aquí certificado, surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.

La empresa **LUIS EDUARDO CALDERON RIVERA**, identificada con **CC** número **79518900**, aportó por **LUIS EDUARDO CALDERON RIVERA** identificado(a) con **CC** número **79518900** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para el periodo de pensión de 2026-1 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	I	N	R	E	T	D	A	T	T	V	S	V	S	I	L	V	A	V	I	C	R	CORRECCIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APOORTE	COTIZACIÓN Y/O APOORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS005	Sanitas EPS	59																						0	30	\$1,750,905	0.12500	\$218,900	\$0	\$0	Enero - 2026	40150979	27/01/2026	No
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	59																						0	30	\$1,750,905	0.16000	\$280,200	\$0	\$0	Enero - 2026	40150979	27/01/2026	No
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	59																						0	30	\$1,750,905	0.02436	\$42,700	\$0	\$0	Enero - 2026	40150979	27/01/2026	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **26** días del mes **February** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.



INFORME EVENTOS ESCENARIOS ESPECIALES

EVENTO:	No. 20256200418731 del 26 de diciembre de 2025 expediente virtual No. 2025620580102559E
ENTIDAD:	TIGRES FUTBOL CLUB S.A.
REPRESENTANTE LEGAL	ANDREA PATRICIA PÁEZ RODRÍGUEZ
FECHA DEL EVENTO marzo 2 de 2026	HORARIO 19:00 hasta las 21:00.
RESPONSABLE DEL EVENTO	VIVIANA BAQUERO CARDENAS

1. OBJETO DEL PERMISO: Permitir a TIGRES FÚTBOL CLUB S.A., el uso temporal de las instalaciones del Estadio Metropolitano Techo con código: 08-554 de la localidad de Kennedy, cuya DESTINACIÓN ESPECÍFICA es única y exclusivamente para el desarrollo de los partidos que en condición de local le sean programados al equipo durante el Primer y Segundo Semestre de 2026 en el marco del TORNEO BETPLAY DIMAYOR y COPA BETPLAY DIMAYOR, que le sean programados. NOTA: TIGRES FÚTBOL CLUB S.A., deberá coordinar con la DIMAYOR la programación de los partidos en el Estadio Metropolitano Techo, teniendo en cuenta que es utilizado con los mismos fines por otros equipos de fútbol profesional.

2. VIGENCIA DEL PERMISO: A partir del 16 de enero y hasta el 30 de diciembre de 2026.

**Torneo BetPlay 2026
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO
TIGRES FUTBOL CLUB S.A. VS REAL CARTAGENA**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO y/o PERMISO:

Obligación	Cum ple	No Cum ple	Valor. pagado	Observaciones
PAGO Aprovechamiento Económico	X		\$1.750.905	Se anexó copia del pago.
PAGO Comercialización de alimentos y bebidas	N/A		N/A	N/A
PAGO Puntos de Souvenirs	N/A		N/A	N/A

PAGO Iluminación	X		\$7.003.620	N/A
PAGO Impuesto	N/A		N/A	N/A
AFORO PERMITIDO 180				REGISTRADO: Sin publico
Tomar las medidas de seguridad necesarias para la conservación del bien inmueble.	X			Atienden las recomendaciones dadas por la administración del escenario.
Tramitar ante las autoridades competentes los permisos y autorizaciones necesarios para la realización de los partidos. En caso de que no sean otorgados dichos permisos el IDR D queda liberado de toda obligación, sin lugar al reconocimiento de indemnización alguna a TIGRES FUTBOL CLUB S.A.	X			De acuerdo con la resolución 777 del 2021 en el numeral 3.3.1.4; No se habilitan tribunas al público ni venta de boletería, Por lo tanto, no se requiere resolución de secretaria de gobierno.
Usar el bien objeto del presente permiso con diligencia y cuidado, y devolverlo dentro de las veinticuatro horas (24) siguientes a la terminación del partido previa suscripción de la respectiva acta de devolución establecidas en el sistema de gestión de calidad, en las mismas o mejores condiciones de entrega del escenario. El costo de las reparaciones de todo daño que se cause durante el tiempo en que TIGRES FUTBOL CLUB S.A. tenga a su disposición el Estadio, será asumido y pagado por la misma, con la presentación al IDR D de las respectivas facturas, salvo deterioro natural por uso y goce legítimo del mismo.	X			IDRD - Contrato de aprovechamiento No. 20256200418731 del 26 de diciembre de 2025 expediente virtual No. 2025620580102559E Se informa sobre la devolución del escenario entre el tiempo estipulado y el correcto uso del escenario sin mayor novedad.
Realizar el aseo y desinfección del escenario deportivo de manera integral incluyendo las	X			El organizador envía personal para las labores de aseo y



<p>entradas de público al escenario, antes del evento durante y después de la terminación de cada partido.</p> <p>Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.</p> <p>Decreto Nacional 2981, Acuerdo N° 114 de 2003 y su Decreto reglamentario N° 400 de 2004 de diciembre de 2013 (residuos sólidos)</p>			<p>desinfección del escenario y el retiro de los residuos generados en el evento.</p>
<p>Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL de Aprobación del protocolo TIGRES FUTBOL CLUB S.A. se deberá verificar el cumplimiento de dicha resolución y protocolo para la aprobación del espectáculo, antes de cada partido.</p>	X		<p>SECRETARIA DE SALUD debe dar cumplimiento a dicha resolución y protocolo antes del evento.</p>
<p>Asignar una (1) persona para que sirva de enlace con el personal del IDR D.</p>	X		<p>El empresario asigno una persona delegada de enlace permanente y la logística encargada.</p>
<p>No permitir la entrada al Estadio de bebidas alcohólicas y narcóticos.</p>	X		<p>El personal de la policía y la logística, son los encargados de realizar las respectivas requisas.</p>
<p>Presentación de Garantías</p>	X		<p>N° 37-44-101045950 expedida el 30-12-2025 37-40-101030229 y 37-43-101002309 por SEGUROS DEL ESTADO S.A.</p>

El evento no debe superar el aforo aprobado por la SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, mediante la resolución 777 de 2021	X		El aforo aprobado es de 180 y el registro de asistencia reportado por TIGRES FUTBOL CLUB S.A. Sin público.
<p>Numeral 3.3.1.4 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.</p> <p>Decreto 173 del 29 de abril de 2022</p> <p>No se habilita punto de comidas. El personal que deba permanecer en el recinto más de 4 horas está autorizado a ingresar sus propios alimentos y bebidas las cuales no podrán tener alcohol.</p>	X		Se da cumplimiento y por lo tanto no se habilita la venta de alimentos o bebidas de ninguna clase durante el evento.
Los puntos de Souvenirs se ubican de acuerdo con la clasificación del partido así: Partidos Clase A: 6 puestos; Partidos Clase B y C: 4 puestos, en caso de requerirse puntos adicionales deberán ser informados previamente al administrador del escenario y cancelar el adicional por anticipado.	X		Se da cumplimiento en cuanto a la cantidad de puestos de souvenirs ubicados dentro del escenario durante el evento deportivo.

SIN NOVEDAD



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

FECHA: marzo 2 de 2026

Quando se evidencie el cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones del permiso y/o Contrato, este documento para todos los efectos legales hará las veces del certificado que expide el Supervisor.

ACTA DE ENTREGA O RECIBO DE USO TEMPORAL DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

ENTREGA DEL ESCENARIO		<input checked="" type="checkbox"/>	RECIBO DEL ESCENARIO		<input checked="" type="checkbox"/>				
ESCENARIO A ENTREGAR O A RECIBIR									
PARQUE O ESCENARIO		ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO							
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PARQUE		RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN							
FUNCIONARIO		<input checked="" type="checkbox"/>	CONTRATISTA	<input type="checkbox"/>	NÚMERO CONTRATO OPS				
INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO									
NOMBRE DEL BENEFICIARIO			NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO DE TELÉFONO Y/O MOVIL				
VIVIANA BAQUERO			53.930.292		3052355980				
NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD			CORREO ELECTRÓNICO						
TIGRES FUTBOL CLUB S.A.			oficial@tigresfutbolclub.com						
INFORMACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD									
NOMBRE DEL EVENTO / ACTIVIDAD			FECHA (S) DE REALIZACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD						
Torneo BetPlay 2026 TIGRES FUTBOL CLUB VS REAL CARTAGENA			marzo 2 de 2026						
ESCENARIO	CANCHA GRAMA NATURAL	OBJETO		Torneo BetPlay 2026					
PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO				REGISTRO IDIGER	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SECRETARÍA DE GOBIERNO)	REGISTRO SDP	NO APLICA		
NÚMERO	20256200418731	DE FECHA	26	12	2025	NÚMERO	DE FECHA		
AFORO PERMITIDO (Solo para eventos de alta complejidad)	A puerta cerrada		HORARIO PERMITIDO		Desde: 9:00 am	Hasta: 13:00			
VIGENCIA				Desde: 19:00	Hasta: 21:00				
INFORMACIÓN ENTREGA O RECIBO DEL ESCENARIO									
FECHA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO		2	3	2026	HORA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO		9:15	A.M	P.M
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE MANEJO				TOTAL	<input checked="" type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	NO CUMPLE	<input type="checkbox"/>
CALIFIQUE EL ESTADO GENERAL EN EL QUE SE RECIBE EL ESPACIO PÚBLICO				BUENO	<input type="checkbox"/>	REGULAR	<input type="checkbox"/>	MALO	<input type="checkbox"/>



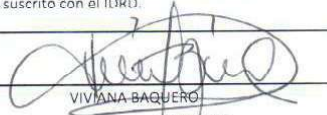
OBSERVACIONES DE LA ENTREGA O DE RECIBO

Se entrega el escenario Estadio Metropolitano de Techo TIGRES FUTBOL CLUB S.A. el cual se compromete con el cumplimiento a cabalidad en las actividades realizadas con el entrenamiento y competencia de los futbolistas profesionales durante el uso del escenario, en perfecto estado y apto para su normal uso, en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento, se entrega gradería occidental norte, 2 camerinos principales 2. 2 camerinos de árbitros, 3 cabinas de transmisión, palcos, sala de pmu, puerta de maratón, rampa y principal verde, todas las zonas verdes y zonas duras, padock y graderías, accesos, lobbies, sala de prensa, zona mixta, cancha, torres de iluminación, zonas verdes, zonas para ingreso y áreas aledañas a las filas que se generen por el ingreso y salida de los asistentes a los partidos con todas sus mejoras y anexidades. de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de aprovechamiento económico radicado 20256200418731 expediente virtual No. 2025620580102559E

COMPROMISO DE QUIEN RECIBE EL ESCENARIO

Restituir el espacio público en las mismas condiciones en que fue recibido y dar cumplimiento a las obligaciones y demás condiciones establecidas en el Decreto 315 de 2024, el Protocolo de Aprovechamiento Económico adoptado por la Resolución No. 344 de 2025 y sus Resoluciones modificatorias, y en el permiso o contrato de Aprovechamiento Económico suscrito con el IDRD.

QUIEN RECIBE:



VIVIANA BAQUERO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

53.930.292

QUIEN ENTREGA:



RENÉ CHINCHILLA GALÁN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

79.513.504

Nota: El formato INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL es un documento integral a este formato únicamente para los permisos de uso temporal para Espectáculos públicos, eventos metropolitanos y de ciudad.



INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL ESCENARIO	ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO	EVENTO	Torneo BetPlay 2026 TIGRES VS REAL CARTAGENA	AFORO	Sin publico
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	VIVIANA BAQUERO CARDENAS	NOMBRE ADMINISTRADOR	RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN		

INFORMACIÓN DEL INVENTARIO

ZONAS EXTERNAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CAÑECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CAÑECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CAÑECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CAÑECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

CERRAMIENTOS PERIMETRALES

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CAÑECAS DE PEDAL VERDE	6	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CAÑECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CAÑECAS DE PEDAL VERDE	6	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CAÑECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

ACCESOS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

BATERIAS DE BAÑOS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

ZONAS INTERNAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CAÑECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CAÑECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		



INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

EQUIPOS Y MAQUINARIA

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

MOBILIARIO

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACION TODAS		X		
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACION TODAS		X		
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

ZONAS DE COMIDAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

OBSERVACIONES EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

Se entrega el escenario Estadio Metropolitano de Techo TIGRES FUTBOL CLUB S.A. el cual se compromete con el cumplimiento a cabalidad en las actividades realizadas con el entrenamiento y competencia de los futbolistas profesionales durante el uso del escenario, en perfecto estado y apto para su normal uso, en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento, se entrega gradería occidental norte, 2 camerinos principales 2. 2 camerinos de árbitros, 3 cabinas de transmisión, palcos, sala de pmu, puerta de maratón, rampa y principal verde, todas las zonas verdes y zonas duras, podoch y gradierios, accesos, lobbios, sala de prensa, zona mixta, cancha, torres de iluminación, zonas verdes, zonas para ingreso y áreas aledañas a las filas que se generen por el ingreso y salida de los asistentes a los partidos con todas sus mejoras y anexidades, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de aprovechamiento económico radicado 20256200418731 expediente virtual No. 2025620580102559E

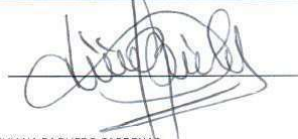
OBSERVACIONES EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

El día 27 de febrero de 2026 se recibió movimiento interbancario por valor de \$8.724.825 pagando 4 horas de iluminación por valor de \$ 7.003.620 y uso del campo deportivo a puerta cerrada por valor de \$1.721.205 hay una diferencia de \$29.700 que esta pendiente por consignar al IDRD.

FECHA DE APROBACIÓN 2 3 2026

FECHA DE APROBACIÓN 2 3 2026

QUIEN RECIBE:



QUIEN ENTREGA:



FIRMA

NOMBRE VIVIANA BAQUERO CARDENAS

CARGO JEFE DE SEGURIDAD

FIRMA

NOMBRE RENÉ CHINCHILLA GALÁN

CARGO Administrador Estadio Metropolitano de Techo

NOTA: CUANDO SE REQUIERA SE ANEXARA REGISTRO FOTOGRAFICO.





Sucursal Virtual Negocios

Tigres Futbol Club - Nit: 806004636

Viernes, 27 de febrero de 2026, 11:49:21 a.m.

Número del registro
1

Fecha de aplicación
27 Feb 2026

Nombre del destinatario
Idrd

Identificación destinatario
860061099

Producto destino
170 - 00289 - 11

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

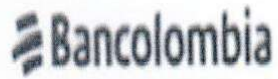
Banco
Banco Davivienda

Valor
COP \$ 8.724.825,00

Estado del pago
Pendiente

Código
OK2

Descripción
El pago esta pendiente de procesar por otro banco.



Sucursal Virtual Negocios

Tigres Futbol Club - Nit: 806004636
Miércoles, 04 de marzo de 2026, 4:01:55 p.m.

Número del registro

1

Fecha de aplicación

04 Mar 2026

Nombre del destinatario

Idrd

Identificación destinatario

860061099

Producto destino

170 - 00289 - 11

Tipo de producto

Cuenta de ahorros

Banco

Banco Davivienda

Valor

COP \$ 29.700,00

Estado del pago

Pendiente

Código

OK2

Descripción

El pago esta pendiente de procesar por otro banco.

INFORME EVENTOS ESCENARIOS ESPECIALES

EVENTO: TRANSMISION DE TELEVISION	No. Permiso 20266200019911 del 23 de enero de 2026 y Expediente. Virtual No. 2026620580100367E
ENTIDAD:	WIN SPORTS S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO AZUERO HOLGUÍN
FECHA DEL EVENTO: marzo 2 de 2026	HORARIO: 7:00 p.m. hasta 9:00 p.m.
RESPONSABLE DEL EVENTO	CESAR BARRERA

OBJETO DEL PERMISO: Uso de las instalaciones del ESTADIO METROPOLITANO TECHO - Código 08-554, ubicado en la Transversal IDR D No. 2 A - 26, única y exclusivamente para la transmisión por televisión cerrada de los partidos del fútbol profesional colombiano en el marco de los eventos: Liga BET PLAY DIMAYOR I, Copa BET PLAY DIMAYOR I, Torneo BET PLAY DIMAYOR I, Liga Femenina BET PLAY DIMAYOR, SUPERLIGA BET PLAY DIMAYOR

VIGENCIA DEL PERMISO: Desde el 23 de enero y hasta el 30 de diciembre de 2026.

**TRANSMISION WIN SPORTS S.A.S.
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO
Torneo BetPlay 2026
TIGRES FC. VS REAL CARTAGENA**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO y/o PERMISO:

Obligación	Cumple	No Cumple	Valor pagado	Observaciones
PAGO Aprovechamiento Económico (Transmisión de televisión)	X		\$ 3.501.810	Se anexó copia de pagos. (transferencia Bancolombia)
PAGO Comercialización de alimentos y bebidas	N/A		N/A	N/A
PAGO Puntos de Souvenirs	N/A		N/A	N/A
PAGO Iluminación	N/A		N/A	N/A
PAGO Impuesto	N/A		N/A	N/A
AFORO PERMITIDO 180				REGISTRADO: 58

Tomar las medidas de seguridad necesarias para la conservación del bien inmueble.	X		Atienden las recomendaciones dadas por la administración del escenario.
Tramitar ante las autoridades competentes los permisos y autorizaciones necesarios para la realización de los partidos. En caso de que no sean otorgados dichos permisos el IDRD queda liberado de toda obligación, sin lugar al reconocimiento de indemnización alguna a WIN SPORTS S.A.S.	X		De acuerdo con la resolución 1913 en el numeral 3.3.1.4; No se habilitan tribunas al público ni venta de boletería, Por lo tanto, no se requiere resolución de secretaria de gobierno.
Usar el bien objeto del presente permiso con diligencia y cuidado, y devolverlo dentro de las veinticuatro horas (24) siguientes a la terminación del partido previa suscripción de la respectiva acta de devolución establecidas en el sistema de gestión de calidad, en las mismas o mejores condiciones de entrega del escenario. El costo de las reparaciones de todo daño que se cause durante el tiempo en que WIN SPORTS S.A.S. tenga a su disposición el Estadio, será asumido y pagado por la misma, con la presentación al IDRD de las respectivas facturas, salvo deterioro natural por uso y goce legítimo del mismo.	X		IDRD - Contrato de aprovechamiento No. Permiso 20266200019911 del 23 de enero de 2026 y Expediente. Virtual No. 2026620580100367E del 23 de enero de 2026 informa sobre la devolución del escenario entre el tiempo estipulado y el correcto uso del escenario sin mayor novedad.
Realizar el aseo y desinfección del escenario deportivo de manera integral incluyendo las entradas de público al escenario, antes del evento durante y después de la terminación de cada partido. Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.	X		El organizador envía personal para las labores de aseo y desinfección del escenario y el retiro de los residuos generados en el evento con sus respectivas certificaciones de desinfección por parte de la empresa WIN SPORTS los operarios



Decreto Nacional 2981. Acuerdo No. 114 de 2003 y su Decreto reglamentario N° 400 de 2004 de diciembre de 2013 (residuos sólidos)			realizan los protocolos antes y después del evento adjuntadas en el informe.
Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL de Aprobación del protocolo WIN SPORTS S.A.S. se deberá verificar el cumplimiento de dicha resolución y protocolo para la aprobación del espectáculo, antes de cada partido.	X		SECRETARIA DE SALUD debe dar cumplimiento a dicha resolución y protocolo antes del evento.
Asignar una (1) persona para que sirva de enlace con el personal del IDR D.	X		El empresario asigno una persona delegada de enlace permanente y la logística encargada.
No permitir la entrada al Estadio de bebidas alcohólicas y narcóticos.	X		El personal de la policía y la logística, son los encargados de realizar las respectivas requisas.
Presentación de Garantías	X		Responsabilidad civil extracontractual No. 21-40-10124677 expedida el 23 de enero de 2026. por SEGUROS DEL ESTADO S.A.
El evento no debe superar el aforo aprobado por la SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, mediante el decreto 173 del 29 de abril de 2022	X		El aforo aprobado es de 180 y el registro de asistencia reportado por WIN SPORTS S.A.S. fue de 58.

<p>Numeral 3.3.1.4 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.</p> <p>Resolución 1913 de 2021</p> <p>No se habilita punto de comidas. El personal que deba permanecer en el recinto más de 4 horas está autorizado a ingresar sus propios alimentos y bebidas las cuales no podrán tener alcohol.</p>	<p>X</p>		<p>Se da cumplimiento y por lo tanto no se habilita la venta de alimentos o bebidas de ninguna clase durante el evento.</p>
<p>Los puntos de Souvenirs se ubican de acuerdo con la clasificación del partido así: Partidos Clase A: 6 puestos; Partidos Clase B y C: 4 puestos, en caso de requerirse puntos adicionales deberán ser informados previamente al administrador del escenario y cancelar el adicional por anticipado.</p>	<p>X</p>		<p>Se da cumplimiento en cuanto a la cantidad de puestos de souvenirs ubicados dentro del escenario durante el evento deportivo.</p>

SIN NOVEDAD



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

FECHA: 2 de marzo de 2026

Quando se evidencie el cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones del permiso y/o Contrato, este documento para todos los efectos legales hará las veces del certificado que expide el Supervisor.

ACTA DE ENTREGA PARA USO TEMPORAL DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

ESCENARIO A ENTREGAR PARA USO TEMPORAL:

ESTADIO EL CAMPÍN	<input type="checkbox"/>	PARQUE SIMÓN BOLÍVAR	<input type="checkbox"/>	PARQUE EL TUNAL	<input type="checkbox"/>
PALACIO DE LOS DEPORTES	<input type="checkbox"/>	PLAZA DE TOROS DE SANTAMARÍA	<input type="checkbox"/>	COMPLEJO ACUÁTICO	<input type="checkbox"/>
ESTADIO DE TECHO	<input checked="" type="checkbox"/>	UDS	<input type="checkbox"/>	CAYETANO CAÑIZARES	<input type="checkbox"/>
VELÓDROMO LUIS CARLOS GALÁN	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

NOMBRE Y CARGO	RENE ITALO CHINCHILLA GALÁN cargo: Administrador
PROFESIONAL APOYO	

INFORMACIÓN DEL USUARIO DEL PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO

NOMBRE DEL USUARIO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE TELÉFONO Y/O MÓVIL
CESAR BARRERA	1.007.381.678	3212915904
NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	
WIN SPORTS S.A.S	cesar.barrera@winsports.com	

INFORMACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD

NOMBRE DEL EVENTO / ACTIVIDAD	FECHA (S) DE REALIZACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD
TRANSMISION WIN SPORTS S.A.S. Torneo BetPlay 2026 TIGRES F.C. VS REAL CARTAGENA	marzo 2 de 2026

UBICACIÓN	CABINA DE TRANSMISIÓN	OBJETO	TRANSMISION TELEVISIÓN			
PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO			REGISTRO IDIGER	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SECRETARÍA DE GOBIERNO)	REGISTRO SDP	NO APLICA
NÚMERO	20266200019911	DE FECHA	23	1	2026	NÚMERO
AFORO PERMITIDO	58	HORARIO PERMITIDO	Desde: 9:00 am		Hasta: 12:00	
VIGENCIA	Desde: 19:00		Hasta: 21:00			

INFORMACIÓN ENTREGA DEL ESCENARIO

FECHA DE ENTREGA ESPACIO	2	3	2026	HORA DE ENTREGA ESCENARIO	22:30	A.M	P.M
---------------------------------	---	---	------	----------------------------------	-------	-----	-----

OBSERVACIONES DE LA ENTREGA

Se entrega a WIN SPORTS S.A.S en perfecto estado, acto para su normal uso y en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento las siguientes áreas del Estadio Metropolitano de Techo: zona dura (norte de paddock) para instalar planta eléctrica, fly y móvil. Áreas perimetrales de la cancha para instalación de cámaras y equipo técnico de transmisión, zona de parqueadero norte para ingreso de vehículos autorizados, de acuerdo con las obligaciones y condiciones establecidas en el permiso No.20266200019911 expediente virtual 2026620580100367E

COMPROMISO DE QUIEN RECIBE EL ESPACIO PÚBLICO

Restituir el espacio público en las mismas condiciones en que fue recibido y dar cumplimiento a las obligaciones y demás condiciones establecidas en el Decreto 552 de 2018, el Manual de Aprovechamiento Económico adoptado por la Resolución No. 277 de 2007 y sus Resoluciones modificatorias, y en el permiso o contrato de Aprovechamiento Económico suscrito con el IDRD.

QUIEN RECIBE:		QUIEN ENTREGA:	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	CESAR BARRERA 1.007.381.678	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN 79.513.504
Vo.Bo.	_____	Vo.Bo.	_____

Anexo: inventario del espacio público a entregar y estado del mismo.



ACTA DE RECIBO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD "ESCENARIO ESPECIAL"

ESCENARIO ESPECIAL A RECIBIR:

ESTADIO EL CAMPÍN	<input type="checkbox"/>	PLAZA DE EVENTOS SIMON BOLIVAR	<input type="checkbox"/>	PLAZA DE EVENTOS EL TUNAL	<input type="checkbox"/>
PALACIO DE LOS DEPORTES	<input type="checkbox"/>	PLAZA DE TOROS DE SANTAMARIA	<input type="checkbox"/>	COMPLEJO ACUATICO	<input type="checkbox"/>
ESTADIO DE TECHO	<input checked="" type="checkbox"/>	COLISEO UDS	<input type="checkbox"/>	COLISEO CAYETANO CAÑIZARES	<input type="checkbox"/>
VELÓDROMO LUIS CARLOS GALÁN	<input type="checkbox"/>	NOMBRE ADMINISTRADOR		RENE ITALO CHINCHILLA GALÁN	

INFORMACIÓN DEL USUARIO QUE RESTITUYE EL ESPACIO PÚBLICO

NOMBRE DEL USUARIO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE TELÉFONO Y/O MOVIL
CESAR BARRERA	10.073.381.678	3212915904
NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	
WIN SPORTS S.A.S.	cesar.barrera@winsports.com.co	

INFORMACIÓN DEL EVENTO

NOMBRE DEL EVENTO REALIZADO	FECHA (S) EN LA QUE SE REALIZO EL EVENTO
Transmision de television Torneo BetPlay 2026 TIGRES F.C. VS REAL CARTAGENA	marzo 2 de 2026
PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO	VALOR CANCELADO (A.E) POR EL CONTRATANTE O BENEFICIARIO
NÚMERO 20266200019911 DE FECHA 23 1 2026	\$ 3.501.810

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE MANEJO TOTAL PARCIAL NO CUMPLE

INFORMACIÓN RECIBO DEL ESCENARIO

Se recibo movimiento interbancario \$3.501.810

FECHA DE RECIBO DEL ESCENARIO	2	3	2026	HORA DE RECIBO DEL ESCENARIO	22:30:00 p. m.	A.M	P.M
--------------------------------------	---	---	------	-------------------------------------	----------------	-----	-----

CALIFIQUE EL ESTADO GENERAL EN EL QUE SE RECIBE EL ESPACIO PÚBLICO BUENO REGULAR MALO

OBSERVACIONES DEL RECIBO

QUIEN ENTREGA: 	QUIEN RECIBE: 
CESAR BARRERA	RENE ITALO CHINCHILLA GALÁN
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.007.381.678	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 79.513.504

Anexo: Documento inventario del espacio público a recibir y estado del mismo.



INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "ESCENARIO ESPECIAL"

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL ESCENARIO	ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO	EVENTO	Transmision de television Torneo BetPlay 2026 TIGRES VS REAL CARTAGENA	AFORO	58
NOMBRE DEL USUARIO	CESAR BARRERA	NOMBRE ADMINISTRADOR	RENE ITALO CHINCHILLA GALÁN		

INFORMACIÓN DEL INVENTARIO

ZONAS EXTERNAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

CERRAMIENTOS PERIMETRALES

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

ACCESOS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

BATERIAS DE BAÑOS



APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES PADDOCK	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES PADDOCK	1	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES PADDOCK	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES PADDOCK	1	X		

ZONAS INTERNAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES PADDOCK	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES PADDOCK	1	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES PADDOCK	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES PADDOCK	1	X		

EQUIPOS Y MAQUINARIA

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	1		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		

MOBILIARIO

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACION TODAS		X		
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACION TODAS		X		
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

ZONAS DE COMIDAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		



PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

OBSERVACIONES EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

Se entrega a WIN SPORTS S.A.S en perfecto estado, acto para su normal uso y en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento las siguientes áreas del Estadio Metropolitano de Techo: zona dura (norte de paddock) para instalar planta eléctrica, fly y móvil. áreas perimetrales de la cancha para instalación de cámaras y equipo técnico de transmisión, zona de parqueadero norte para ingreso de vehículos autorizados, de acuerdo con las obligaciones y condiciones establecidas en el permiso No.20266200019911 expediente virtual 2026620580100367E

OBSERVACIONES EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

Sin novedad


FECHA DE APROBACIÓN	2	3	2026
----------------------------	---	---	------

FECHA DE APROBACIÓN	2	3	2026
----------------------------	---	---	------

QUIEN RECIBE: 
 CESAR BARRERA
 1.007.381.678

QUIEN ENTREGA: 
 CESAR BARRERA
 1.007.381.678

QUIEN ENTREGA: 
 RENE ITALO CHINCHILLA GALÁN

QUIEN RECIBE: 
 RENE ITALO CHINCHILLA GALÁN

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS. V-2

NOTA: CUANDO SE REQUIERA SE ANEXARA REGISTRO FOTOGRAFICO.

DERECHOS DE ESTADIO IDRD - 13.02.2026



Diego Fernando Contreras Villanueva

Para TECHO IDRD

CC Daniela Escobar Leon Grupo Eventos Vivian Paola Botia Martinez Kilder Dinceu Munevar Pachero Luis David Atencia Arenas Luis David Geyon Olmos Manuel Ricardo Fivera Sierra

Seguimiento. Completada el lunes, 15 de febrero de 2026.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Buendía,

De acuerdo con la última actualización en programación, adjuntamos el soporte de pago correspondiente a los partidos que se mencionan e continuación.

LIG. INTER BOGOTÁ VS MILLONARIOS 21.02 BTA

TOR. TIGRES VS R. CARTAGENA 02.03 BTA

ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO - BOGOTÁ

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual			
NIT. 890.903.938-8			
Compañía:	WIN SPORTS SAS		
NIT Compañía:	0900541359		
Fecha Actual:	Viernes, 13 de febrero de 2026 - 16:58 PM		
Número de cuenta:	00000001700028911	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO DAVIVIENDA	Cuenta local:	P
Nombre de beneficiario:	INSTITUTO DISTRITA	Documento:	000000860061099
Valor:	7.003.620,00	Cheque:	0
Concepto:	ARCHIVO W	Referencia:	IN SPORTS
Estado:	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO		
Fecha de aplicación:	13 de Febrero de 2026		

Quedamos muy atentos a sus comentarios.

INFORME EVENTOS ESCENARIOS ESPECIALES

EVENTO: Liga BetPlay 2026	No. 20256200419391 expediente virtual 2025620580102560E
ENTIDAD:	FORTALEZA FUTBOL CLUB S.A.
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO BARATO MENDEZ
FECHA DEL EVENTO: marzo 4 de 2026	HORARIO: 20:00 hasta las 22:00
RESPONSABLE DEL EVENTO	JHON DIAZ

1. OBJETO DEL PERMISO: Permitir a FORTALEZA FÚTBOL CLUB S.A, el uso temporal de las instalaciones del Estadio Metropolitano Techo con código: 08-554, ubicado en la Transversal 71 D No. 2 A – 26 de la localidad de Kennedy, cuya DESTINACIÓN ESPECÍFICA es única y exclusivamente para el desarrollo de los partidos que en condición de local le sean programados al equipo durante el Primer y Segundo Semestre de 2025 en el marco de la LIGA BETPLAY DIMAYOR, COPA BETPLAY DIMAYOR y LIGA FEMENINA BETPLAY DIMAYOR, encuentros amistosos, partidos nacionales o internacionales y Torneos organizados por la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL. PARÁGRAFO UNO: FORTALEZA FÚTBOL CLUB S.A, deberá coordinar con la DIMAYOR la programación de los partidos en el Estadio Metropolitano Techo, teniendo en cuenta que es utilizado con los mismos fines por otros equipos de fútbol profesional. 2. VIGENCIA DEL PERMISO: A partir del 16 de enero y hasta el 30 de diciembre de 2026.

**Liga BetPlay 2026
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO
FORTALEZA FUTBOL CLUB S.A. VS JAGUARES DE CORDOBA**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO y/o PERMISO:

Obligación	Cumple	No Cumple	Vir. pagado	Observaciones
PAGO Aprovechamiento Económico taquilla	X		\$1.750.905	Se anexo soporte de pago
PAGO Comercialización de alimentos y bebidas	N/A	N/A	N/A	N/A
PAGO iluminación (torres de iluminación)	X		\$7.003.620	Se anexo copia de pago
PAGO Impuesto espectáculo publico	N/A	N/A	N/A	N/A



AFORO PERMITIDO 180	X		REGISTRADO: Sin publico
Tomar las medidas de seguridad necesarias para la conservación del bien inmueble.	X		Atienden las recomendaciones dadas por la administración del escenario.
Tramitar ante las autoridades competentes los permisos y autorizaciones necesarios para la realización de los partidos. En caso de que no sean otorgados dichos permisos el IDR D queda liberado de toda obligación, sin lugar al reconocimiento de indemnización alguna a FORTALEZA FC.	X		De acuerdo con la resolución 1913 en el numeral 3.3.1.4; No se habilitan tribunas al público ni venta de boletería, Por lo tanto, no se requiere resolución de secretaria de gobierno.
Usar el bien objeto del presente permiso con diligencia y cuidado, y devolverlo dentro de las veinticuatro horas (24) siguientes a la terminación del partido previa suscripción de la respectiva acta de devolución establecidas en el sistema de gestión de calidad, en las mismas o mejores condiciones de entrega del escenario. El costo de las reparaciones de todo daño que se cause durante el tiempo en que FORTALEZA F.C. tenga a su disposición el Estadio, será asumido y pagado por la misma, con la presentación al IDR D de las respectivas facturas, salvo deterioro natural por uso y goce legítimo del mismo.	X		IDR D - Contrato de aprovechamiento No. 20256200419391 expediente virtual 2025620580102560E del 27-12-2026 Se informa sobre la devolución del escenario entre el tiempo estipulado y el correcto uso del escenario sin mayor novedad.
Realizar el aseo y desinfección del escenario deportivo de manera integral incluyendo las entradas de público al escenario, antes del evento durante y después de la terminación de cada partido. Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del Alcaldía mayor de Bogotá D.C. Decreto Nacional 2981. Acuerdo N° 114 de 2003 y su Decreto reglamentario N° 400 de 2004 de diciembre de 2013 (residuos sólidos)	X		El organizador envía personal para las labores de aseo y desinfección del escenario y el retiro de los residuos generados en el evento con sus respectivas certificaciones de desinfección por parte de la empresa antes y después del evento.
Decreto 173 del 29 de abril de 2022 de la Alcaldía mayor de Bogotá D.C de Aprobación del protocolo FORTALEZA F.C. se deberá verificar el cumplimiento	X		SECRETARIA DE SALUD debe dar cumplimiento a dicha resolución y protocolo antes del

de dicha resolución y protocolo para la aprobación del espectáculo, antes de cada partido.				evento.
Asignar una (1) persona para que sirva de enlace con el personal del IDR D.	X			El empresario asigno una persona delegada de enlace permanente y la logística encargada.
No permitir la entrada al Estadio de bebidas alcohólicas y narcóticos.	X			El personal de la policía y la logística, son los encargados de realizar las respectivas requisas.
Presentación de Garantías	X			Responsabilidad civil extracontractual No.14-44-101252673 expedición 13-12-25 14-43-101018622 expedición 31-12-25 y RCE 14-40101078931. expedida por DEL SEGUROS ESTADO S.A.
El evento no debe superar el aforo aprobado por la SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, mediante la resolución 1913 de 2021 aprobado 180	X			El registro de asistencia reportado por FORTALEZA FUTBOL CLUB. Sin publico
Numeral 3.3.1.4 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. Resolución 1913 de 2021 No se habilita punto de comidas. El personal que deba permanecer en el recinto más de 4 horas está autorizado a ingresar sus propios alimentos y bebidas las cuales no podrán tener alcohol.	X			Se da cumplimiento y por lo tanto no se habilita la venta de alimentos o bebidas de ninguna clase durante el evento.

Los puntos de Souvenirs se ubican de acuerdo con la clasificación del partido así: Partidos Clase A: 6 puestos; Partidos Clase B y C: 4 puestos, en caso de requerirse puntos adicionales deberán ser informados previamente al administrador del escenario y cancelar el adicional por anticipado.	x		Se da cumplimiento en cuanto a la cantidad de puestos de souvenirs ubicados dentro del escenario durante el evento deportivo.
---	---	--	---

SIN NOVEDAD



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN

FECHA: marzo 4 de 2026

Cuando se evidencie el cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones del permiso y/o Contrato, este documento para todos los efectos legales hará las veces del certificado que expide el Supervisor.

ACTA DE ENTREGA O RECIBO DE USO TEMPORAL DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

ENTREGA DEL ESCENARIO		<input checked="" type="checkbox"/>		RECIBO DEL ESCENARIO		<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCENARIO A ENTREGAR O A RECIBIR							
PARQUE O ESCENARIO		ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO					
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PARQUE		RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN					
FUNCIONARIO		<input checked="" type="checkbox"/>	CONTRATISTA		<input type="checkbox"/>	NÚMERO CONTRATO OPS	
INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO							
NOMBRE DEL BENEFICIARIO				NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO DE TELÉFONO Y/O MOVIL	
JHON DIAZ				80.032.838		3103186261	
NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD				CORREO ELECTRÓNICO			
FORTALEZA FUTBOL CLUB S.A.				gerenciadeportiva@fortalezafc.com			
INFORMACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD							
NOMBRE DEL EVENTO / ACTIVIDAD				FECHA (S) DE REALIZACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD			
Liga BetPlay 2026 FORTALEZA FUI BOL CLUB VS JAGUARES DE CORDOBA				marzo 4 de 2026			
ESCENARIO	CANCHA GRAMA NATURAL	OBJETO		Liga BetPlay 2026			
PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO				REGISTRO IDIGER	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SECRETARÍA DE GOBIERNO)	REGISTRO SDP	NO APLICA
NÚMERO	20256200419391	DE FECHA	27	12	2025	NÚMERO	GLR-30
AFORO PERMITIDO (Solo para eventos de alta complejidad)		SIN PUBLICO		HORARIO PERMITIDO		DE FECHA	15
						Desde: 9:00 am	Hasta: 13:00
VIGENCIA				Desde: 20:00		Hasta: 22:00	
INFORMACIÓN ENTREGA O RECIBO DEL ESCENARIO							
FECHA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO		4	3	2026	HORA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO		8:00
							A.M
							P.M
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE MANEJO				TOTAL	<input checked="" type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>
						NO CUMPLE	<input type="checkbox"/>
CALIFIQUE EL ESTADO GENERAL EN EL QUE SE RECIBE EL ESPACIO PÚBLICO				BUENO	<input type="checkbox"/>	REGULAR	<input type="checkbox"/>
						MALO	<input type="checkbox"/>

Se entrega el escenario Estadio Metropolitano de Techo FORTALEZA FUTBOL CLUB S.A. el cual se compromete con el cumplimiento a cabalidad en las actividades realizadas con el entrenamiento y competencia de los futbolistas profesionales durante el uso del escenario, en perfecto estado y apto para su normal uso, en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento, se entrega gradería occidental norte, 2 camerinos principales 2. 2 camerinos de árbitros, 3 cabinas de transmisión, palcos, sala de pmu, puerta de maratón, rampa y principal verde, todas las zonas verdes y zonas duras, paddock y graderías, accesos, lobbies, sala de prensa, zona mixta, cancha, torres de iluminación, zonas verdes, zonas para ingreso y áreas aledañas a las filas que se generen por el ingreso y salida de los asistentes a los partidos con todas sus mejoras y anexidades. de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de aprovechamiento económico radicado 20256200419391 expediente virtual No. 2025620580102560E NOTA: la administracion y la seguridad del estadio no se hace responsable por el cuidado de los autos, motos bicicletas (solo se les colabora con el espacio mas no de la custodia de los autos motos o bicicletas)

COMPROMISO DE QUIEN RECIBE EL ESCENARIO

Restituir el espacio público en las mismas condiciones en que fue recibido y dar cumplimiento a las obligaciones y demás condiciones establecidas en el Decreto 315 de 2024, el Protocolo de Aprovechamiento Económico adoptado por la Resolución No. 344 de 2025 y sus Resoluciones modificatorias, y en el permiso o contrato de Aprovechamiento Económico suscrito con el IDRD.

QUIEN RECIBE:	 JHON SANCHEZ	QUIEN ENTREGA:	 RENÉ CHINCHILLA GALÁN
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80.032.838	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79.513.504

Nota: El formato INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL es un documento integral a este formato únicamente para los permisos de uso temporal para Espectáculos públicos, eventos metropolitanos y de ciudad.

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL ESCENARIO	ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO	EVENTO	Liga BetPlay 2026 FORTALEZA F. C. VS JAGUARES DE CORDOBA	AFORO	Sin publico
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	JHON DIAZ	NOMBRE ADMINISTRADOR	RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN		

INFORMACIÓN DEL INVENTARIO

ZONAS EXTERNAS

APLICA <input type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>	
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO		INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO	
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO	ESTADO
		B	R
		R	M
		M	
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X	
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X	
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X	

CERRAMIENTOS PERIMETRALES

APLICA <input type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>	
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO		INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO	
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO	ESTADO
		B	R
		R	M
		M	
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X	
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X	
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X	
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X	

ACCESOS

APLICA <input type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>	
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO		INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO	
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO	ESTADO
		B	R
		R	M
		M	
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X	
SALON MUSEO	1	X	
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X	
GRADERIA ORIENTAL	1	X	

BATERIAS DE BAÑOS

APLICA <input type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>	
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO		INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO	
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO	ESTADO
		B	R
		R	M
		M	
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X	
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X	

ZONAS INTERNAS

APLICA <input type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>	
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO		INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO	
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO	ESTADO
		B	R
		R	M
		M	
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X	
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X	
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X	
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X	

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

EQUIPOS Y MAQUINARIA

APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

NO APLICA

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

MOBILIARIO

APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACIÓN TODAS	X			
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

NO APLICA

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACIÓN TODAS	X			
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

ZONAS DE COMIDAS

APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

NO APLICA

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

OBSERVACIONES EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

Se entrega el escenario Estadio Metropolitano de Techo FORTALEZA FUTBOL CLUB S.A. el cual se compromete con el cumplimiento a cabalidad en las actividades realizadas con el entrenamiento y competencia de los futbolistas profesionales durante el uso del escenario, en perfecto estado y apto para su normal uso, en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento, se entrega gradería occidental norte, 2 camerinos principales 2. 2 camerinos de árbitros, 3 cabinas de transmisión, palcos, sala de pmu, puerta de maratón, rampa y principal verde, todas las zonas verdes y zonas duras, padock y graderías, accesos, lobbies, sala de prensa, zona mixta, cancha, torres de iluminación, zonas verdes, zonas para ingreso y áreas aledañas a las filas que se generen por el ingreso y salida de los asistentes a los partidos con todas sus mejoras y anexidades. de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de aprovechamiento económico radicado 20256200419391 expediente virtual No. 2025620580102560E
 NOTA: la administracion y la seguridad del estadio no se hace responsable por el cuidado de los autos, motos bicicletas (solo se les colabora con el espacio mas no de la custodia de los autos motos o bicicletas)

OBSERVACIONES EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

Sin novedad

FECHA DE APROBACIÓN 4 3 2026

FECHA DE APROBACIÓN 4 3 2026

QUIEN RECIBE:

FIRMA

NOMBRE JHON DIAZ

CARGO JEFE DE SEGURIDAD

QUIEN ENTREGA:

FIRMA

NOMBRE RENÉ CHINCHILLA GALÁN

CARGO Administrador Estadio Metropolitano de Techo

NOTA: CUANDO SE REQUIERA SE ANEXARA REGISTRO FOTOGRAFICO.



INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"



Sucursal Virtual Negocios

Fortaleza Futbol Clu - Nit: 900964178
Miércoles, 04 de marzo de 2026, 4:44:05 p.m.

Número del registro
2

Nombre del destinatario
Instituto Distrita

Producto destino
170 - 00289 - 11

Banco
Banco Davivienda

Estado del pago
Exitoso

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta de otro banco.

Fecha de aplicación
02 Mar 2026

Identificación destinatario
860061099

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Valor
COP \$ 7.003.620,00

Código
OKB



Sucursal Virtual Negocios

Fortaleza Futbol Clu - Nit: 900964178
Miércoles, 04 de marzo de 2026, 4:43:30 p.m.

Número del registro
1

Nombre del destinatario
Instituto Distrita

Producto destino
170 - 00289 - 11

Banco
Banco Davivienda

Estado del pago
Exitoso

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta de otro banco.

Fecha de aplicación
02 Mar 2026

Identificación destinatario
860061099

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Valor
COP \$ 1.750.905,00

Código
OKB

INFORME EVENTOS ESCENARIOS ESPECIALES

EVENTO: TRANSMISION DE TELEVISION	No. Permiso 20266200019911 del 23 de enero de 2026 y Expediente. Virtual No. 2026620580100367E
ENTIDAD:	WIN SPORTS S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO AZUERO HOLGUÍN
FECHA DEL EVENTO: marzo 4 de 2026	HORARIO: 20:00 hasta las 22:00
RESPONSABLE DEL EVENTO	STIVEN PERDOMO

OBJETO DEL PERMISO: Uso de las instalaciones del ESTADIO METROPOLITANO TECHO - Código 08-554, ubicado en la Transversal IDR D No. 2 A - 26, única y exclusivamente para la transmisión por televisión cerrada de los partidos del fútbol profesional colombiano en el marco de los eventos: Liga BET PLAY DIMAYOR I, Copa BET PLAY DIMAYOR I, Torneo BET PLAY DIMAYOR I, Liga Femenina BET PLAY DIMAYOR, SUPERLIGA BET PLAY DIMAYOR

VIGENCIA DEL PERMISO: Desde el 23 de enero y hasta el 30 de diciembre de 2026.

**TRANSMISION WIN SPORTS S.A.S.
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO
Liga BetPlay 2026
FORTALEZA VS JAGUARES DE CORDOBA**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO y/o PERMISO:

Obligación	Cum ple	No Cum ple	Valor. pagado	Observaciones
PAGO Aprovechamiento Económico (Transmisión de televisión)	X		\$ 3.501.810	Se anexó copia de pagos. (transferencia Bancolombia)
PAGO Comercialización de alimentos y bebidas	N/A		N/A	N/A
PAGO Puntos de Souvenirs	N/A		N/A	N/A
PAGO Iluminación	N/A		N/A	N/A
PAGO Impuesto	N/A		N/A	N/A
AFORO PERMITIDO 180				REGISTRADO: 74

Tomar las medidas de seguridad necesarias para la conservación del bien inmueble.	X		Atienden las recomendaciones dadas por la administración del escenario.
Tramitar ante las autoridades competentes los permisos y autorizaciones necesarios para la realización de los partidos. En caso de que no sean otorgados dichos permisos el IDRD queda liberado de toda obligación, sin lugar al reconocimiento de indemnización alguna a WIN SPORTS S.A.S.	X		De acuerdo con la resolución 1913 en el numeral 3.3.1.4; No se habilitan tribunas al público ni venta de boletería, Por lo tanto, no se requiere resolución de secretaria de gobierno.
Usar el bien objeto del presente permiso con diligencia y cuidado, y devolverlo dentro de las veinticuatro horas (24) siguientes a la terminación del partido previa suscripción de la respectiva acta de devolución establecidas en el sistema de gestión de calidad, en las mismas o mejores condiciones de entrega del escenario. El costo de las reparaciones de todo daño que se cause durante el tiempo en que WIN SPORTS S.A.S. tenga a su disposición el Estadio, será asumido y pagado por la misma, con la presentación al IDRD de las respectivas facturas, salvo deterioro natural por uso y goce legítimo del mismo.	X		IDRD - Contrato de aprovechamiento No. Permiso 20266200019911 del 23 de enero de 2026 y Expediente. Virtual No. 2026620580100367E del 23 de enero de 2026 informa sobre la devolución del escenario entre el tiempo estipulado y el correcto uso del escenario sin mayor novedad.
Realizar el aseo y desinfección del escenario deportivo de manera integral incluyendo las entradas de público al escenario, antes del evento durante y después de la terminación de cada partido. Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.	X		El organizador envía personal para las labores de aseo y desinfección del escenario y el retiro de los residuos generados en el evento con sus respectivas certificaciones de desinfección por parte de la empresa WIN SPORTS los operarios



Decreto Nacional 2981. Acuerdo No. 114 de 2003 y su Decreto reglamentario N° 400 de 2004 de diciembre de 2013 (residuos sólidos)			realizan los protocolos antes y después del evento adjuntadas en el informe.
Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL de Aprobación del protocolo WIN SPORTS S.A.S. se deberá verificar el cumplimiento de dicha resolución y protocolo para la aprobación del espectáculo, antes de cada partido.	X		SECRETARIA DE SALUD debe dar cumplimiento a dicha resolución y protocolo antes del evento.
Asignar una (1) persona para que sirva de enlace con el personal del IDR D.	X		El empresario asigno una persona delegada de enlace permanente y la logística encargada.
No permitir la entrada al Estadio de bebidas alcohólicas y narcóticos.	X		El personal de la policía y la logística, son los encargados de realizar las respectivas requisas.
Presentación de Garantías	X		Responsabilidad civil extracontractual No. 21-40-10124677 expedida el 23 de enero de 2026. por SEGUROS DEL ESTADO S.A.
El evento no debe superar el aforo aprobado por la SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, mediante el decreto 173 del 29 de abril de 2022	X		El aforo aprobado es de 180 y el registro de asistencia reportado por WIN SPORTS S.A.S. fue de 74.

<p>Numeral 3.3.1.4 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.</p> <p>Resolución 1913 de 2021</p> <p>No se habilita punto de comidas. El personal que deba permanecer en el recinto más de 4 horas está autorizado a ingresar sus propios alimentos y bebidas las cuales no podrán tener alcohol.</p>	X		<p>Se da cumplimiento y por lo tanto no se habilita la venta de alimentos o bebidas de ninguna clase durante el evento.</p>
<p>Los puntos de Souvenirs se ubican de acuerdo con la clasificación del partido así: Partidos Clase A: 6 puestos; Partidos Clase B y C: 4 puestos, en caso de requerirse puntos adicionales deberán ser informados previamente al administrador del escenario y cancelar el adicional por anticipado.</p>	X		<p>Se da cumplimiento en cuanto a la cantidad de puestos de souvenirs ubicados dentro del escenario durante el evento deportivo.</p>

SIN NOVEDAD



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

FECHA: 4 de marzo de 2026

Cuando se evidencie el cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones del permiso y/o Contrato, este documento para todos los efectos legales hará las veces del certificado que expide el Supervisor.

ACTA DE ENTREGA O RECIBO DE USO TEMPORAL DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

ENTREGA DEL ESCENARIO

RECIBO DEL ESCENARIO

ESCENARIO A ENTREGAR O A RECIBIR

PARQUE O ESCENARIO

ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PARQUE

RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN

FUNCIONARIO

CONTRATISTA

NÚMERO CONTRATO OPS

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

NÚMERO DE TELÉFONO Y/O MOVIL

STIVEN PERDOMO

1.007.708.581

3017456474

NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD

CORREO ELECTRÓNICO

WIN SPORTS S.A.S

stiven.perdomo@winsports.com

INFORMACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD

NOMBRE DEL EVENTO / ACTIVIDAD

FECHA (S) DE REALIZACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD

Transmision television WIN SPORTS S.A.S. Liga BetPlay 2026 FORTALEZA CLUB VS JAGUARES

marzo 4 de 2026

ESCENARIO

CANCHA GRAMA NATURAL

OBJETO

Transmision television Liga BetPlay 2026

PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO

REGISTRO IDIGER

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SECRETARÍA DE GOBIERNO)

REGISTRO SDP

NO APLICA

NÚMERO

20266200019911

DE FECHA

23

1

2026

NÚMERO

DE FECHA

AFORO PERMITIDO
(Solo para eventos de alta complejidad)

74

HORARIO PERMITIDO

Desde: 9:00 am

Hasta: 13:00

VIGENCIA

Desde: 20:00

Hasta: 22:00

INFORMACIÓN ENTREGA O RECIBO DEL ESCENARIO

FECHA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO

4

3

2026

HORA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO

13:00

A.M

P.M

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE MANEJO

TOTAL

PARCIAL

NO CUMPLE

CALIFIQUE EL ESTADO GENERAL EN EL QUE SE RECIBE EL ESPACIO PÚBLICO

BUENO


REGULAR

MALO

Se entrega a WIN SPORTS S.A.S en perfecto estado, acto para su normal uso y en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento las siguientes áreas del Estadio Metropolitano de Techo: zona dura (norte de paddock) para instalar planta eléctrica, fly y móvil. áreas perimetrales de la cancha para instalación de cámaras y equipo técnico de transmisión, zona de parqueadero norte para ingreso de vehículos autorizados, de acuerdo con las obligaciones y condiciones establecidas en el permiso No.20266200019911 expediente virtual 2025620580102436E

COMPROMISO DE QUIEN RECIBE EL ESCENARIO

Restituir el espacio público en las mismas condiciones en que fue recibido y dar cumplimiento a las obligaciones y demás condiciones establecidas en el Decreto 315 de 2024, el Protocolo de Aprovechamiento Económico adoptado por la Resolución No. 344 de 2025 y sus Resoluciones modificatorias, y en el permiso o contrato de Aprovechamiento Económico suscrito con el IDRD.

QUIEN RECIBE: 
STIVEN PERDOMO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.007.708.581

QUIEN ENTREGA: 
RENÉ CHINCHILLA GALÁN
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 79.513.504

Nota: El formato INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL es un documento integral a este formato únicamente para los permisos de uso temporal para Espectáculos públicos, eventos metropolitanos y de ciudad.



INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL ESCENARIO	ESTADIO METROPOLITANO DE TÍECHO	EVENTO	Transmision television Win Sports S.A.S. Liga BetPlay 2025 FORTALEZA VS JAGUARES DE CORDOBA	AFORO	74
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	STIVEN PERDOMO	NOMBRE ADMINISTRADOR	RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN		

INFORMACIÓN DEL INVENTARIO

ZONAS EXTERNAS

APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

NO APLICA

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

CERRAMIENTOS PERIMETRALES

APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE. PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

NO APLICA

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

ACCESOS

APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

NO APLICA

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

BATERIAS DE BAÑOS

APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

NO APLICA

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

ZONAS INTERNAS

APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

NO APLICA

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

EQUIPOS Y MAQUINARIA

APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

NO APLICA

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

MOBILIARIO

APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACIÓN TODAS		X		
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

NO APLICA

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACIÓN TODAS		X		
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

ZONAS DE COMIDAS

APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

NO APLICA

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

OBSERVACIONES EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

Se entrega a WIN SPORTS S.A.S en perfecto estado, acto para su normal uso y en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento las siguientes áreas del Estadio Metropolitano de Techo: zona dura (norte de paddock) para instalar planta eléctrica, fly y móvil. áreas perimetrales de la cancha para instalación de cámaras y equipo técnico de transmisión, zona de parqueadero norte para ingreso de vehículos autorizados, de acuerdo con las obligaciones y condiciones establecidas en el permiso No. 20266200019911 expediente virtual 2025620580102436E

OBSERVACIONES EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

SIN NOVEDAD

FECHA DE APROBACIÓN 4 3 2026

FECHA DE APROBACIÓN 4 3 2026

QUIEN RECIBE:

FIRMA

NOMBRE

CARGO

STIVEN PÁRDOMO
Productor de campo

QUIEN ENTREGA:

FIRMA

NOMBRE

CARGO

RENÉ CHINCHILLA GALÁN
Administrador Estadio Metropolitano de Techo

NOTA: CUANDO SE REQUIERA SE ANEXARA REGISTRO FOTOGRAFICO.



INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

De acuerdo con la última actualización en programación, adjuntamos el soporte de pago correspondiente a los partidos que se mencionan a continuación.

FEM: FORTALEZA VS OMIFFICIAL D45 26.03.BTA
LIG: FORTALEZA VS JAGUARES D4.03.BTA
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO - BOGOTÁ

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual			
Bancolombia NIT: 890.903.938-8			
Compañía:	WIN SPORTS SAS		
NIT Compañía:	0900541359		
Fecha Actual:	Jueves, 26 de febrero de 2026 - 19:01 PM		
Numero de cuenta:	00000001700026911	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO DAVIVIENDA	Cuenta local:	E
Nombre de beneficiario:	INSTITUTO DISTRITA	Documento:	000000860061099
Valor:	7.003.620,00	Cheque:	0
Concepto:	ARCHIVO W	Referencia:	IN SPORTS
Estado:	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO		
Fecha de aplicación:	24 de Febrero de 2026		

Quedamos muy atentos a sus comentarios,

Cordialmente,



DICHO FERNANDO CONTRERAS VILLANUEVA
Practicante Planeación Programática
WIN SPORTS S.A.S.
Tel: 011 2610 2700 ext. 441
Direccion: Calle 114 # 100 - 111
E-mail: fernandocontreras@winports.com.co
Web: www.winports.com.co
Bogotá Colombia



INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

Señor,
JUAN PABLO SCHWITZER
 DIMAYOR
 Bogotá D. C.



A continuación, relacionamos el listado del personal autorizado que realizará la transmisión por el canal WIN SPORTS del partido PORTAUCELA F.C. VS JAGUARÉS DE CORDOBA, correspondiente a Fecha 10 de LIGA BETPLAY DIMAYOR 2025-1, el miércoles 4 de marzo de 2025 en el Estadio Metropolitano de Techo de Bogotá.

CÓDIGO	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
1	ANDREA GUERRERO	PRESIDENTE
2	JORGE ARABIA	VICEPRESIDENTE DE PRODUCCIÓN
3	LEONARDO TORRALBA	VICEPRESIDENTE DIGITAL
4	LUIS DAVID GARCÍA	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
5	MELICK TORRES	JEFE DE EVENTOS EN VIVO
6	LUIS DAVID ATENCIA	JEFE DE EVENTOS EN VIVO
7	WILSON MALHEVAL	JEFE DE EVENTOS EN VIVO
8	WILSON MALHEVAL	DIRECTOR DE IS Y COMUNICACIONES
9	ALVARO CORDOBA	DIRECTOR DE CONTENIDO
10	HECTOR PEÑA	DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y FALLTA
11	Diego Saldarriaga	JEFE DE BRÓDINGS
12	EDUARDO TORRES	DIRECTOR DE CÁMARA
13	STIVEN PERDOMO	PRODUCTION
14	GABRIELA TAUTIVA	PERIODISTA
15	BERASTIÁN ORTIZ	PERIODISTA
16	FELIPE DAZA	COORDINADOR DE PROGRAMACIÓN
17	GASTÓN PUJOLLO	ANALISTA DE PROGRAMACIÓN
18	CLAIRA RAMIREZ	WIN SPORTS - REGISTRO ESTADIO
19	ANGIE PALMERA	WIN SPORTS - REGISTRO ESTADIO
20	VIVIAN BOTTA	WIN SPORTS - REGISTRO ESTADIO
21	WILLIAM DAZA	CAMARAGRAFO
22	FELIX BERTANI	CAMARAGRAFO
23	CARLOS JARAMILLO	ING. GENERAL
24	DIANA ESCOBAR	PRODUCTION
25	COMISARIADO	DIRECTOR
26	FREDY CUBELLO	ING. MOVIL
27	ANDRÉS PUJOLLO	ING. MOVIL
28	ANDRÉS PUJOLLO	ING. MOVIL
29	ARTURO GARCÍA LUISA	ING. MOVIL
30	LUIS ROBERTO MELDRA	ING. MOVIL
31	MARCELO TORRES	REFLEJ 1
32	ALVARO ESCOBAR	REFLEJ 2
33	JONATHAN TRUJILLO	REFLEJ 3
34	JORGE ESCOBAR	TEC. MOVIL
35	FELIX BERTANI	PRODUCTOR
36	FERNANDO AFRONSO	CÁMARA 1
37	GABRIEL MESA	CÁMARA 2
38	IMON JAIRO FLORES	CÁMARA 3
39	JAVIER SCHWITZER	CÁMARA 4
40	CARLOS GARCÍA LUISA	CÁMARA 5
41	LUIS PUJOLLO	CÁMARA 6
42	JUAN GUSTAVO	CÁMARA 7
43	OSCAR MESA	CÁMARA 8
44	JOSÉ ANTONIO LOPEZ	CÁMARA 9
45	RODOLFO ESPINOSA	CÁMARA 10
46	WENDEL MESA	STRAND CAM
47	OSCAR AMADOR	PLANTAS 1
48	CARLOS GARCÍA LUISA	PLANTAS 2
49	WALTER MARTÍNEZ BERRIO	AUX VIDEO 1
50	ALFONSO FLORES	AUX VIDEO 2
51	FELIX BERTANI	AUX VIDEO 3
52	FELIX BERTANI	AUX VIDEO 4
53	JAMES MOTILLO	AUX VIDEO 5
54	DANIEL PERDOMO	AUX VIDEO 6
55	JAIRO MUNEVALE	AUX VIDEO 7
56	LUIS TORRES	AUX VIDEO 8
57	FATMAH BOTELLO	AUX VIDEO 9
58	FELIX MESA	AUX VIDEO 10
59	OSCAR MESA	DR. FLY AWAY 1
60	JUAN CARLOS	DR. FLY AWAY 2
61	ERICK PEREZ	DR. PLANTA ELEC. 1
62	GERMAN RAMIREZ	DR. PLANTA ELEC. 2
63	OSCAR MESA	ELECTRICISTA
64	MARIO GARCÍA LUISA	GUARDIA SEGURIDAD
65	MARIO GARCÍA LUISA	GUARDIA SEGURIDAD
66	PLACA FELIX DAZA	PLACA
67	PLACA MESA	PLACA
68	PLACA TORRES	PLACA
69	PLACA GARCÍA LUISA	PLACA
70	PLACA PERDOMO	PLACA
71	PLACA ESCOBAR	PLACA
72	PLACA TORRES	PLACA
73	PLACA GARCÍA LUISA	PLACA
74	PLACA PERDOMO	PLACA
75	PLACA ESCOBAR	PLACA
76	PLACA ESCOBAR	PLACA
77	PLACA ESCOBAR	PLACA
78	PLACA ESCOBAR	PLACA
79	PLACA ESCOBAR	PLACA
80	PLACA ESCOBAR	PLACA
81	PLACA ESCOBAR	PLACA
82	PLACA ESCOBAR	PLACA
83	PLACA ESCOBAR	PLACA
84	PLACA ESCOBAR	PLACA
85	PLACA ESCOBAR	PLACA
86	PLACA ESCOBAR	PLACA
87	PLACA ESCOBAR	PLACA
88	PLACA ESCOBAR	PLACA
89	PLACA ESCOBAR	PLACA
90	PLACA ESCOBAR	PLACA
91	PLACA ESCOBAR	PLACA
92	PLACA ESCOBAR	PLACA
93	PLACA ESCOBAR	PLACA
94	PLACA ESCOBAR	PLACA
95	PLACA ESCOBAR	PLACA
96	PLACA ESCOBAR	PLACA
97	PLACA ESCOBAR	PLACA
98	PLACA ESCOBAR	PLACA
99	PLACA ESCOBAR	PLACA
100	PLACA ESCOBAR	PLACA

JORGE ARABIA ESCOBAR
 VICEPRESIDENTE DE PRODUCCION
 WIN SPORTS

INFORME EVENTOS ESCENARIOS ESPECIALES

EVENTO:	No. 20256200418731 del 26 de diciembre de 2025 expediente virtual No. 2025620580102559E
ENTIDAD:	TIGRES FUTBOL CLUB S.A.
REPRESENTANTE LEGAL	ANDREA PATRICIA PÁEZ RODRÍGUEZ
FECHA DEL EVENTO marzo 6 de 2026	HORARIO 15:00 hasta las 17:00
RESPONSABLE DEL EVENTO	VIVIANA BAQUERO CARDENAS

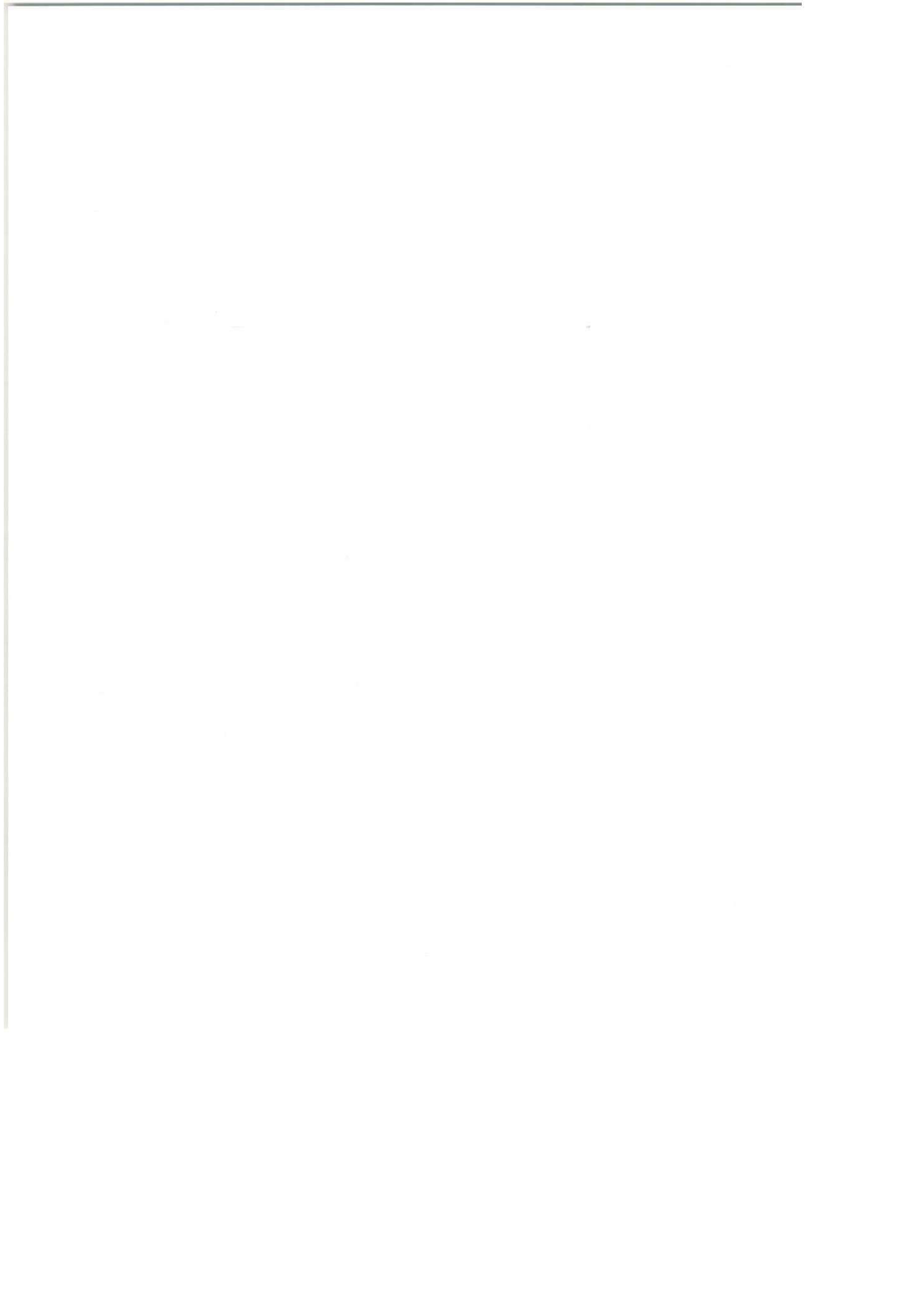
1. OBJETO DEL PERMISO: Permitir a TIGRES FÚTBOL CLUB S.A., el uso temporal de las instalaciones del Estadio Metropolitano Techo con código: 08-554 de la localidad de Kennedy, cuya DESTINACIÓN ESPECÍFICA es única y exclusivamente para el desarrollo de los partidos que en condición de local le sean programados al equipo durante el Primer y Segundo Semestre de 2026 en el marco del TORNEO BETPLAY DIMAYOR y COPA BETPLAY DIMAYOR, que le sean programados. NOTA: TIGRES FÚTBOL CLUB S.A., deberá coordinar con la DIMAYOR la programación de los partidos en el Estadio Metropolitano Techo, teniendo en cuenta que es utilizado con los mismos fines por otros equipos de fútbol profesional.

2. VIGENCIA DEL PERMISO: A partir del 16 de enero y hasta el 30 de diciembre de 2026.

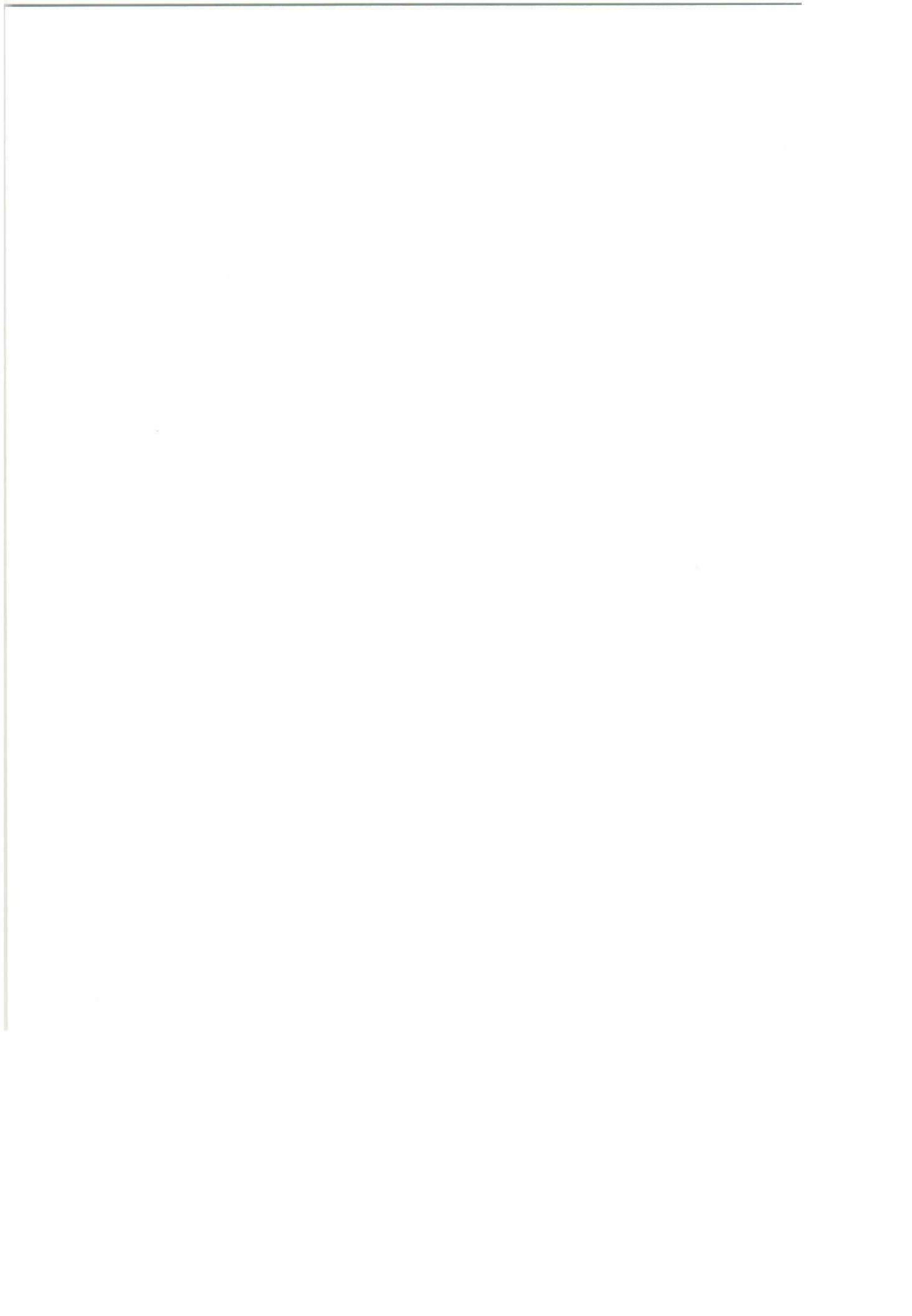
**Torneo BetPlay 2026
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO
TIGRES FUTBOL CLUB S.A. VS PATRIOTAS**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO y/o PERMISO:

Obligación	Cum ple	No Cum ple	Valor. pagado	Observaciones
PAGO Aprovechamiento Económico	X		\$1.750.905	Se anexó copia del pago.
PAGO Comercialización de alimentos y bebidas	N/A		N/A	N/A
PAGO Puntos de Souvenirs	N/A		N/A	N/A



PAGO Iluminación	N/A		N/A	N/A
PAGO Impuesto	N/A		N/A	N/A
AFORO PERMITIDO 180				REGISTRADO: Sin publico
Tomar las medidas de seguridad necesarias para la conservación del bien inmueble.	X			Atienden las recomendaciones dadas por la administración del escenario.
Tramitar ante las autoridades competentes los permisos y autorizaciones necesarios para la realización de los partidos. En caso de que no sean otorgados dichos permisos el IDR D queda liberado de toda obligación, sin lugar al reconocimiento de indemnización alguna a TIGRES FUTBOL CLUB S.A.	X			De acuerdo con la resolución 777 del 2021 en el numeral 3.3.1.4; No se habilitan tribunas al público ni venta de boletería, Por lo tanto, no se requiere resolución de secretaria de gobierno.
Usar el bien objeto del presente permiso con diligencia y cuidado, y devolverlo dentro de las veinticuatro horas (24) siguientes a la terminación del partido previa suscripción de la respectiva acta de devolución establecidas en el sistema de gestión de calidad, en las mismas o mejores condiciones de entrega del escenario. El costo de las reparaciones de todo daño que se cause durante el tiempo en que TIGRES FUTBOL CLUB S.A. tenga a su disposición el Estadio, será asumido y pagado por la misma, con la presentación al IDR D de las respectivas facturas, salvo deterioro natural por uso y goce legítimo del mismo.	X			IDR D - Contrato de aprovechamiento No. 20256200418731 del 26 de diciembre de 2025 expediente virtual No. 2025620580102559E Se informa sobre la devolución del escenario entre el tiempo estipulado y el correcto uso del escenario sin mayor novedad.
Realizar el aseo y desinfección del escenario deportivo de manera integral incluyendo las	X			El organizador envía personal para las labores de aseo y



entradas de público al escenario, antes del evento durante y después de la terminación de cada partido. Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. Decreto Nacional 2981. Acuerdo N° 114 de 2003 y su Decreto reglamentario N° 400 de 2004 de diciembre de 2013 (residuos sólidos)			desinfección del escenario y el retiro de los residuos generados en el evento.
Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL de Aprobación del protocolo TIGRES FUTBOL CLUB S.A. se deberá verificar el cumplimiento de dicha resolución y protocolo para la aprobación del espectáculo, antes de cada partido.	X		SECRETARIA DE SALUD debe dar cumplimiento a dicha resolución y protocolo antes del evento.
Asignar una (1) persona para que sirva de enlace con el personal del IDR.	X		El empresario asigno una persona delegada de enlace permanente y la logística encargada.
No permitir la entrada al Estadio de bebidas alcohólicas y narcóticos.	X		El personal de la policía y la logística, son los encargados de realizar las respectivas requisas.
Presentación de Garantías	X		N° 37-44-101045950 expedida el 30-12-2025 37-40-101030229 y 37-43-101002309 por SEGUROS DEL ESTADO S.A.

1

<p>El evento no debe superar el aforo aprobado por la SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, mediante la resolución 777 de 2021</p>	<p>X</p>		<p>El aforo aprobado es de 180 y el registro de asistencia reportado por TIGRES FUTBOL CLUB S.A. Sin público.</p>
<p>Numeral 3.3.1.4 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.</p> <p>Decreto 173 del 29 de abril de 2022</p> <p>No se habilita punto de comidas. El personal que deba permanecer en el recinto más de 4 horas está autorizado a ingresar sus propios alimentos y bebidas las cuales no podrán tener alcohol.</p>	<p>X</p>		<p>Se da cumplimiento y por lo tanto no se habilita la venta de alimentos o bebidas de ninguna clase durante el evento.</p>
<p>Los puntos de Souvenirs se ubican de acuerdo con la clasificación del partido así: Partidos Clase A: 6 puestos; Partidos Clase B y C: 4 puestos, en caso de requerirse puntos adicionales deberán ser informados previamente al administrador del escenario y cancelar el adicional por anticipado.</p>	<p>X</p>		<p>Se da cumplimiento en cuanto a la cantidad de puestos de souvenirs ubicados dentro del escenario durante el evento deportivo.</p>

SIN NOVEDAD



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

FECHA: marzo 6 de 2026

Quando se evidencie el cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones del permiso y/o Contrato, este documento para todos los efectos legales hará las veces del certificado que expide el Supervisor.

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59A - 06
Tel. 990 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Vertical line on the left side of the page.

ACTA DE ENTREGA O RECIBO DE USO TEMPORAL DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

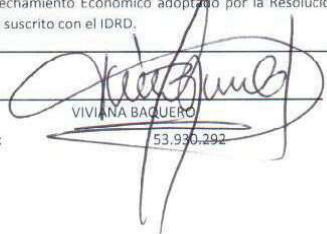
ENTREGA DEL ESCENARIO		<input checked="" type="checkbox"/>		RECIBO DEL ESCENARIO		<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCENARIO A ENTREGAR O A RECIBIR							
PARQUE O ESCENARIO		ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO					
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PARQUE		RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN					
FUNCIONARIO		<input checked="" type="checkbox"/>		CONTRATISTA		<input type="checkbox"/>	
				NÚMERO CONTRATO OPS			
INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO							
NOMBRE DEL BENEFICIARIO				NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO DE TELÉFONO Y/O MOVIL	
VIVIANA VAQUERO				53.930.292		3052355980	
NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD				CORREO ELECTRÓNICO			
TIGRES FUTBOL CLUB S.A.				oficial@tigresfutbolclub.com			
INFORMACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD							
NOMBRE DEL EVENTO / ACTIVIDAD				FECHA (S) DE REALIZACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD			
Torneo BetPlay 2026 TIGRES FUTBOL CLUB VS PATRIOTAS				marzo 6 de 2026			
ESCENARIO	CANCHA GRAMA NATURAL	OBJETO	Torneo BetPlay 2026				
PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO				REGISTRO IDIGER	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SECRETARÍA DE GOBIERNO)	REGISTRO SDP	NO APLICA
NÚMERO	20256200418731	DE FECHA	26	12	2025	NÚMERO	DE FECHA
AFORO PERMITIDO <small>(Solo para eventos de alta complejidad)</small>	A puerta cerrada		HORARIO PERMITIDO		Desde: 9:00 am		Hasta: 13:00
VIGENCIA				Desde: 15:00		Hasta: 17:00	
INFORMACIÓN ENTREGA O RECIBO DEL ESCENARIO							
FECHA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO		6	3	2026	HORA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO		8:15 A.M P.M
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE MANEJO		TOTAL		<input checked="" type="checkbox"/>	PARCIAL		<input type="checkbox"/>
					NO CUMPLE		<input type="checkbox"/>
CALIFIQUE EL ESTADO GENERAL EN EL QUE SE RECIBE EL ESPACIO PÚBLICO				BUENO		REGULAR	
				<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
				MALO		<input type="checkbox"/>	

Se entrega el escenario Estadio Metropolitano de Techo TIGRES FUTBOL CLUB S.A. el cual se compromete con el cumplimiento a cabalidad en las actividades realizadas con el entrenamiento y competencia de los futbolistas profesionales durante el uso del escenario, en perfecto estado y apto para su normal uso, en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento, se entrega gradería occidental norte, 2 camerinos principales 2. 2 camerinos de árbitros, 3 cabinas de transmisión, palcos, sala de pmu, puerta de maratón, rampa y principal verde, todas las zonas verdes y zonas duras, padock y graderías, accesos, lobbies, sala de prensa, zona mixta, cancha, torres de iluminación, zonas verdes, zonas para ingreso y áreas aledañas a las filas que se generen por el ingreso y salida de los asistentes a los partidos con todas sus mejoras y anexidades. de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de aprovechamiento económico radicado 20256200418731 expediente virtual No. 2025620580102559E

COMPROMISO DE QUIEN RECIBE EL ESCENARIO

Restituir el espacio público en las mismas condiciones en que fue recibido y dar cumplimiento a las obligaciones y demás condiciones establecidas en el Decreto 315 de 2024, el Protocolo de Aprovechamiento Económico adoptado por la Resolución No. 344 de 2025 y sus Resoluciones modificatorias, y en el permiso o contrato de Aprovechamiento Económico suscrito con el IDRD.

QUIEN RECIBE:



VIVIANA BACUERO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

53.930.292

QUIEN ENTREGA:



RENÉ CHINCHILLA GALÁN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

79.513.504

Nota: El formato INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL es un documento integral a este formato únicamente para los permisos de uso temporal para Espectáculos públicos, eventos metropolitanos y de ciudad.

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL ESCENARIO	ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO	EVENTO	Torneo BetPlay 2026 TIGRES VS PATRIOTAS	AFORO	Sin publico
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	VIVIANA BAQUERO CARDENAS	NOMBRE ADMINISTRADOR	RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN		

INFORMACIÓN DEL INVENTARIO

ZONAS EXTERNAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

CERRAMIENTOS PERIMETRALES

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

ACCESOS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

BATERIAS DE BAÑOS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

ZONAS INTERNAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

EQUIPOS Y MAQUINARIA

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

MOBILIARIO

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACION TODAS		X		
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACION TODAS		X		
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

ZONAS DE COMIDAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

OBSERVACIONES EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

Se entrega el escenario Estadio Metropolitano de Techo TIGRES FUTBOL CLUB S.A. el cual se compromete con el cumplimiento a cabalidad en las actividades realizadas con el entrenamiento y competencia de los futbolistas profesionales durante el uso del escenario, en perfecto estado y apto para su normal uso, en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento, se entrega gradería occidental norte, 2 camerinos principales 2. 2 camerinos de árbitros, 3 cabinas de transmisión, palcos, sala de pmu, puerta de maratón, rampa y principal verde, todas las zonas verdes y zonas duras, padock y graderías, accesos, lobbies, sala de prensa, zona mixta, cancha, torres de iluminación, zonas verdes, zonas para ingreso y áreas aledañas a las filas que se generen por el ingreso y salida de los asistentes a los partidos con todas sus mejoras y anexidades. de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de aprovechamiento económico radicado 20256200418731 expediente virtual No. 2025620580102559E

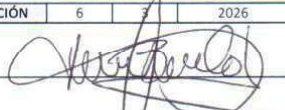
OBSERVACIONES EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

Sin novedad

FECHA DE APROBACIÓN 6 3 2026

FECHA DE APROBACIÓN 6 3 2026

QUIEN RECIBE:



QUIEN ENTREGA:



FIRMA

NOMBRE VIVIANA BAQUERO CARDENAS

CARGO Oficial de Seguridad

FIRMA

NOMBRE RENÉ CHINCHILLA GALÁN

CARGO Administrador Estadio Metropolitano de Techo



INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

EQUIPOS Y MAQUINARIA

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M

INFORME EVENTOS ESCENARIOS ESPECIALES

EVENTO: Liga Femenina BetPlay 2026	No. 20256200418771 del 26/12/2026 expediente virtual 2025620580102627E
ENTIDAD:	INDEPENDIENTE SANTA FE S.A.
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO MÉNDEZ BUSTOS
FECHA DEL EVENTO: marzo 9 de 2026	HORARIO: 18:20 hasta las 20:20
RESPONSABLE DEL EVENTO	BENJAMIN HERNANDEZ ZAVALA

1- OBJETO DEL PERMISO: Permitir a INDEPENDIENTE SANTA FE S A, el uso temporal de las instalaciones del Estadio Metropolitano Techo con código: 08-554 de la localidad de Kennedy, cuya DESTINACIÓN ESPECÍFICA es única y exclusivamente para el desarrollo de los partidos que en condición de local le sean programados al equipo durante el Primer y Segundo Semestre de 2026 en el marco de la LIGA BETPLAY, COPA BETPLAY, LIGA FEMENINA BETPLAY, CONMEBOL LIBERTADORES, CONMEBOL SUDAMERICANA, partidos amistosos, nacionales e internacionales 2026, que le sean programados. NOTA: INDEPENDIENTE SANTA FE S A, deberá coordinar con la DIMAYOR la programación de los partidos en el Estadio Metropolitano Techo, teniendo en cuenta que es utilizado con los mismos fines por otros equipos de fútbol profesional.

2. VIGENCIA DEL PERMISO: A partir del 15 de enero y hasta el 30 de diciembre de 2026.

**Liga Femenina BetPlay 2026
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO
INDEPENDIENTE SANTA FE VS ATLETICO BUCARAMANGA**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO y/o PERMISO:

Obligación	Cumple	No Cumple	Vir. pagado	Observaciones
PAGO Aprovechamiento Económico taquilla	X		\$2,626.358	Aporte institucional
PAGO Comercialización de alimentos y bebidas	N/A	N/A	N/A	N/A
PAGO iluminación (torres de iluminación)	X		\$5.252.715	Aporte institucional
PAGO Impuesto espectáculo publico	N/A	N/A	N/A	N/A

AFORO PERMITIDO 1926	X		REGISTRADO: 252
Tomar las medidas de seguridad necesarias para la conservación del bien inmueble.	X		Atienden las recomendaciones dadas por la administración del escenario.
Tramitar ante las autoridades competentes los permisos y autorizaciones necesarios para la realización de los partidos. En caso de que no sean otorgados dichos permisos el IDR D queda liberado de toda obligación, sin lugar al reconocimiento de indemnización alguna a INDEPENDIENTE SANTA FE .	X		De acuerdo con la resolución 1913 en el numeral 3.3.1.4; No se habilitan tribunas al público ni venta de boletería, Por lo tanto, no se requiere resolución de secretaria de gobierno.
Usar el bien objeto del presente permiso con diligencia y cuidado, y devolverlo dentro de las veinticuatro horas (24) siguientes a la terminación del partido previa suscripción de la respectiva acta de devolución establecidas en el sistema de gestión de calidad, en las mismas o mejores condiciones de entrega del escenario. El costo de las reparaciones de todo daño que se cause durante el tiempo en que INDEPENDIENTE SANTA FE S.A. tenga a su disposición el Estadio, será asumido y pagado por la misma, con la presentación al IDR D de las respectivas facturas, salvo deterioro natural por uso y goce legítimo del mismo.	X		IDR D - Contrato de aprovechamiento No. 20256200418771 expediente virtual 2025620580102627E del 26-12-2025 Se informa sobre la devolución del escenario entre el tiempo estipulado y el correcto uso del escenario sin mayor novedad.
Realizar el aseo y desinfección del escenario deportivo de manera integral incluyendo las entradas de público al escenario, antes del evento durante y después de la terminación de cada partido. Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del Alcaldía mayor de Bogotá D.C. Decreto Nacional 2981. Acuerdo N° 114 de 2003 y su Decreto reglamentario N° 400 de 2004 de diciembre de 2013 (residuos sólidos)	X		El organizador envía personal para las labores de aseo y desinfección del escenario y el retiro de los residuos generados en el evento con sus respectivas certificaciones de desinfección por parte de la empresa antes y después del evento.

Decreto 173 del 29 de abril de 2022 de la Alcaldía mayor de Bogotá D.C de Aprobación del protocolo INDEPENDIENTE SANTA FE S.A. se deberá verificar el cumplimiento de dicha resolución y protocolo para la aprobación del espectáculo, antes de cada partido.	X		SECRETARIA DE SALUD debe dar cumplimiento a dicha resolución y protocolo antes del evento.
Asignar una (1) persona para que sirva de enlace con el personal del IDR D.	X		El empresario asigno una persona delegada de enlace permanente y la logística encargada.
No permitir la entrada al Estadio de bebidas alcohólicas y narcóticos.	X		El personal de la policía y la logística, son los encargados de realizar las respectivas requisas.
Presentación de Garantías	X		Responsabilidad civil extracontractual No. 37-44-101045928, 37-40-101030216 y 37-43-101002305 expedida por DEL SEGUROS ESTADO S.A.
El evento no debe superar el aforo aprobado por la SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, mediante la resolución 1913 de 2021 aprobado 7500	X		El registro de asistencia reportado por INDEPENDIENTE SANTA FE S.A. 252
Numeral 3.3.1.4 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. Resolución 1913 de 2021 No se habilita punto de comidas. El personal que deba permanecer en el recinto más de 4 horas está autorizado a ingresar sus propios alimentos y bebidas las cuales no podrán tener alcohol.	X		Se da cumplimiento y por lo tanto no se habilita la venta de alimentos o bebidas de ninguna clase durante el evento.

Los puntos de Souvenirs se ubican de acuerdo con la clasificación del partido así: Partidos Clase A: 6 puestos; Partidos Clase B y C: 4 puestos, en caso de requerirse puntos adicionales deberán ser informados previamente al administrador del escenario y cancelar el adicional por anticipado.	X	Se da cumplimiento en cuanto a la cantidad de puestos de souvenirs ubicados dentro del escenario durante el evento deportivo.
---	---	---

SIN NOVEDAD



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN

FECHA: marzo 9 de 2026

Cuando se evidencie el cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones del permiso y/o Contrato, este documento para todos los efectos legales hará las veces del certificado que expide el Supervisor.

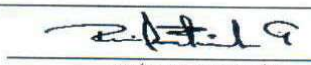


ACTA DE ENTREGA O RECIBO DE USO TEMPORAL DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD																	
ENTREGA DEL ESCENARIO				<input checked="" type="checkbox"/>				RECIBO DEL ESCENARIO				<input checked="" type="checkbox"/>					
ESCENARIO A ENTREGAR O A RECIBIR																	
PARQUE O ESCENARIO			ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO														
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PARQUE			RENÉ ÍTALO CHINCHILLA GALÁN														
FUNCIONARIO			<input checked="" type="checkbox"/>			CONTRATISTA			<input type="checkbox"/>			NÚMERO CONTRATO OPS					
INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO																	
NOMBRE DEL BENEFICIARIO						NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN			NÚMERO DE TELÉFONO V/O MOVIL								
BENJAMIN HERNANDEZ S.						79.287.041			3142427738								
NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD						CORREO ELECTRÓNICO											
INDEPENDIENTE SANTA FE S A						gerencia.administrativa@independientesantafe.co											
INFORMACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD																	
NOMBRE DEL EVENTO / ACTIVIDAD						FECHA (S) DE REALIZACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD											
Liga Femenina BetPlay 2026 INDEPENDIENTE SANTA FE VS ATLETICO BUCARAMANGA						marzo 9 de 2026											
ESCENARIO		CANCHA GRAMA NATURAL			OBJETO			Liga Femenina BetPlay 2026									
PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO						REGISTRO IDIGER	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SECRETARÍA DE GOBIERNO)			REGISTRO SDP	NO APLICA						
NÚMERO		20256200418771		DE FECHA		26	12	2025		NÚMERO			DE FECHA				
AFORO PERMITIDO <small>(Solo para eventos de alta complejidad)</small>		Tipo C 2 (252)			HORARIO PERMITIDO			Desde: 9:00 am		Hasta: 13:00							
VIGENCIA						Desde: 15:00		Hasta: 17:00									
INFORMACIÓN ENTREGA O RECIBO DEL ESCENARIO																	
FECHA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO			9	3	2026		HORA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO			10:05		A.M	P.M				
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE MANEJO				TOTAL		<input checked="" type="checkbox"/>		PARCIAL		<input type="checkbox"/>		NO CUMPLE		<input type="checkbox"/>			
CALIFIQUE EL ESTADO GENERAL EN EL QUE SE RECIBE EL ESPACIO PÚBLICO						BUENO		<input type="checkbox"/>		REGULAR		<input type="checkbox"/>		MALO		<input type="checkbox"/>	

1. OBJETO DEL PERMISO: Permitir a INDEPENDIENTE SANTA FE S A, el uso temporal de las instalaciones del Estadio Metropolitano Techo con código: 08-554 de la localidad de Kennedy, cuya DESTINACIÓN ESPECÍFICA es única y exclusivamente para el desarrollo de los partidos que en condición de local le sean programados al equipo durante el Primer y Segundo Semestre de 2026 en el marco de la LIGA BETPLAY, COPA BETPLAY, LIGA FEMENINA BETPLAY, CONMEBOL LIBERTADORES, CONMEBOL SUDAMERICANA, partidos amistosos, nacionales e internacionales 2026, que le sean programados. radicado IDRD 20256200418771 del 26 de diciembre de 2025 y expediente virtual No.2025620580102627E.

COMPROMISO DE QUIEN RECIBE EL ESCENARIO

Restituir el espacio público en las mismas condiciones en que fue recibido y dar cumplimiento a las obligaciones y demás condiciones establecidas en el Decreto 315 de 2024, el Protocolo de Aprovechamiento Económico adoptado por la Resolución No. 344 de 2025 y sus Resoluciones modificatorias, y en el permiso o contrato de Aprovechamiento Económico suscrito con el IDRD.

 QUIEN RECIBE: BENJAMIN HERNANDEZ S. DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 79.287.041	 QUIEN ENTREGA: RENÉ CHINCHILLA GALÁN DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 79.513.504
--	--

Nota: El formato INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL es un documento integral a este formato únicamente para los permisos de uso temporal para Espectáculos públicos, eventos metropolitanos y de ciudad.

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL ESCENARIO	ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO	EVENTO	Liga Femenina BetPlay 2026 INDEPENDIENTE SANTA FE VS ATLETICO BUCARAMANGA	AFORO	252
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	BENJAMIN HERNANDEZ S.	NOMBRE ADMINISTRADOR	RENÉ ÍTALO CHINCHILLA GALÁN		

INFORMACIÓN DEL INVENTARIO

ZONAS EXTERNAS

APLICA <input checked="" type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>		
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO				
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X		
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

CERCAMIENTOS PERIMETRALES

APLICA <input checked="" type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>		
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO				
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	0	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X		
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	0	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

ACCESOS

APLICA <input checked="" type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>		
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO				
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

BATERÍAS DE BAÑOS

APLICA <input type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>		
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO				
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

ZONAS INTERNAS

APLICA <input checked="" type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>		
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO				
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

EQUIPOS Y MAQUINARIA

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADEIRA PARA REUNIONES EN CADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADEIRA PARA REUNIONES EN CADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

MOBILIARIO

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACION TODAS		X		
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACION TODAS		X		
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

ZONAS DE COMIDAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

OBSERVACIONES EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

OBSERVACIONES EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

1. OBJETO DEL PERMISO: Permitir a INDEPENDIENTE SANTA FE S A, el uso temporal de las instalaciones del Estadio Metropolitano Techo con código: 08-554 de la localidad de Kennedy, cuya DESTINACIÓN ESPECÍFICA es única y exclusivamente para el desarrollo de los partidos que en condición de local le sean programados al equipo durante el Primer y Segundo Semestre de 2026 en el marco de la LIGA BETPLAY, COPA BETPLAY, LIGA FEMENINA BETPLAY, CONMEBOL LIBERTADORES, CONMEBOL SUDAMERICANA, partidos amistosos, nacionales e internacionales 2026, que le sean programados. radicado IDRD 20256200418771 del 26 de diciembre de 2025 y expediente virtual No.2025620580102627E.

El Subdirector Técnico de Parques acorde con sus facultades le concede un porte institucional del 100% a INDEPENDIENTE SANTA FE SA, por los cobros correspondientes al desarrollo de actividades en el marco de la LIGA FEMENINA, motivado en el enfoque de género, propósitos y estrategias de conformidad con el Acuerdo 927 del 07 de junio de 2024 "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2024-2027 "Bogotá Camina Segura".

FECHA DE APROBACIÓN 9 3 2026

FECHA DE APROBACIÓN 9 3 2026

QUIEN RECIBE:

QUIEN ENTREGA:

FIRMA

FIRMA

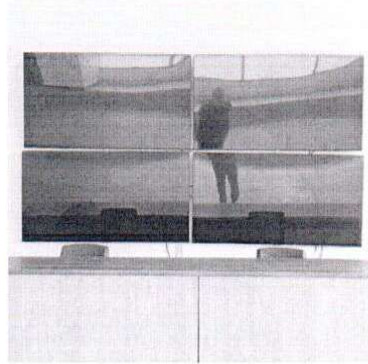
NOMBRE BENJAMIN HERNANDEZ S.

NOMBRE RENÉ CHINCHILLA GALÁN

CARGO Oficial de Seguridad

CARGO Administrador Estadio Metropolitano de Techo

NOTA: CUANDO SE REQUIERA SE ANEXARA REGISTRO FOTOGRAFICO.



INFORME EVENTOS ESCENARIOS ESPECIALES

EVENTO:	No. 20256200420101 del 29 de diciembre de 2025 Exp. virtual No. 2025620580102436E
ENTIDAD:	IDBDC ALBINEGRO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL	NICOLAS MAYA MEDINA
FECHA DEL EVENTO marzo 14 de 2026	HORARIO 14:00 hasta 16:00
RESPONSABLE DEL EVENTO	JESUS EDUARDO MALDONADO

1. OBJETO DEL PERMISO: Permitir a IDBDC ALBINEGRO SA., el uso temporal de las instalaciones del Estadio Metropolitano Techo con código: 08-554 de la localidad de Kennedy, cuya DESTINACIÓN ESPECÍFICA es única y exclusivamente para el desarrollo de los partidos que en condición de local le sean programados al equipo durante el Primer y Segundo Semestre de 2026 en el marco de la LIGA BETPLAY DIMAYOR, COPA BETPLAY DIMAYOR y LIGA FEMENINA BETPLAY DIMAYOR, además de los encuentros amistosos, torneos organizados por la Federación Colombiana de Fútbol y partidos nacionales o internacionales que le sean programados. NOTA: IDBDC ALBINEGRO SA., deberá coordinar con la DIMAYOR la programación de los partidos en el Estadio Metropolitano Techo, teniendo en cuenta que es utilizado con los mismos fines por otros equipos de fútbol profesional. 2. VIGENCIA DEL PERMISO: A partir del 16 de enero y hasta el 30 de diciembre de 2026.

Liga BetPlay 2026
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO
IDBDC ALBINEGRO S.A. VS ATLETICO BUCARAMANGA

OBLIGACIONES DEL CONTRATO y/o PERMISO:

Obligación	Cum ple	No Cum ple	Valor. pagado	Observaciones
PAGO Aprovechamiento Económico	X		\$ 17.812.080	Se anexó copia del pago.
PAGO Comercialización de alimentos y bebidas	X		\$3.992.100	Se anexó copia del pago.
PAGO USO DE PANTALLA	N/A	N/A	N/A	N/A

PAGO Iluminación	N/A	N/A	N/A	N/A
PAGO Impuesto	X		\$12.975.000	Se anexo copia del pago
AFORO PERMITIDO 7500				REGISTRADO: 3846
Tomar las medidas de seguridad necesarias para la conservación del bien inmueble.	X			Atienden las recomendaciones dadas por la administración del escenario.
Tramitar ante las autoridades competentes los permisos y autorizaciones necesarios para la realización de los partidos. En caso de que no sean otorgados dichos permisos el IDR D queda liberado de toda obligación, sin lugar al reconocimiento de indemnización alguna a IDBDC ALBINEGRO S.A.	X			De acuerdo con la resolución 777 del 2021 en el numeral 3.3.1.4; No se habilitan tribunas al público ni venta de boletería, Por lo tanto, no se requiere resolución de secretaria de gobierno.
Usar el bien objeto del presente permiso con diligencia y cuidado, y devolverlo dentro de las veinticuatro horas (24) siguientes a la terminación del partido previa suscripción de la respectiva acta de devolución establecidas en el sistema de gestión de calidad, en las mismas o mejores condiciones de entrega del escenario. El costo de las reparaciones de todo daño que se cause durante el tiempo en que IDBDC ALBINEGRO S.A. tenga a su disposición el Estadio, será asumido y pagado por la misma, con la presentación al IDR D de las respectivas facturas, salvo deterioro natural por uso y goce legítimo del mismo.	X			IDR D - Contrato de aprovechamiento No. No. 20256200420101 del 29 de diciembre de 2025 expediente virtual No. 2025620580102436E Se informa sobre la devolución del escenario entre el tiempo estipulado y el correcto uso del escenario sin mayor novedad.
Realizar el aseo y desinfección del escenario deportivo de manera integral incluyendo las entradas de público al escenario, antes del evento	X			El organizador envía personal para las labores de aseo y



<p>durante y después de la terminación de cada partido.</p> <p>Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.</p> <p>Decreto Nacional 2981. Acuerdo N° 114 de 2003 y su Decreto reglamentario N° 400 de 2004 de diciembre de 2013 (residuos sólidos)</p>			<p>desinfección del escenario y el retiro de los residuos generados en el evento.</p>
<p>Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL de Aprobación del protocolo IDBDC ALBINEGRO S.A. se deberá verificar el cumplimiento de dicha resolución y protocolo para la aprobación del espectáculo, antes de cada partido.</p>	X		<p>SECRETARIA DE SALUD debe dar cumplimiento a dicha resolución y protocolo antes del evento.</p>
<p>Asignar una (1) persona para que sirva de enlace con el personal del IDRD.</p>	X		<p>El empresario asigno una persona delegada de enlace permanente y la logística encargada.</p>
<p>No permitir la entrada al Estadio de bebidas alcohólicas y narcóticos.</p>	X		<p>El personal de la policía y la logística, son los encargados de realizar las respectivas requisas.</p>
<p>Presentación de Garantías</p>	X		<p>N° AB000607, AB000608 Y AB00060937-02-101004051 expedida por SEGUROS LA EQUIDAD S.A. el 16 de enero de 2026</p>

El evento no debe superar el aforo aprobado por la SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, mediante la resolución 777 de 2021	X		El aforo aprobado es de 7500 y el registro de asistencia reportado por INTERNACIONAL DE BOGOTÁ, 3846.
<p>Numeral 3.3.1.4 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.</p> <p>Decreto 173 del 29 de abril de 2022</p> <p>No se habilita punto de comidas. El personal que deba permanecer en el recinto más de 4 horas está autorizado a ingresar sus propios alimentos y bebidas las cuales no podrán tener alcohol.</p>	X		Se da cumplimiento y por lo tanto no se habilita la venta de alimentos o bebidas de ninguna clase durante el evento.
Los puntos de Souvenirs se ubican de acuerdo con la clasificación del partido así: Partidos Clase A: 6 puestos; Partidos Clase B y C: 4 puestos, en caso de requerirse puntos adicionales deberán ser informados previamente al administrador del escenario y cancelar el adicional por anticipado.	X		Se da cumplimiento en cuanto a la cantidad de puestos de souvenirs ubicados dentro del escenario durante el evento deportivo.

SIN NOVEDAD



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

FECHA: 14 de marzo de 2026

Cuando se evidencie el cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones del permiso y/o Contrato, este documento para todos los efectos legales hará las veces del certificado que expide el Supervisor.



ACTA DE ENTREGA O RECIBO DE USO TEMPORAL DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

ENTREGA DEL ESCENARIO

RECIBO DEL ESCENARIO

ESCENARIO A ENTREGAR O A RECIBIR

PARQUE O ESCENARIO

ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PARQUE

RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN

FUNCIONARIO

CONTRATISTA

NÚMERO CONTRATO OPS

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

NÚMERO DE TELÉFONO Y/O MOVIL

JESUS EDUARDO MALDONADO

79604592

3168332427

NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD

CORREO ELECTRÓNICO

IDBDC ALBINEGRO S.A.

eduardo.maldonado@equidad clubdeportivo.coop

INFORMACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD

NOMBRE DEL EVENTO / ACTIVIDAD

FECHA (S) DE REALIZACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD

Liga BetPlay 2026 INTERNACIONAL DE BOGOTA VS ATLETICO BUCARAMANGA

marzo 14 de 2026

ESCENARIO

CANCHA GRAMA NATURAL

OBJETO

Liga BetPlay 2026

PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO

REGISTRO IDIGER

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SECRETARÍA DE GOBIERNO)

REGISTRO SDP

NO APLICA

NÚMERO

20256200420101

DE FECHA

29

12

2025

NÚMERO

DJR-035

DE FECHA

16

1

2026

AFORO PERMITIDO
(Solo para eventos de alta complejidad)

3846

HORARIO PERMITIDO

Desde: 9:00 am

Hasta: 13:00

VIGENCIA

Desde: 14:00

Hasta: 16:00

INFORMACIÓN ENTREGA O RECIBO DEL ESCENARIO

FECHA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO

14

3

2026

HORA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO

17:00

A.M

P.M

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE MANEJO

TOTAL

PARCIAL

NO CUMPLE

CALIFIQUE EL ESTADO GENERAL EN EL QUE SE RECIBE EL ESPACIO PÚBLICO

BUENO

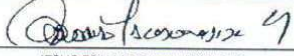

REGULAR

MALO

Se entrega el escenario Estadio Metropolitano de Techo al IDBDC ALBINEGRO S.A. el cual se compromete con el cumplimiento a cabalidad en las actividades realizadas con el entrenamiento y competencia de los futbolistas profesionales durante el uso del escenario, en perfecto estado y apto para su normal uso, en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento, se entrega gradería occidental norte, 2 camerinos principales 2. 2 camerinos de árbitros, 3 cabinas de transmisión, palcos, sala de pmu, puerta de maratón, rampa y principal verde, todas las zonas verdes y zonas duras, padock y graderías, accesos, lobbies, sala de prensa, zona mixta, cancha, torres de iluminación, zonas verdes, zonas para ingreso y áreas aledañas a las filas que se generen por el ingreso y salida de los asistentes a los partidos con todas sus mejoras y anexidades. de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de aprovechamiento económico radicado 20256200420101 expediente virtual No. 2025620580102436E

COMPROMISO DE QUIEN RECIBE EL ESCENARIO

Restituir el espacio público en las mismas condiciones en que fue recibido y dar cumplimiento a las obligaciones y demás condiciones establecidas en el Decreto 315 de 2024, el Protocolo de Aprovechamiento Económico adoptado por la Resolución No. 344 de 2025 y sus Resoluciones modificatorias, y en el permiso o contrato de Aprovechamiento Económico suscrito con el IDRD.

	
QUIEN RECIBE: JESUS EDUARDO MALDONADO	QUIEN ENTREGA: RENÉ CHINCHILLA GALÁN
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 79.604.592	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 79.513.504

Nota: El formato INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL es un documento integral a este formato únicamente para los permisos de uso temporal para Espectáculos públicos, eventos metropolitanos y de ciudad.



INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL ESCENARIO	ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO	EVENTO	Liga BetPlay 2026 INTERNACIONAL DE BOGOTÁ VS ATLETICO	AFORO	3846
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	JESUS EDUARDO MALDONADO	NOMBRE ADMINISTRADOR	RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN		

INFORMACIÓN DEL INVENTARIO

ZONAS EXTERNAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

CERRAMIENTOS PERIMETRALES

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

ACCESOS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

BATERIAS DE BAÑOS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

ZONAS INTERNAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

EQUIPOS Y MAQUINARIA

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

MOBILIARIO

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACION TODAS		X		
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACION TODAS		X		
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

ZONAS DE COMIDAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

OBSERVACIONES EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

Se entrega el escenario Estadio Metropolitano de Techo al IDBDC ALBINEGRO S.A. el cual se compromete con el cumplimiento a cabalidad en las actividades realizadas con el entrenamiento y competencia de los futbolistas profesionales durante el uso del escenario, en perfecto estado y apto para su normal uso, en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento, se entrega gradería occidental norte, 2 camerinos principales 2. 2 camerinos de árbitros, 3 cabinas de transmisión, palcos, sala de pmu, puerta de maratón, rampa y principal verde, todas las zonas verdes y zonas duras, padock y graderías, accesor, lobbies, sala de prensa, zona mixta, cancha, torres de iluminación, zonas verdes, zonas para ingreso y áreas aledañas a las filas que se generen por el ingreso y salida de los asistentes a los partidos con todas sus mejoras y anexidades. de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de aprovechamiento económico radicado 20256200420101 expediente virtual No. 2025620580102436E

OBSERVACIONES EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

Se recibió un movimiento interbancario del día 12 de marzo del 2026 uso de cancha con público \$3.274.050 aprovechamiento económico \$14.538.030, Impuesto de boletería \$12.975.000 tres puntos de cafetería 3.992.100 consignación No. 937156 del 16-03-2026 para un total de \$ 34.779.180

FECHA DE APROBACIÓN	14	3	2026
---------------------	----	---	------

FECHA DE APROBACIÓN	14	3	2026
---------------------	----	---	------

QUIEN RECIBE:

FIRMA

NOMBRE JESUS EDUARDO MALDONADO

CARGO Oficial de Seguridad

QUIEN ENTREGA:

FIRMA

NOMBRE RENÉ CHINCHILLA GALÁN

CARGO Administrador Estadio Metropolitano de Techo

NOTA: CUANDO SE REQUIERA SE ANEXARA REGISTRO FOTOGRAFICO.



INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"



marzo 12, 2026

CUENTA CORRIENTE

****987206

DETALLES TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS

Fecha	12/03/2026
Destinatario	TRANSFER
Cuenta Origen	800158152
Banco Origen	Bancoomeva
Cuenta Destino	10000102901204
Banco Destino	Ban Paracari
Documento Devol	Docuventa
Monto	8400510001
Moeda	COP(\$10.00)
Estado	Aprobado
Acción	NETO 1000000000



Club Deportivo La Eq - Nit: 800108152
Lunes, 16 de marzo de 2026, 9:45:47 a.m.

Número del registro 1	Fecha de aplicación 16 Mar 2026
Nombre del destinatario Idrd.Aprovechamien	Identificación destinatario 8600610991
Producto destino 170 - 00289 - 11	Tipo de producto Cuenta de ahorros
Banco: Banco Davivienda.	Valor COP \$ 14.538.030,00
Estado del pago Descripción: RET 1108955411	Código OK2



Club Deportivo La Eq - Nit: 800108152
Lunes, 16 de marzo de 2026, 9:45:44 a.m.

Número del registro 2	Fecha de aplicación 16 Mar 2026
Nombre del destinatario Idrd Impuestos.	Identificación destinatario 860061099
Producto destino 690 - 000067 - 34	Tipo de producto Cuenta de ahorros
Banco: Bancolombia	Valor COP \$ 12.975.000,00
Estado del pago Exitoso	Código OKA
Descripción Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.	

BANCO DAVIVIENDA
 Recaudo Empresarial
 Fecha: 16/03/2026 Hora: 13:59:57
 Jornada: Normal
 Oficina: 0086
 Terminal: CJ0086W105
 Usuario: 3TI

DATOS DEL CONVENIO
 Nombre del Convenio:
 INST DISTRIT PARA RECRE Y DEPORT
 Cuenta Convenio:*****8911
 Codigo Convenio: 1070390
 No. Referencia 1:
 108055414
 No. Referencia 2:
 8301465088
 Forma de Pago: Efectivo
 Vr. Total: \$5,322,800.00
 Costo transaccion: \$0.00
 No. Transaccion: 937156
 Quien realiza la transaccion
 Tipo Id: NIT
 Numero Id: 8301465088
 Transaccion exitosa en linea
 Por favor verifique que la
 informacion impresa es correcta.



INFORME EVENTOS ESCENARIOS ESPECIALES

EVENTO: TRANSMISION DE TELEVISION	No. Permiso 20266200019911 del 23 de enero de 2026 y Expediente. Virtual No. 2026620580100367E
ENTIDAD:	WIN SPORTS S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO AZUERO HOLGUÍN
FECHA DEL EVENTO: marzo 14 de 2026	HORARIO: 14:00 hasta las 16:00
RESPONSABLE DEL EVENTO	STIVEN PERDOMO

OBJETO DEL PERMISO: Uso de las instalaciones del ESTADIO METROPOLITANO TECHO - Código 08-554, ubicado en la Transversal IDR D No. 2 A - 26, única y exclusivamente para la transmisión por televisión cerrada de los partidos del fútbol profesional colombiano en el marco de los eventos: Liga BET PLAY DIMAYOR I, Copa BET PLAY DIMAYOR I, Torneo BET PLAY DIMAYOR I, Liga Femenina BET PLAY DIMAYOR, SUPERLIGA BET PLAY DIMAYOR

VIGENCIA DEL PERMISO: Desde el 23 de enero y hasta el 30 de diciembre de 2026.

**TRANSMISION WIN SPORTS S.A.S.
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO
Liga BetPlay 2026
INTERNACIONAL DE BOGOTA VS ATLETICO BUCARAMANGA**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO y/o PERMISO:

Obligación	Cumple	No Cumple	Valor pagado	Observaciones
PAGO Aprovechamiento Económico (Transmisión de televisión)	X		\$ 3.501.810	Se anexó copia de pagos. (transferencia Bancolombia)
PAGO Comercialización de alimentos y bebidas	N/A		N/A	N/A
PAGO Puntos de Souvenirs	N/A		N/A	N/A
PAGO Iluminación	N/A		N/A	N/A
PAGO Impuesto	N/A		N/A	N/A
AFORO PERMITIDO 180				REGISTRADO: 60

Tomar las medidas de seguridad necesarias para la conservación del bien inmueble.	X		Atienden las recomendaciones dadas por la administración del escenario.
Tramitar ante las autoridades competentes los permisos y autorizaciones necesarios para la realización de los partidos. En caso de que no sean otorgados dichos permisos el IDRD queda liberado de toda obligación, sin lugar al reconocimiento de indemnización alguna a WIN SPORTS S.A.S.	X		De acuerdo con la resolución 1913 en el numeral 3.3.1.4; No se habilitan tribunas al público ni venta de boletería, Por lo tanto, no se requiere resolución de secretaria de gobierno.
Usar el bien objeto del presente permiso con diligencia y cuidado, y devolverlo dentro de las veinticuatro horas (24) siguientes a la terminación del partido previa suscripción de la respectiva acta de devolución establecidas en el sistema de gestión de calidad, en las mismas o mejores condiciones de entrega del escenario. El costo de las reparaciones de todo daño que se cause durante el tiempo en que WIN SPORTS S.A.S. tenga a su disposición el Estadio, será asumido y pagado por la misma, con la presentación al IDRD de las respectivas facturas, salvo deterioro natural por uso y goce legítimo del mismo.	X		IDRD - Contrato de aprovechamiento No. Permiso 20266200019911 del 23 de enero de 2026 y Expediente. Virtual No. 2026620580100367E del 23 de enero de 2026 informa sobre la devolución del escenario entre el tiempo estipulado y el correcto uso del escenario sin mayor novedad.
Realizar el aseo y desinfección del escenario deportivo de manera integral incluyendo las entradas de público al escenario, antes del evento durante y después de la terminación de cada partido. Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.	X		El organizador envía personal para las labores de aseo y desinfección del escenario y el retiro de los residuos generados en el evento con sus respectivas certificaciones de desinfección por parte de la empresa WIN SPORTS los operarios



Decreto Nacional 2981. Acuerdo No. 114 de 2003 y su Decreto reglamentario N° 400 de 2004 de diciembre de 2013 (residuos sólidos)			realizan los protocolos antes y después del evento adjuntadas en el informe.
Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL de Aprobación del protocolo WIN SPORTS S.A.S. se deberá verificar el cumplimiento de dicha resolución y protocolo para la aprobación del espectáculo, antes de cada partido.	X		SECRETARIA DE SALUD debe dar cumplimiento a dicha resolución y protocolo antes del evento.
Asignar una (1) persona para que sirva de enlace con el personal del IDRD.	X		El empresario asigno una persona delegada de enlace permanente y la logística encargada.
No permitir la entrada al Estadio de bebidas alcohólicas y narcóticos.	X		El personal de la policía y la logística, son los encargados de realizar las respectivas requisas.
Presentación de Garantías	X		Responsabilidad civil extracontractual No. 21-40-10124677 expedida el 23 de enero de 2026. por SEGUROS DEL ESTADO S.A.
El evento no debe superar el aforo aprobado por la SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, mediante el decreto 173 del 29 de abril de 2022	X		El aforo aprobado es de 180 y el registro de asistencia reportado por WIN SPORTS S.A.S. fue de 60.

<p>Numeral 3.3.1.4 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.</p> <p>Resolución 1913 de 2021</p> <p>No se habilita punto de comidas. El personal que deba permanecer en el recinto más de 4 horas está autorizado a ingresar sus propios alimentos y bebidas las cuales no podrán tener alcohol.</p>	<p>X</p>		<p>Se da cumplimiento y por lo tanto no se habilita la venta de alimentos o bebidas de ninguna clase durante el evento.</p>
<p>Los puntos de Souvenirs se ubican de acuerdo con la clasificación del partido así: Partidos Clase A: 6 puestos; Partidos Clase B y C: 4 puestos, en caso de requerirse puntos adicionales deberán ser informados previamente al administrador del escenario y cancelar el adicional por anticipado.</p>	<p>X</p>		<p>Se da cumplimiento en cuanto a la cantidad de puestos de souvenirs ubicados dentro del escenario durante el evento deportivo.</p>

SIN NOVEDAD



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

FECHA: 14 de marzo de 2026

Cuando se evidencie el cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones del permiso y/o Contrato, este documento para todos los efectos legales hará las veces del certificado que expide el Supervisor.



ACTA DE ENTREGA O RECIBO DE USO TEMPORAL DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

ENTREGA DEL ESCENARIO

RECIBO DEL ESCENARIO

ESCENARIO A ENTREGAR O A RECIBIR

PARQUE O ESCENARIO

ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PARQUE

RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN

FUNCIONARIO

CONTRATISTA

NÚMERO CONTRATO OPS

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

NÚMERO DE TELÉFONO Y/O MOVIL

STIVEN PERDOMO

1.007.708.581

3017456474

NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD

CORREO ELECTRÓNICO

WIN SPORTS S.A.S

stiven.perdomo@winsports.com

INFORMACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD

NOMBRE DEL EVENTO / ACTIVIDAD

FECHA (S) DE REALIZACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD

Transmision television WIN SPORTS S.A.S. Liga BetPlay 2026 INTERNACIONAL DE BOGOTA VS ATLETICO BUCARAMANGA

marzo 14 de 2026

ESCENARIO

CANCHA GRAMA NATURAL

OBJETO

Transmision television Liga BetPlay 2026

PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO

REGISTRO IDIGER

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SECRETARÍA DE GOBIERNO)

REGISTRO SDP

NO APLICA

NÚMERO

20266200019911

DE FECHA

23

1

2026

NÚMERO

DE FECHA

AFORO PERMITIDO
(Solo para eventos de alta complejidad)

60

HORARIO PERMITIDO

Desde: 9:00 am

Hasta: 13:00

VIGENCIA

Desde: 14:00

Hasta: 16:00

INFORMACIÓN ENTREGA O RECIBO DEL ESCENARIO

FECHA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO

14

3

2026

HORA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO

7:00

A.M

P.M

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE MANEJO

TOTAL

PARCIAL

NO CUMPLE

CALIFIQUE EL ESTADO GENERAL EN EL QUE SE RECIBE EL ESPACIO PÚBLICO

BUENO

REGULAR

MALO

Se entrega a WIN SPORTS S.A.S en perfecto estado, acto para su normal uso y en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento las siguientes áreas del Estadio Metropolitano de Techo: zona dura (norte de paddock) para instalar planta eléctrica, fly y móvil. áreas perimetrales de la cancha para instalación de cámaras y equipo técnico de transmisión, zona de parqueadero norte para ingreso de vehículos autorizados, de acuerdo con las obligaciones y condiciones establecidas en el permiso No.20266200019911 expediente virtual 2025620580102436E

COMPROMISO DE QUIEN RECIBE EL ESCENARIO

Restituir el espacio público en las mismas condiciones en que fue recibido y dar cumplimiento a las obligaciones y demás condiciones establecidas en el Decreto 315 de 2024, el Protocolo de Aprovechamiento Económico adoptado por la Resolución No. 344 de 2025 y sus Resoluciones modificatorias, y en el permiso o contrato de Aprovechamiento Económico suscrito con el IDRD.

QUIEN RECIBE:

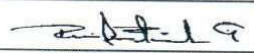


STIVEN PERDOMO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

1.007.708.581

QUIEN ENTREGA:



RENÉ CHINCHILLA GALÁN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

79.513.504

Nota: El formato INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL es un documento integral a este formato únicamente para los permisos de uso temporal para Espectáculos públicos, eventos metropolitanos y de ciudad.



INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL ESCENARIO	ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO	EVENTO	Transmisión televisión Win Sports S.A.S. Liga BetPlay 2026 INTERNACIONAL DE BOGOTÁ VS ATLETICO BUCARAMANGA	AFORO	60
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	STIVEN PERDOMO	NOMBRE ADMINISTRADOR	RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN		

INFORMACIÓN DEL INVENTARIO

ZONAS EXTERNAS

APLICA <input type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>	
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO		INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO	
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO	ESTADO
		B	R
		R	M
		M	
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X	
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X	
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X	

CERRAMIENTOS PERIMETRALES

APLICA <input type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>	
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO		INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO	
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO	ESTADO
		B	R
		R	M
		M	
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X	
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X	
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X	
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X	

ACCESOS

APLICA <input type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>	
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO		INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO	
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO	ESTADO
		B	R
		R	M
		M	
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X	
SALON MUSEO	1	X	
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA BELINIONES)	1	X	
GRADERIA ORIENTAL	1	X	

BATERIAS DE BAÑOS

APLICA <input checked="" type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>	
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO		INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO	
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO	ESTADO
		B	R
		R	M
		M	
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X	
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X	

ZONAS INTERNAS

APLICA <input type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>	
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO		INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO	
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO	ESTADO
		B	R
		R	M
		M	
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X	
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X	
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X	
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X	

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

EQUIPOS Y MAQUINARIA

APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

NO APLICA

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

MOBILIARIO

APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACION TODAS	X			
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

NO APLICA

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACION TODAS	X			
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

ZONAS DE COMIDAS

APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

NO APLICA

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

OBSERVACIONES EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

Se entrega a WIN SPORTS S.A.S en perfecto estado, acto para su normal uso y en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento las siguientes áreas del Estadio Metropolitano de Techo: zona dura (norte de paddock) para instalar planta eléctrica, fly y móvil, áreas perimetrales de la cancha para instalación de cámaras y equipo técnico de transmisión, zona de parqueadero norte para ingreso de vehículos autorizados, de acuerdo con las obligaciones y condiciones establecidas en el permiso No.20266200019911 expediente virtual 2025620580102436E.

OBSERVACIONES EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

SIN NOVEDAD

FECHA DE APROBACIÓN 14 3 2026

FECHA DE APROBACIÓN 14 3 2026

QUIEN RECIBE:

FIRMA
 NOMBRE: STIVEN PERDOMO
 CARGO: Productor de campo

QUIEN ENTREGA:

FIRMA
 NOMBRE: RENÉ CHINCHILLA GALÁN
 CARGO: Administrador Estadio Metropolitano de Techo

NOTA: CUANDO SE REQUIERA SE ANEXARA REGISTRO FOTOGRAFICO.



INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

Soporte pago - derecho de estadio 02.03.2026

DL Daniela Escobar León
Pais: TECHO IDRD
CC Grupo Eventos: Xider Dizecu Múñevar Pachón • Vivian Paola Botia Mamnez • Luis David Atencia Arenas

Buena tarde,

Adjunto soporte de pago para el siguiente evento:

LIG: INTER DE BOGOTÁ VS BUCARAMANCA 14.03.BTA
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO - BOGOTÁ

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual			
Bancolombia NIT: 900.901.735-9			
Compañía:	WIN SPORTS SAS		
NIT Compañía:	0900041329		
Fecha Actual:	Lunes, 02 de marzo de 2026 - 11:30 AM		
Numero de cuenta:	00000001700028911	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO DAVIVIENDA	Cuenta local:	T
Nombre de beneficiario:	INSTITUTO DISTRITA	Documento:	000000060061099
Valor:	3.501.810,00	Cheque:	0
Concepto:	ARCHIVO W	Referencia:	IN SPORTS
Estado:	EL PAGO ESTÁ PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO		
Fecha de aplicacion:	27 de Febrero de 2026		

Quedo atenta a sus comentarios,

Cordialmente,



DANIELA ESCOBAR LEON
Analista de Control Financiero
WIN SPORTS S.A.S.
Tel: 57 (601) 9176800 Ext.
Dirección: Calle 11 # 65 - 51
E-mail: daniela.escobar@winsports.com.co
Web: www.winsports.co
Bogotá, Colombia

NOTIFICACIÓN: <mailto:daniela.escobar@winsports.com.co> / grupoeventos@winsports.com.co / controlfinanciero@winsports.com.co / administracion@winsports.com.co



INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

Señor
JUAN PABLO SCHWITZER
 DIMAYOR
 Bogotá D. C.



A continuación, relacionamos el listado del personal autorizado que realizará la transmisión por el canal WIN SPORTS del partido INTERNACIONAL DE BOGOTÁ VS ATLÉTICO BUICARAMANÓ, correspondiente a Fecha 11 de Liga BetPlay DIMAYOR 2025-1 el sábado 14 de marzo de 2025 en el Estadio Metropolitano de Techo de Bogotá

CÉDULA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
37294222	ANDREA GUERRERO	PRESIDENTE
1129571020	JORGE ARABIA	VICEPRESIDENTE DE PRODUCCIÓN
80818912	LEONARDO GONZALEZ	VICEPRESIDENTE DIGITAL
480221107	LUIS DAVID GAYÓN	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
5108206676	MILECA GORRIS	JEFE DE EVENTOS EN VIVO
6104666777	LUIS DAVID ATENCIA	JEFE DE EVENTOS EN VIVO
780066066	KILDER MUNEVAR	JEFE DE EVENTOS EN VIVO
8107264216	HÉCTOR MARIN	DIRECTOR DE RR Y COMUNICACIONES
98001098	ALVARO GONDOBA	DIRECTOR DE CONTENIDO
10101422311	NISTOR FENA	DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PAUTA
11102386641	DIEGO BALDADO	JEFE DE BROADCAST
121129522274	JOSÉ LUIS ARAGUE	DIRECTOR DE CÁMARA
131015422747	NICOLÁS ALFARO	PRODUCTOR
141007709661	STIVEN PERDOMO	PRODUCTOR
151022428043	IVAN MUÑOZ	PERIODISTA
161098818694	ANDRÉS ALVAREZ	PERIODISTA
171032483735	CAROLINA RUBIO	PERIODISTA
181016426649	SAMUEL VARGAS	PERIODISTA
192071920	FLACA CARRO SAMUEL VARGAS	JUV 330
2038541417	CARLOS JARAMILLO	INS GENERAL
2143274990	DIANA RODRIGUEZ	PRODUCTORA
2271842692	NELSON LOPEZ	CONDUCTOR
2371366374	FELIPE MORALES	INS MOVIL
2480428422	HERNAN RAMIREZ	INS AUDIO
251014233762	DANIEL LAFRILLA	REPLAY 1
261014288178	DANIEL MURCIA	REPLAY 2
271000411346	PABLO TABARCO	REPLAY 3
2888773697	JOHN RODRIGUEZ	TEC MOVIL
291018428747	DIEGO ANDRA	CÁMARA 1
301024499926	JUAN GONZALEZ	CÁMARA 2
3180123174	JHON LOAIZA	CÁMARA 3
3279026663	JHON JAIR DOTAQUIRA	CÁMARA 4
331677710	EDUAR CAJEDO	CÁMARA 5
34100006629	FELIPE RAMIREZ	CÁMARA 6
3580852784	ALEJANDRO GONZALEZ	CÁMARA 7
3680863890	FREDERY CANTOR	CÁMARA 8
3774397328	JOSÉ RAUL SIERRA	STEADYCAM
381000003454	ESTEBAN LOZANO	POLICIA 1
391116778095	DANIEL PEROTA	POLICIA 2
4078743408	ANGEL AMAYA	AUX AUDIO 1
411098910193	RIGOBERTO ARONTE	AUX AUDIO 2
421024821662	JESUS CAMARDO	AUX AUDIO 3
4383187643	FERNER OLAYA	AUX VIDEO 1
441072193362	YULIETH RINCON	AUX VIDEO 2
451077034062	JULIÁN CHAVEZ	AUX VIDEO 3
4680442818	DARIO QUITAN	AUX VIDEO 4
4774282300	JOSÉ RAMIREZ	AUX VIDEO 5
481014228733	YOUNAN BRAS	AUX VIDEO 6
491143449132	ZURELLA CARRASCAL	AUX VIDEO 7
501010219609	DANIEL ODRIO	AUX VIDEO 8
5178064142	ESTEBAN RODRIGUEZ	OP FLY AWAY 1
521030688063	JOSÉ BLAT PADILLA	OP FLY AWAY 2
531022375643	REGINO TOLSON	OP PLANTA ELEC 1
541023926188	DAVID SIERRA	OP PLANTA ELEC 2
551071166663	FABIAN CHAMORRO	OP PLANTA ELEC 3
5680000000	FLACA MOVIL	DPO 889
57FVL 246	FLACA FLY AWAY	FVL 246
58NULX 796	FLACA PLANTA ELEC 1	NULX 796
59WFLU 163	FLACA PLANTA ELEC 2	WFLU 163
60NVO 439	FLACA PLANTA ELEC 3	NVO 439

JÓRGE ARABIA ESCOBAR
 VICEPRESIDENTE DE PRODUCCIÓN
 WIN SPORTS

INFORME EVENTOS ESCENARIOS ESPECIALES

EVENTO: TRANSMISION DE TELEVISION	No. Permiso 20266200019911 del 23 de enero de 2026 y Expediente. Virtual No. 2026620580100367E
ENTIDAD:	WIN SPORTS S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO AZUERO HOLGUÍN
FECHA DEL EVENTO: marzo 16 de 2026	HORARIO: 14:00 hasta las 16:00
RESPONSABLE DEL EVENTO	NICOLAS GALLEGO

OBJETO DEL PERMISO: Uso de las instalaciones del ESTADIO METROPOLITANO TECHO - Código 08-554, ubicado en la Transversal IDR D No. 2 A - 26, única y exclusivamente para la transmisión por televisión cerrada de los partidos del fútbol profesional colombiano en el marco de los eventos: Liga BET PLAY DIMAYOR I, Copa BET PLAY DIMAYOR I, Torneo BET PLAY DIMAYOR I, Liga Femenina BET PLAY DIMAYOR, SUPERLIGA BET PLAY DIMAYOR

VIGENCIA DEL PERMISO: Desde el 23 de enero y hasta el 30 de diciembre de 2026.

**TRANSMISION WIN SPORTS S.A.S.
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO
Torneo BetPlay 2026
TIGRES VS ATLETICO**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO y/o PERMISO:

Obligación	Cum ple	No Cum ple	Valor. pagado	Observaciones
PAGO Aprovechamiento Económico (Transmisión de televisión)	X		\$ 3.501.810	Se anexó copia de pagos. (transferencia Bancolombia)
PAGO Comercialización de alimentos y bebidas	N/A		N/A	N/A
PAGO Puntos de Souvenirs	N/A		N/A	N/A
PAGO Iluminación	N/A		N/A	N/A
PAGO Impuesto	N/A		N/A	N/A
AFORO PERMITIDO 180				REGISTRADO: 50

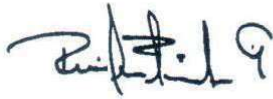
Tomar las medidas de seguridad necesarias para la conservación del bien inmueble.	X		Atienden las recomendaciones dadas por la administración del escenario.
Tramitar ante las autoridades competentes los permisos y autorizaciones necesarios para la realización de los partidos. En caso de que no sean otorgados dichos permisos el IDRD queda liberado de toda obligación, sin lugar al reconocimiento de indemnización alguna a WIN SPORTS S.A.S.	X		De acuerdo con la resolución 1913 en el numeral 3.3.1.4; No se habilitan tribunas al público ni venta de boletería, Por lo tanto, no se requiere resolución de secretaria de gobierno.
Usar el bien objeto del presente permiso con diligencia y cuidado, y devolverlo dentro de las veinticuatro horas (24) siguientes a la terminación del partido previa suscripción de la respectiva acta de devolución establecidas en el sistema de gestión de calidad, en las mismas o mejores condiciones de entrega del escenario. El costo de las reparaciones de todo daño que se cause durante el tiempo en que WIN SPORTS S.A.S. tenga a su disposición el Estadio, será asumido y pagado por la misma, con la presentación al IDRD de las respectivas facturas, salvo deterioro natural por uso y goce legítimo del mismo.	X		IDRD - Contrato de aprovechamiento No. Permiso 20266200019911 del 23 de enero de 2026 y Expediente. Virtual No. 2026620580100367E del 23 de enero de 2026 informa sobre la devolución del escenario entre el tiempo estipulado y el correcto uso del escenario sin mayor novedad.
Realizar el aseo y desinfección del escenario deportivo de manera integral incluyendo las entradas de público al escenario, antes del evento durante y después de la terminación de cada partido. Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.	X		El organizador envía personal para las labores de aseo y desinfección del escenario y el retiro de los residuos generados en el evento con sus respectivas certificaciones de desinfección por parte de la empresa WIN SPORTS los operarios



Decreto Nacional 2981, Acuerdo No. 114 de 2003 y su Decreto reglamentario N° 400 de 2004 de diciembre de 2013 (residuos sólidos)			realizan los protocolos antes y después del evento adjuntadas en el informe.
Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL de Aprobación del protocolo WIN SPORTS S.A.S. se deberá verificar el cumplimiento de dicha resolución y protocolo para la aprobación del espectáculo, antes de cada partido.	X		SECRETARIA DE SALUD debe dar cumplimiento a dicha resolución y protocolo antes del evento.
Asignar una (1) persona para que sirva de enlace con el personal del IDR D.	X		El empresario asigno una persona delegada de enlace permanente y la logística encargada.
No permitir la entrada al Estadio de bebidas alcohólicas y narcóticos.	X		El personal de la policía y la logística, son los encargados de realizar las respectivas requisas.
Presentación de Garantías	X		Responsabilidad civil extracontractual No. 21-40-10124677 expedida el 23 de enero de 2026. por SEGUROS DEL ESTADO S.A.
El evento no debe superar el aforo aprobado por la SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, mediante el decreto 173 del 29 de abril de 2022	X		El aforo aprobado es de 180 y el registro de asistencia reportado por WIN SPORTS S.A.S. fue de 50.

<p>Numeral 3.3.1.4 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.</p> <p>Resolución 1913 de 2021</p> <p>No se habilita punto de comidas. El personal que deba permanecer en el recinto más de 4 horas está autorizado a ingresar sus propios alimentos y bebidas las cuales no podrán tener alcohol.</p>	<p>X</p>		<p>Se da cumplimiento y por lo tanto no se habilita la venta de alimentos o bebidas de ninguna clase durante el evento.</p>
<p>Los puntos de Souvenirs se ubican de acuerdo con la clasificación del partido así: Partidos Clase A: 6 puestos; Partidos Clase B y C: 4 puestos, en caso de requerirse puntos adicionales deberán ser informados previamente al administrador del escenario y cancelar el adicional por anticipado.</p>	<p>X</p>		<p>Se da cumplimiento en cuanto a la cantidad de puestos de souvenirs ubicados dentro del escenario durante el evento deportivo.</p>

SIN NOVEDAD



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

FECHA: 16 de marzo de 2026

Cuando se evidencie el cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones del permiso y/o Contrato, este documento para todos los efectos legales hará las veces del certificado que expide el Supervisor.




ACTA DE ENTREGA O RECIBO DE USO TEMPORAL DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

ENTREGA DEL ESCENARIO		<input checked="" type="checkbox"/>		RECIBO DEL ESCENARIO		<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCENARIO A ENTREGAR O A RECIBIR							
PARQUE O ESCENARIO		ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO					
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PARQUE		RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN					
FUNCIONARIO		<input checked="" type="checkbox"/>	CONTRATISTA		<input type="checkbox"/>	NÚMERO CONTRATO OPS	
INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO							
NOMBRE DEL BENEFICIARIO				NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO DE TELÉFONO Y/O MOVIL	
NICOLAS GALLEGO				1.000.706.119		3133740597	
NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD				CORREO ELECTRÓNICO			
WIN SPORTS S.A.S				nicolas.gallego@winsports.com			
INFORMACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD							
NOMBRE DEL EVENTO / ACTIVIDAD				FECHA (S) DE REALIZACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD			
Transmision television WIN SPORTS S.A.S. Torneo BetPlay 2026 TIGRES F.C. VS ATLETICO F.C.				marzo 16 de 2026			
ESCENARIO	CANCHA GRAMA NATURAL	OBJETO		Transmision television Torneo BetPlay 2026			
PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO				REGISTRO IDIGER	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SECRETARÍA DE GOBIERNO)	REGISTRO SDP	NO APLICA
NÚMERO	20266200019911	DE FECHA	23	1	2026	NÚMERO	DE FECHA
AFORO PERMITIDO <small>(Solo para eventos de alta complejidad)</small>	50		HORARIO PERMITIDO		Desde: 9:00 am	Hasta: 13:00	
VIGENCIA				Desde: 14:00	Hasta: 16:00		
INFORMACIÓN ENTREGA O RECIBO DEL ESCENARIO							
FECHA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO	16	3	2026	HORA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO	8:00	A.M	P.M
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE MANEJO		TOTAL		<input checked="" type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	NO CUMPLE
CALIFIQUE EL ESTADO GENERAL EN EL QUE SE RECIBE EL ESPACIO PÚBLICO		BUENO	<input type="checkbox"/>	REGULAR	<input type="checkbox"/>	MALO	<input type="checkbox"/>

Se entrega a WIN SPORTS S.A.S en perfecto estado, acto para su normal uso y en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento las siguientes áreas del Estadio Metropolitano de Techo: zona dura (norte de paddock) para instalar planta eléctrica, fly y móvil. áreas perimetrales de la cancha para instalación de cámaras y equipo técnico de transmisión, zona de parqueadero norte para ingreso de vehículos autorizados, de acuerdo con las obligaciones y condiciones establecidas en el permiso No.20266200019911 expediente virtual 2026620580100367E

COMPROMISO DE QUIEN RECIBE EL ESCENARIO

Restituir el espacio público en las mismas condiciones en que fue recibido y dar cumplimiento a las obligaciones y demás condiciones establecidas en el Decreto 315 de 2024, el Protocolo de Aprovechamiento Económico adoptado por la Resolución No. 344 de 2025 y sus Resoluciones modificatorias, y en el permiso o contrato de Aprovechamiento Económico suscrito con el IDRD.

QUIEN RECIBE:	 NICOLAS GALLEGO	QUIEN ENTREGA:	 RENÉ CHINCHILLA GALÁN
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1.000.706.119	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	79.513.504

Nota: El formato INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL es un documento integral a este formato únicamente para los permisos de uso temporal para Espectáculos públicos, eventos metropolitanos y de ciudad.

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL ESCENARIO	ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO	EVENTO	Transmisión television Win Sports S.A.S. Torneo BetPlay 2026 TIGRES F.C. V5 ATLETICO F.C.	AFORO	50
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NICOLAS GALLEG0	NOMBRE ADMINISTRADOR	RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN		

INFORMACIÓN DEL INVENTARIO

ZONAS EXTERNAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

CERRAMIENTOS PERIMETRALES

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

ACCESOS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

BATERIAS DE BAÑOS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

ZONAS INTERNAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

EQUIPOS Y MAQUINARIA

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

MOBILIARIO

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACION TODAS	X			
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACION TODAS	X			
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

ZONAS DE COMIDAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

OBSERVACIONES EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

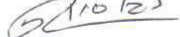
OBSERVACIONES EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

Se entrega a WIN SPORTS S.A.S en perfecto estado, acto para su normal uso y en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento las siguientes áreas del Estadio Metropolitano de Techo: zona dura (norte de paddock) para instalar planta eléctrica, fly y móvil. áreas perimetrales de la cancha para instalación de cámaras y equipo técnico de transmisión, zona de parqueadero norte para ingreso de vehículos autorizados, de acuerdo con las obligaciones y condiciones establecidas en el permiso No.20266200019911 expediente virtual 2026620580100367E.

SIN NOVEDAD

FECHA DE APROBACIÓN 16 3 2026

FECHA DE APROBACIÓN 16 3 2026

QUIEN RECIBE: 

QUIEN ENTREGA: 

FIRMA
NOMBRE: NÍCOLAS GALLEGO
CARGO: Productor de campo

FIRMA
NOMBRE: RENÉ CHINCHILLA GALÁN
CARGO: Administrador Estadio Metropolitano de Techo

NOTA: CUANDO SE REQUIERA SE ANEXARA REGISTRO FOTOGRAFICO.



INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

TOR: TIGRES VS ATLETICO 16.03 BTA
LIG: INTER DE BOGOTÁ VS PEREIRA 18.03 BTA
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO - BOGOTÁ

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual			
Bancolombia NIT: 900.003.9348			
Compañía:	WIN SPORTS SAS		
NIT Compañía:	0900541359		
Fecha Actual	Viernes, 13 de marzo de 2026 - 15:35 PM		
Numero de cuenta:	00000001700028911	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO DAVIVIENDA	Cuenta local:	P
Nombre de beneficiario:	INSTITUTO DISTRITA	Documento:	000000860061099
Valor:	7.003.620,00	Cheque:	0
Concepto:	ARCHIVO W	Referencia:	IN SPORTS
Estado:	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO		
Fecha de aplicacion:	13 de Marzo de 2026		

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,



DANIELA ESCOBAR LEON
Analista de Control Financiero
WIN SPORTS S.A.S.
Tel: 57-(001) 9170800 Ext:
Dirección: Calle 11 # 85 - 51
E-mail: daniela_escobar@winsports.com.co
Web: www.winsports.co
Bogotá, Colombia

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

Señor,
JUAN PABLO SCHWITZER
DIMAYOR
 Bogotá D. C.



A continuación, relacionamos el listado de persona autorizada que realizará la transmisión por el canal WIN SPORTS del partido: **TIGRES F.C. VS. ATLÉTICO F.C.**, correspondiente a Fecha 10 de TORNEO BETPLAY DIMAYOR 2024-1, el lunes 16 de marzo de 2024 en el Estadio Metropolitano de Techo de Bogotá.

CÉDULA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	
1	37294222	ANDREA GUERRERO	PRESIDENTE
2	1129571020	JORGE ARABIA	VICEPRESIDENTE DE PRODUCCIÓN
3	80815813	LEONARDO GONZALEZ	VICEPRESIDENTE DIGITAL
4	90221107	LUIS DAVID GAYÓN	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
5	1052906576	MELBECK GEORGE	JEFE DE EVENTOS EN VIVO
6	1045667773	LUIS DAVID ATENCIA	JEFE DE EVENTOS EN VIVO
7	90056066	KILDER MUNEVAR	JEFE DE EVENTOS EN VIVO
8	1072547215	HECTOR MARIN	DIRECTOR DE PR. Y COMUNICACIONES
9	90091099	ÁLVARO CORDOBA	DIRECTOR DE CONTENIDO
10	1014227311	NESTOR PEÑA	DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PAUTA
11	1129522274	JOSÉ LUIS ARAQUE	DIRECTOR DE CÁMARA
12	1000706119	NICOLÁS GALLEGO	PRODUCTOR
13	1020815498	JUAN SEBASTIÁN FAJARDO	PERIODISTA
14	1010231115	LUISA PEÑALOZA	PERIODISTA
15	98941417	CARLOS JARAMILLO	ING. GENERAL
16	43074680	DIANA RODRIGUEZ	PRODUCTORA
17	171942692	NELSON LOPEZ	CONDUCTOR
18	80172749	ANDRÉS RUIZ	ING. MÓVIL
19	1058821030	CRISTIAN GIRALDO	ING. MÓVIL
20	1020727912	DIEGO BOLIVAR	ING. AUDIO
21	43276911	NATALIA TABORDA	REPLAY 1
22	1032382648	JONATHAN TRUJILLO	REPLAY 2
23	98773687	JOHN RODRIGUEZ	TEC. MÓVIL
24	1049541527	RODOLFO JIMENEZ	PRODUCTOR
25	79999920	JAVIER CORTES	CÁMARA 1
26	1015428747	DIEGO MORA	CÁMARA 2
27	79483189	JHON JAIRO FIGUEROA	CÁMARA 3
28	90264953	FERNANDO ARENAS	CÁMARA 4
29	79108717	GABRIEL MEDEA	CÁMARA 5
30	79999754	DANIEL CARDENAS	CÁMARA 6
31	90268299	ÓSCAR MEDEA	CÁMARA 7
32	1024499936	JUAN GONZALEZ	CÁMARA 8
33	1013680740	WILMER MORENO BERNAL	AUX. AUDIO 1
34	79722258	ALEXANDER FORERO	AUX. AUDIO 2
35	79567883	JAIMÉ DÍAZ	AUX. VIDEO 1
36	1034397562	TATIANA DOTSELO	AUX. VIDEO 2
37	83167543	FERNY OLAYA	AUX. VIDEO 3
38	79456892	JAMES HOYOS	AUX. VIDEO 4
39	1116778095	DANIEL PEREIRA	AUX. VIDEO 5
40	79417994	ARTURO CALENTURA	AUX. VIDEO 6
41	79744638	JAIR MUNEVAR	AUX. VIDEO 7
42	79064143	ESTEBAN RODRIGUEZ	OP FLY AWAY 1
43	79896967	ARMANDO GARCIA	OP FLY AWAY 2
44	79966790	WILLIAM PRECIADO	OP PLANTA ELEC 1
45	1032070642	PEDRO TORRES	OP PLANTA ELEC 2
46	OPD 358	PLACA MÓVIL	OPD 358
47	FVL 266	PLACA FLY AWAY	FVL 266
48	OLI 471	PLACA PLANTA ELEC 1	OLI 471
49	NVS 439	PLACA PLANTA ELEC 2	NVS 439
50	NUX 796	PLACA PLANTA ELEC 3	NUX 796

JORGE ARABIA ESCOBAR
 VICEPRESIDENTE DE PRODUCCIÓN
 WIN SPORTS

INFORME EVENTOS ESCENARIOS ESPECIALES

EVENTO: Torneo BetPlay 2026	No. 20266200009431 expediente. Virtual No. 2026620580100103E del 1 de enero de 2026
ENTIDAD:	BOGOTÁ FÚTBOL CLUB S.A.
REPRESENTANTE LEGAL	FERNEY PERDOMO
FECHA DEL EVENTO: 11 de marzo de 2026	HORARIO: 3:00 pm hasta las 5:00 pm
RESPONSABLE DEL EVENTO	OMAR SANCHEZ SUAREZ

1. OBJETO DEL PERMISO: Permitir a BOGOTÁ FÚTBOL CLUB S.A., el uso temporal de las instalaciones del Estadio Metropolitano Techo con código: 08-554 de la localidad de Kennedy, cuya DESTINACIÓN ESPECÍFICA es única y exclusivamente para el desarrollo de los partidos que en condición de local le sean programados al equipo durante el Primer y Segundo Semestre de 2026 en el marco del TORNEO BETPLAY y COPA BETPLAY que le sean programados. NOTA: BOGOTÁ FÚTBOL CLUB S.A., deberá coordinar con la DIMAYOR la programación de los partidos en el Estadio Metropolitano Techo, teniendo en cuenta que es utilizado con los mismos fines por otros equipos de fútbol profesional.

2. VIGENCIA DEL PERMISO: A partir del 16 de enero y hasta el 30 de diciembre de 2026.

**Torneo BetPlay 2026
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO
BOGOTÁ FC. VS TIGRES F.C.**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO y/o PERMISO:

Obligación	Cumple	No Cumple	Vlr. pagado	Observaciones
PAGO Aprovechamiento Económico	X		\$1.750.905	Se anexo copia del pago.
PAGO Comercialización de alimentos y bebidas	N/A		N/A	N/A
PAGO Puntos de Souvenires	N/A		N/A	N/A
PAGO Iluminación	X	N/A	N/A	Se anexo copia del pago

PAGO Impuesto	N/A	N/A	N/A
AFORO PERMITIDO 180			REGISTRADO: Sin publico
Tomar las medidas de seguridad necesarias para la conservación del bien inmueble.	X		Atienden las recomendaciones dadas por la administración del escenario.
Tramitar ante las autoridades competentes los permisos y autorizaciones necesarios para la realización de los partidos. En caso de que no sean otorgados dichos permisos el IDR D queda liberado de toda obligación, sin lugar al reconocimiento de indemnización alguna a BOGOTÁ F.C.	X		De acuerdo con el decreto 173 del 29 de abril de 2022 en el numeral 3.3.1.4; No se habilitan tribunas al público ni venta de boletería, Por lo tanto, no se requiere resolución de secretaria de gobierno.
Usar el bien objeto del presente permiso con diligencia y cuidado, y devolverlo dentro de las veinticuatro horas (24) siguientes a la terminación del partido previa suscripción de la respectiva acta de devolución establecidas en el sistema de gestión de calidad, en las mismas o mejores condiciones de entrega del escenario. El costo de las reparaciones de todo daño que se cause durante el tiempo en que BOGOTÁ F.C. tenga a su disposición el Estadio, será asumido y pagado por la misma, con la presentación al IDR D de las respectivas facturas, salvo deterioro natural por uso y goce legítimo del mismo.	X		IDRD - Contrato de aprovechamiento No. 20266200009431 Exp Virtual No. 2026620580100103E del 1 de enero de 2026. Se informa sobre la devolución del escenario entre el tiempo estipulado y el correcto uso del escenario sin mayor novedad.
Realizar el aseo y desinfección del escenario deportivo de manera integral incluyendo las entradas de público al escenario, antes del evento	X		El organizador envía personal para las labores de aseo y desinfección del escenario y el retiro de



<p>durante y después de la terminación de cada partido.</p> <p>Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.</p> <p>Decreto Nacional 2981. Acuerdo N° 114 de 2003 y su Decreto reglamentario N° 400 de 2004 de diciembre de 2013 (residuos sólidos)</p>			<p>los residuos generados en el evento con la desinfección por parte de BOGOTÁ F.C. antes y después del evento.</p>
<p>Resolución 1913 de 2021 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL de Aprobación del protocolo BOGOTÁ F.C. se deberá verificar el cumplimiento de dicha resolución y protocolo para la aprobación del espectáculo, antes de cada partido.</p>	X		<p>SECRETARIA DE SALUD debe dar cumplimiento a dicha resolución y protocolo antes del evento.</p>
<p>Asignar una (1) persona para que sirva de enlace con el personal del IDR D.</p>	X		<p>El empresario asigno una persona delegada de enlace permanente y la logística encargada.</p>
<p>No permitir la entrada al Estadio de bebidas alcohólicas y narcóticos.</p>	X		<p>El personal de la policía y la logística, son los encargados de realizar las respectivas requisas.</p>
<p>Presentación de Garantías</p>	X		<p>Responsabilidad civil extracontractual</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; width: fit-content; margin: 5px auto;"> <p style="text-align: center;">NO POLIZA 14-40-101079445</p> </div> <p>Expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A.</p>
<p>El evento no debe superar el aforo aprobado por la SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION</p>	X		<p>El aforo aprobado es de 180 y el registro de asistencia reportado por BOGOTÁ F.C. fue</p>

SOCIAL, mediante el decreto 173 del 29 de abril de 2022			(sin publico).
<p>Numeral 3.3.1.4 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.</p> <p>decreto 173 del 29 de abril de 2022</p> <p>No se habilita punto de comidas. El personal que deba permanecer en el recinto más de 4 horas está autorizado a ingresar sus propios alimentos y bebidas las cuales no podrán tener alcohol.</p>	X		Se da cumplimiento y por lo tanto no se habilita la venta de alimentos o bebidas de ninguna clase durante el evento.
<p>Los puntos de Souvenirs se ubican de acuerdo con la clasificación del partido así: Partidos Clase A: 6 puestos; Partidos Clase B y C: 4 puestos, en caso de requerirse puntos adicionales deberán ser informados previamente al administrador del escenario y cancelar el adicional por anticipado.</p>	X		Se da cumplimiento en cuanto a la cantidad de puestos de souvenirs ubicados dentro del escenario durante el evento deportivo.

SIN NOVEDAD



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

FECHA: 11 de marzo de 2026

Cuando se evidencie el cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones del permiso y/o Contrato, este documento para todos los efectos legales hará las veces del certificado que expide el Supervisor.




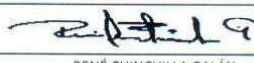
ACTA DE ENTREGA O RECIBO DE USO TEMPORAL DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

ENTREGA DEL ESCENARIO		<input checked="" type="checkbox"/>	RECIBO DEL ESCENARIO		<input checked="" type="checkbox"/>					
ESCENARIO A ENTREGAR O A RECIBIR										
PARQUE O ESCENARIO		ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO								
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PARQUE		RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN								
FUNCIONARIO		<input checked="" type="checkbox"/>	CONTRATISTA	<input type="checkbox"/>	NÚMERO CONTRATO OPS					
INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO										
NOMBRE DEL BENEFICIARIO		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO DE TELÉFONO Y/O MOVIL						
OMAR SANCHEZ SUAREZ		1.014.223.464		3104748528						
NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD		CORREO ELECTRÓNICO								
BOGOTA FUTBOL CLUB S.A.		gerenciadeportiva@bogotafc.com								
INFORMACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD										
NOMBRE DEL EVENTO / ACTIVIDAD			FECHA (S) DE REALIZACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD							
Torneo BetPlay 2026 BOGOTA FUTBOL CLUB VS TIGRES F.C.			marzo 11 de 2026							
ESCENARIO	CANCHA GRAMA NATURAL	OBJETO	Torneo BetPlay 2026							
PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO				REGISTRO IDIGER	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SECRETARÍA DE GOBIERNO)	REGISTRO SDP	NO APLICA			
NÚMERO	20266200009431	DE FECHA	11	1	2026	NÚMERO	DE FECHA			
AFORO PERMITIDO <small>(Solo para eventos de alta complejidad)</small>	A puerta cerrada		HORARIO PERMITIDO		Desde: 9:00 am	Hasta: 13:00				
VIGENCIA				Desde: 15:00	Hasta: 17:00					
INFORMACIÓN ENTREGA O RECIBO DEL ESCENARIO										
FECHA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO		11	3	2026	HORA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO		9:00	A.M	P.M	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE MANEJO			TOTAL	<input checked="" type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	NO CUMPLE		<input type="checkbox"/>	
CALIFIQUE EL ESTADO GENERAL EN EL QUE SE RECIBE EL ESPACIO PÚBLICO					BUENO	<input type="checkbox"/>	REGULAR	<input type="checkbox"/>	MALO	<input type="checkbox"/>

Se entrega el escenario Estadio Metropolitano de Techo BOGOTA FUTBOL CLUB S.A. el cual se compromete con el cumplimiento a cabalidad en las actividades realizadas con el entrenamiento y competencia de los futbolistas profesionales durante el uso del escenario, en perfecto estado y apto para su normal uso, en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento, se entrega gradería occidental norte, 2 camerinos principales 2. 2 camerinos de árbitros, 3 cabinas de transmisión, palcos, sala de pmu, puerta de maratón, rampa y principal verde, todas las zonas verdes y zonas duras, padock y graderías, accesos, lobbies, sala de prensa, zona mixta, cancha, torres de iluminación, zonas verdes, zonas para ingreso y áreas aledañas a las filas que se generen por el ingreso y salida de los asistentes a los partidos con todas sus mejoras y anexidades. de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de aprovechamiento económico radicado 2026200009431 expediente virtual No. 202620580100103E

COMPROMISO DE QUIEN RECIBE EL ESCENARIO

Restituir el espacio público en las mismas condiciones en que fue recibido y dar cumplimiento a las obligaciones y demás condiciones establecidas en el Decreto 315 de 2024, el Protocolo de Aprovechamiento Económico adoptado por la Resolución No. 344 de 2025 y sus Resoluciones modificatorias, y en el permiso o contrato de Aprovechamiento Económico suscrito con el IDRD.

 _____ QUIEN RECIBE: OMAR SANCHEZ SUAREZ DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.014.223.464	 _____ QUIEN ENTREGA: RENÉ CHINCHILLA GALÁN DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 79.513.504
--	--

Nota: El formato INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL es un documento integral a este formato únicamente para los permisos de uso temporal para Espectáculos públicos, eventos metropolitanos y de ciudad.



INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL ESCENARIO	ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO	EVENTO	Torneo BetPlay 2026 BOGOTA VS TIGRES F.C	AFORO	Sin publico
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	OMAR SANCHEZ SUAREZ	NOMBRE ADMINISTRADOR	RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN		

INFORMACIÓN DEL INVENTARIO

ZONAS EXTERNAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

CERRAMIENTOS PERIMETRALES

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

ACCESOS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

BATERIAS DE BAÑOS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

ZONAS INTERNAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

EQUIPOS Y MAQUINARIA

APLICA

NO APLICA

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca Samsung	4	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca Samsung	4	X		

MOBILIARIO

APLICA

NO APLICA

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACION TODAS		X		
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACION TODAS		X		
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

ZONAS DE COMIDAS

APLICA

NO APLICA

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

OBSERVACIONES EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

Se entrega el escenario Estadio Metropolitano de Techo BOGOTÁ FUTBOL CLUB S.A. el cual se compromete con el cumplimiento a cabalidad en las actividades realizadas con el entrenamiento y competencia de los futbolistas profesionales durante el uso del escenario, en perfecto estado y apto para su normal uso, en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento, se entrega gradería occidental norte, 2 camerinos principales 2. 2 camerinos de árbitros, 3 cabinas de transmisión, palcos, sala de pmu, puerta de maratón, rampa y principal verde, todas las zonas verdes y zonas duras, padlock y graderías, accesos, lobbies, sala de prensa, zona mixta, cancha, torres de iluminación, zonas verdes, zonas para ingreso y áreas aledañas a las filas que se generen por el ingreso y salida de los asistentes a los partidos con todas sus mejoras y anexidades. de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de aprovechamiento económico radicado 2026200009431 expediente virtual No. 202620580100103E

OBSERVACIONES EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

se recibo movimiento interbancario del 11 de marzo de 2026 por valor de \$1.750.905

FECHA DE APROBACIÓN 11 3 2026

FECHA DE APROBACIÓN 11 3 2026

QUIEN RECIBE:

QUIEN ENTREGA:

FIRMA

NOMBRE OMAR SANCHEZ SUAREZ

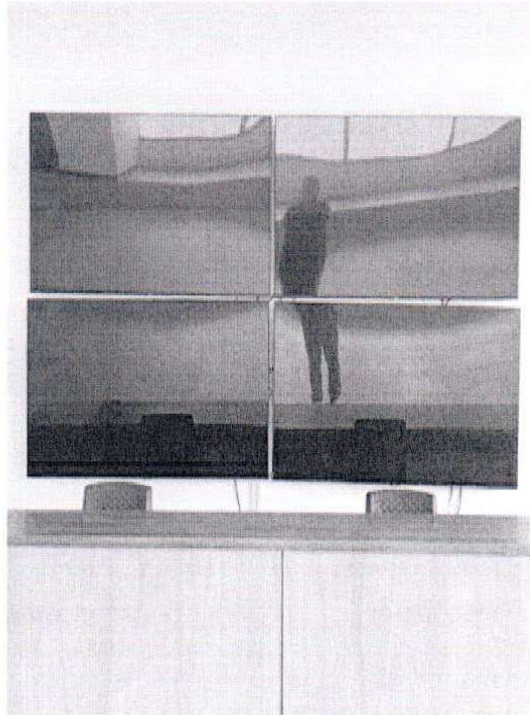
CARGO Oficial de Seguridad

FIRMA

NOMBRE RENÉ CHINCHILLA GALÁN

CARGO Administrador Estadio Metropolitano de Techo

NOTA: CUANDO SE REQUIERA SE ANEXARA REGISTRO FOTOGRAFICO.





INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

Banco de Bogotá

Comprobante de compra y pagos virtuales PSE

Pago exitoso

Número de autorización 344202

martes, 10 de marzo de 2026, 9:03:46 PM

Detalle

\$1,750,905.00

Valor Pagado

IVA incluido:	\$0.00
Pago a:	tituto Distrital De Recreacion Y Deporte
Débito desde:	Cuenta corriente *****1612
Descripción:	partido entre BOGOTA FC v TIGRES
Fecha y hora inicio transacción	2026-03-10 9:02:29
NIT del comercio	8600610991
Número de factura	151609612
Código Único de Seguimiento	130617843
Dirección IP:	186.159.112.30
Referencia 1:	02
Referencia 2:	8600610991
Referencia 3:	8413

INFORME EVENTOS ESCENARIOS ESPECIALES

EVENTO:	No. 20256200418731 del 26 de diciembre de 2025 expediente virtual No. 2025620580102559E
ENTIDAD:	TIGRES FUTBOL CLUB S.A.
REPRESENTANTE LEGAL	ANDREA PATRICIA PÁEZ RODRÍGUEZ
FECHA DEL EVENTO marzo 16 de 2026	HORARIO 14:00 hasta las 16:00
RESPONSABLE DEL EVENTO	VIVIANA BAQUERO CARDENAS

1. OBJETO DEL PERMISO: Permitir a TIGRES FÚTBOL CLUB S.A., el uso temporal de las instalaciones del Estadio Metropolitano Techo con código: 08-554 de la localidad de Kennedy, cuya DESTINACIÓN ESPECÍFICA es única y exclusivamente para el desarrollo de los partidos que en condición de local le sean programados al equipo durante el Primer y Segundo Semestre de 2026 en el marco del TORNEO BETPLAY DIMAYOR y COPA BETPLAY DIMAYOR, que le sean programados. NOTA: TIGRES FÚTBOL CLUB S.A., deberá coordinar con la DIMAYOR la programación de los partidos en el Estadio Metropolitano Techo, teniendo en cuenta que es utilizado con los mismos fines por otros equipos de fútbol profesional.

2. VIGENCIA DEL PERMISO: A partir del 16 de enero y hasta el 30 de diciembre de 2026.

**Torneo BetPlay 2026
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO
TIGRES FUTBOL CLUB S.A. VS ATLETICO F.C.**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO y/o PERMISO:

Obligación	Cum ple	No Cum ple	Valor. pagado	Observaciones
PAGO Aprovechamiento Económico	X		\$1.750.905	Se anexó copia del pago.
PAGO Comercialización de alimentos y bebidas	N/A		N/A	N/A
PAGO Puntos de Souvenirs	N/A		N/A	N/A

PAGO Iluminación	N/A	N/A	N/A
PAGO Impuesto	N/A	N/A	N/A
AFORO PERMITIDO 180			REGISTRADO: Sin publico
Tomar las medidas de seguridad necesarias para la conservación del bien inmueble.	X		Atienden las recomendaciones dadas por la administración del escenario.
Tramitar ante las autoridades competentes los permisos y autorizaciones necesarios para la realización de los partidos. En caso de que no sean otorgados dichos permisos el IDRD queda liberado de toda obligación, sin lugar al reconocimiento de indemnización alguna a TIGRES FUTBOL CLUB S.A.	X		De acuerdo con la resolución 777 del 2021 en el numeral 3.3.1.4; No se habilitan tribunas al público ni venta de boletería, Por lo tanto, no se requiere resolución de secretaria de gobierno.
Usar el bien objeto del presente permiso con diligencia y cuidado, y devolverlo dentro de las veinticuatro horas (24) siguientes a la terminación del partido previa suscripción de la respectiva acta de devolución establecidas en el sistema de gestión de calidad, en las mismas o mejores condiciones de entrega del escenario. El costo de las reparaciones de todo daño que se cause durante el tiempo en que TIGRES FUTBOL CLUB S.A. tenga a su disposición el Estadio, será asumido y pagado por la misma, con la presentación al IDRD de las respectivas facturas, salvo deterioro natural por uso y goce legítimo del mismo.	X		IDRD - Contrato de aprovechamiento No. 20256200418731 del 26 de diciembre de 2025 expediente virtual No. 2025620580102559E Se informa sobre la devolución del escenario entre el tiempo estipulado y el correcto uso del escenario sin mayor novedad.
Realizar el aseo y desinfección del escenario deportivo de manera integral incluyendo las	X		El organizador envía personal para las labores de aseo y



<p>entradas de público al escenario, antes del evento durante y después de la terminación de cada partido.</p> <p>Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.</p> <p>Decreto Nacional 2981. Acuerdo N° 114 de 2003 y su Decreto reglamentario N° 400 de 2004 de diciembre de 2013 (residuos sólidos)</p>			<p>desinfección del escenario y el retiro de los residuos generados en el evento.</p>
<p>Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL de Aprobación del protocolo TIGRES FUTBOL CLUB S.A. se deberá verificar el cumplimiento de dicha resolución y protocolo para la aprobación del espectáculo, antes de cada partido.</p>	X		<p>SECRETARIA DE SALUD debe dar cumplimiento a dicha resolución y protocolo antes del evento.</p>
<p>Asignar una (1) persona para que sirva de enlace con el personal del IDR D.</p>	X		<p>El empresario asigno una persona delegada de enlace permanente y la logística encargada.</p>
<p>No permitir la entrada al Estadio de bebidas alcohólicas y narcóticos.</p>	X		<p>El personal de la policía y la logística, son los encargados de realizar las respectivas requisas.</p>
<p>Presentación de Garantías</p>	X		<p>N° 37-44-101045950 expedida el 30-12-2025 37-40-101030229 y 37-43-101002309 por SEGUROS DEL ESTADO S.A.</p>

<p>El evento no debe superar el aforo aprobado por la SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, mediante la resolución 777 de 2021</p>	<p>X</p>		<p>El aforo aprobado es de 180 y el registro de asistencia reportado por TIGRES FUTBOL CLUB S.A. Sin público.</p>
<p>Numeral 3.3.1.4 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.</p> <p>Decreto 173 del 29 de abril de 2022</p> <p>No se habilita punto de comidas. El personal que deba permanecer en el recinto más de 4 horas está autorizado a ingresar sus propios alimentos y bebidas las cuales no podrán tener alcohol.</p>	<p>X</p>		<p>Se da cumplimiento y por lo tanto no se habilita la venta de alimentos o bebidas de ninguna clase durante el evento.</p>
<p>Los puntos de Souvenirs se ubican de acuerdo con la clasificación del partido así: Partidos Clase A: 6 puestos; Partidos Clase B y C: 4 puestos, en caso de requerirse puntos adicionales deberán ser informados previamente al administrador del escenario y cancelar el adicional por anticipado.</p>	<p>X</p>		<p>Se da cumplimiento en cuanto a la cantidad de puestos de souvenirs ubicados dentro del escenario durante el evento deportivo.</p>

SIN NOVEDAD



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

FECHA: marzo 16 de 2026

Quando se evidencie el cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones del permiso y/o Contrato, este documento para todos los efectos legales hará las veces del certificado que expide el Supervisor.



ACTA DE ENTREGA O RECIBO DE USO TEMPORAL DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

ENTREGA DEL ESCENARIO

RECIBO DEL ESCENARIO

ESCENARIO A ENTREGAR O A RECIBIR

PARQUE O ESCENARIO

ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PARQUE

RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN

FUNCIONARIO

CONTRATISTA

NÚMERO CONTRATO OPS

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

NÚMERO DE TELÉFONO Y/O MOVIL

VIVIANA VAQUERO

53.930.292

3052355980

NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD

CORREO ELECTRÓNICO

TIGRES FUTBOL CLUB S.A.

oficial@tigresfutbolclub.com

INFORMACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD

NOMBRE DEL EVENTO / ACTIVIDAD

FECHA (S) DE REALIZACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD

Torneo BetPlay 2026 TIGRES FUTBOL CLUB VS ATLETICO F.C.

marzo 16 de 2026

ESCENARIO

CANCHA GRAMA NATURAL

OBJETO

Torneo BetPlay 2026

PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO

REGISTRO IDIGER

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SECRETARÍA DE GOBIERNO)

REGISTRO SDP

NO APLICA

NÚMERO

20256200418731

DE FECHA

26

12

2025

NÚMERO

DE FECHA

AFORO PERMITIDO (Solo para eventos de alta complejidad)

A puerta cerrada

HORARIO PERMITIDO

Desde: 9:00 am

Hasta: 13:00

VIGENCIA

Desde: 14:00

Hasta: 16:00

INFORMACIÓN ENTREGA O RECIBO DEL ESCENARIO

FECHA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO

16

3

2026

HORA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO

8:15

A.M

P.M

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE MANEJO

TOTAL

PARCIAL

NO CUMPLE

CALIFIQUE EL ESTADO GENERAL EN EL QUE SE RECIBE EL ESPACIO PÚBLICO

BUENO

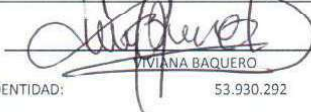
REGULAR


MALO

Se entrega el escenario Estadio Metropolitano de Techo TIGRES FUTBOL CLUB S.A. el cual se compromete con el cumplimiento a cabalidad en las actividades realizadas con el entrenamiento y competencia de los futbolistas profesionales durante el uso del escenario, en perfecto estado y apto para su normal uso, en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento, se entrega gradería occidental norte, 2 camerinos principales 2, 2 camerinos de árbitros, 3 cabinas de transmisión, palcos, sala de pmu, puerta de maratón, rampa y principal verde, todas las zonas verdes y zonas duras, padock y graderías, accesos, lobbies, sala de prensa, zona mixta, cancha, torres de iluminación, zonas verdes, zonas para ingreso y áreas aledañas a las filas que se generen por el ingreso y salida de los asistentes a los partidos con todas sus mejoras y anexidades. de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de aprovechamiento económico radicado 20256200418731 expediente virtual No. 2025620580102559E

COMPROMISO DE QUIEN RECIBE EL ESCENARIO

Restituir el espacio público en las mismas condiciones en que fue recibido y dar cumplimiento a las obligaciones y demás condiciones establecidas en el Decreto 315 de 2024, el Protocolo de Aprovechamiento Económico adoptado por la Resolución No. 344 de 2025 y sus Resoluciones modificatorias, y en el permiso o contrato de Aprovechamiento Económico suscrito con el IDRD.

QUIEN RECIBE: 
VIVIANA BAQUERO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 53.930.292

QUIEN ENTREGA: 
RENÉ CHINCHILLA GALÁN
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 79.513.504

Nota: El formato INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL es un documento integral a este formato únicamente para los permisos de uso temporal para Espectáculos públicos, eventos metropolitanos y de ciudad.



INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL ESCENARIO	ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO	EVENTO	Torneo BetPlay 2026 TIGRES VS ATLETICO F.C.	AFORO	Sin publico
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	VIVIANA BAQUERO CARDENAS		NOMBRE ADMINISTRADOR	RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN	

INFORMACIÓN DEL INVENTARIO

ZONAS EXTERNAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

CERRAMIENTOS PERIMETRALES

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

ACCESOS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

BATERIAS DE BAÑOS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

ZONAS INTERNAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

EQUIPOS Y MAQUINARIA

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

MOBILIARIO

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACION TODAS		X		
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
SEÑALIZACION TODAS		X		
TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

ZONAS DE COMIDAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

OBSERVACIONES EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

Se entrega el escenario Estadio Metropolitano de Techo TIGRES FUTBOL CLUB S.A. el cual se compromete con el cumplimiento a cabalidad en las actividades realizadas con el entrenamiento y competencia de los futbolistas profesionales durante el uso del escenario, en perfecto estado y apto para su normal uso, en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento, se entrega gradería occidental norte, 2 camerinos principales 2. 2 camerinos de árbitros, 3 cabinas de transmisión, palcos, sala de pmu, puerta de maratón, rampa y principal verde, todas las zonas verdes y zonas duras, padock y graderías, accesos, lobbies, sala de prensa, zona mixta, cancha, torres de iluminación, zonas verdes, zonas para ingreso y áreas aledañas a las filas que se generen por el ingreso y salida de los asistentes a los partidos con todas sus mejoras y anexidades. de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de aprovechamiento económico radicado 20256200418731 expediente virtual No. 2025620580102559E

OBSERVACIONES EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

Sin novedad

FECHA DE APROBACIÓN 16 3 2026

FECHA DE APROBACIÓN 16 3 2026

QUIEN RECIBE:

FIRMA

NOMBRE VIVIANA BAQUERO CARDENAS

CARGO Oficial de Seguridad

QUIEN ENTREGA:

FIRMA

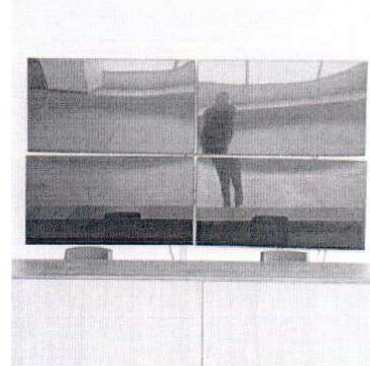
NOMBRE RENÉ CHINCHILLA GALÁN

CARGO Administrador Estadio Metropolitano de Techo

NOTA: CUANDO SE REQUIERA SE ANEXARA REGISTRO FOTOGRAFICO.



INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"



Sucursal Virtual Negocios

Tigres Futbol Club - Nit: 806004636
Lunes, 16 de marzo de 2026, 9:03:08 a.m.

Número del registro
1

Nombre del destinatario
Idrd

Producto destino
170-00289-11

Banco
Banco Davivienda

Estado del pago
Exitoso

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta de otro banco.

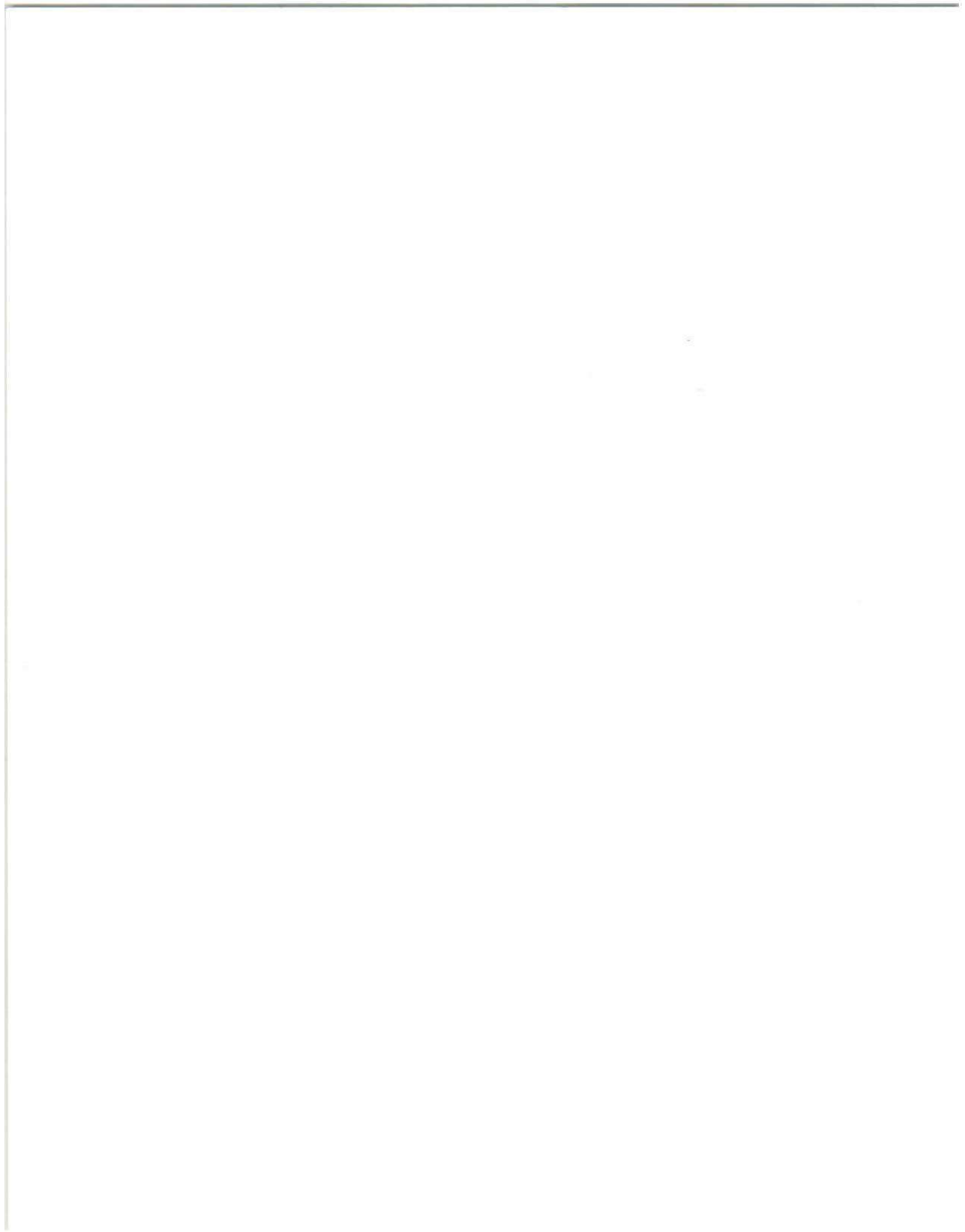
Fecha de aplicación
13 Mar 2026

Identificación destinatario
860061099

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Valor
COP \$ 1.750.905,00

Código
OKB



INFORME EVENTOS ESCENARIOS ESPECIALES

EVENTO: Liga Femenina BetPlay 2026	No. 20256200419391 expediente virtual 2025620580102560E
ENTIDAD:	FORTALEZA FUTBOL CLUB S.A.
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO BARATO MENDEZ
FECHA DEL EVENTO: marzo 17 de 2026	HORARIO: 15:00 hasta las 17:00
RESPONSABLE DEL EVENTO	JAKELINE FONSECA RODRIGUEZ

1. OBJETO DEL PERMISO: Permitir a FORTALEZA FÚTBOL CLUB S.A, el uso temporal de las instalaciones del Estadio Metropolitano Techo con código: 08-554, ubicado en la Transversal 71 D No. 2 A – 26 de la localidad de Kennedy, cuya DESTINACIÓN ESPECÍFICA es única y exclusivamente para el desarrollo de los partidos que en condición de local le sean programados al equipo durante el Primer y Segundo Semestre de 2025 en el marco de la LIGA BETPLAY DIMAYOR, COPA BETPLAY DIMAYOR y LIGA FEMENINA BETPLAY DIMAYOR, encuentros amistosos, partidos nacionales o internacionales y Torneos organizados por la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL. PARÁGRAFO UNO: FORTALEZA FÚTBOL CLUB S.A, deberá coordinar con la DIMAYOR la programación de los partidos en el Estadio Metropolitano Techo, teniendo en cuenta que es utilizado con los mismos fines por otros equipos de fútbol profesional. 2. VIGENCIA DEL PERMISO: A partir del 16 de enero y hasta el 30 de diciembre de 2026.

**Liga Femenina BetPlay 2026
ESTADIO METROPOLITANO DE TECO
FORTALEZA FUTBOL CLUB S.A. VS DEPORTIVO CALI**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO y/o PERMISO:

Obligación	Cumple	No Cumple	Vlr. pagado	Observaciones
PAGO Aprovechamiento Económico taquilla	X		\$1.750.905	Aporte institucional
PAGO Comercialización de alimentos y bebidas	N/A	N/A	N/A	N/A
PAGO iluminación (torres de iluminación)	X	N/A	N/A	N/A
PAGO Impuesto espectáculo publico	N/A	N/A	N/A	N/A

AFORO PERMITIDO 180	X			REGISTRADO: Sin publico
Tomar las medidas de seguridad necesarias para la conservación del bien inmueble.	X			Atienden las recomendaciones dadas por la administración del escenario.
Tramitar ante las autoridades competentes los permisos y autorizaciones necesarios para la realización de los partidos. En caso de que no sean otorgados dichos permisos el IDRD queda liberado de toda obligación, sin lugar al reconocimiento de indemnización alguna a FORTALEZA FC.	X			De acuerdo con la resolución 1913 en el numeral 3.3.1.4; No se habilitan tribunas al público ni venta de boletería, Por lo tanto, no se requiere resolución de secretaria de gobierno.
Usar el bien objeto del presente permiso con diligencia y cuidado, y devolverlo dentro de las veinticuatro horas (24) siguientes a la terminación del partido previa suscripción de la respectiva acta de devolución establecidas en el sistema de gestión de calidad, en las mismas o mejores condiciones de entrega del escenario. El costo de las reparaciones de todo daño que se cause durante el tiempo en que FORTALEZA F.C. tenga a su disposición el Estadio, será asumido y pagado por la misma, con la presentación al IDRD de las respectivas facturas, salvo deterioro natural por uso y goce legítimo del mismo.	X			IDRD - Contrato de aprovechamiento No. 20256200419391 expediente virtual 2025620580102560E del 27-12-2026 Se informa sobre la devolución del escenario entre el tiempo estipulado y el correcto uso del escenario sin mayor novedad.
Realizar el aseo y desinfección del escenario deportivo de manera integral incluyendo las entradas de público al escenario, antes del evento durante y después de la terminación de cada partido. Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del Alcaldía mayor de Bogotá D.C. Decreto Nacional 2981, Acuerdo N° 114 de 2003 y su Decreto reglamentario N° 400 de 2004 de diciembre de 2013 (residuos sólidos)	X			El organizador envía personal para las labores de aseo y desinfección del escenario y el retiro de los residuos generados en el evento con sus respectivas certificaciones de desinfección por parte de la empresa antes y después del evento.
Decreto 173 del 29 de abril de 2022 de la Alcaldía mayor de Bogotá D.C de Aprobación del protocolo FORTALEZA F.C. se deberá verificar el cumplimiento	X			SECRETARIA DE SALUD debe dar cumplimiento a dicha resolución y protocolo antes del



de dicha resolución y protocolo para la aprobación del espectáculo, antes de cada partido.			evento.
Asignar una (1) persona para que sirva de enlace con el personal del IDR D.	X		El empresario asigno una persona delegada de enlace permanente y la logística encargada.
No permitir la entrada al Estadio de bebidas alcohólicas y narcóticos.	X		El personal de la policía y la logística, son los encargados de realizar las respectivas requisas.
Presentación de Garantías	X		Responsabilidad civil extracontractual No.14-44-101252673 expedición 13-12-25 14-43-101018622 expedición 31-12-25 y RCE 14-40101078931. expedida por DEL SEGUROS ESTADO S.A.
El evento no debe superar el aforo aprobado por la SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, mediante la resolución 1913 de 2021 aprobado 180	X		El registro de asistencia reportado por FORTALEZA FUTBOL CLUB. Sin publico
Numeral 3.3.1.4 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL. Resolución 1913 de 2021 No se habilita punto de comidas. El personal que deba permanecer en el recinto más de 4 horas está autorizado a ingresar sus propios alimentos y bebidas las cuales no podrán tener alcohol.	X		Se da cumplimiento y por lo tanto no se habilita la venta de alimentos o bebidas de ninguna clase durante el evento.

Los puntos de Souvenirs se ubican de acuerdo con la clasificación del partido así: Partidos Clase A: 6 puestos; Partidos Clase B y C: 4 puestos, en caso de requerirse puntos adicionales deberán ser informados previamente al administrador del escenario y cancelar el adicional por anticipado.

X

Se da cumplimiento en cuanto a la cantidad de puestos de souvenirs ubicados dentro del escenario durante el evento deportivo.

SIN NOVEDAD



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN

FECHA: marzo 17 de 2026

Cuando se evidencie el cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones del permiso y/o Contrato, este documento para todos los efectos legales hará las veces del certificado que expide el Supervisor.



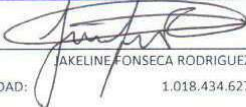

ACTA DE ENTREGA O RECIBO DE USO TEMPORAL DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

ENTREGA DEL ESCENARIO		<input checked="" type="checkbox"/>		RECIBO DEL ESCENARIO		<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCENARIO A ENTREGAR O A RECIBIR							
PARQUE O ESCENARIO		ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO					
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PARQUE		RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN					
FUNCIONARIO		<input checked="" type="checkbox"/>	CONTRATISTA		<input type="checkbox"/>	NÚMERO CONTRATO OPS	
INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO							
NOMBRE DEL BENEFICIARIO				NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO DE TELÉFONO Y/O MOVIL	
JAKELINE FONSECA RODRIGUEZ				1.018.434.627		3134675463	
NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD				CORREO ELECTRÓNICO			
FORTALEZA FUTBOL CLUB S.A.				gerenciadeportiva@fortalezafc.com			
INFORMACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD							
NOMBRE DEL EVENTO / ACTIVIDAD				FECHA (S) DE REALIZACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD			
Liga Femenina BetPlay 2026 FORTALEZA FUTBOL CLUB VS DEPORTIVO CALI				marzo 17 de 2026			
ESCENARIO	CANCHA GRAMA NATURAL	OBJETO		Liga Femenina BetPlay 2026			
PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO				REGISTRO IDIGER	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SECRETARÍA DE GOBIERNO)	REGISTRO SDP	NO APLICA
NÚMERO	20256200419391	DE FECHA	27 12 2025	NÚMERO	GLR-30	DE FECHA	15 1 2026
AFORO PERMITIDO <small>(Solo para eventos de alta complejidad)</small>	SIN PUBLICO		HORARIO PERMITIDO		Desde: 9:00 am	Hasta: 13:00	
VIGENCIA					Desde: 15:00	Hasta: 17:00	
INFORMACIÓN ENTREGA O RECIBO DEL ESCENARIO							
FECHA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO		17	3	2026	HORA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO		9:00 A.M P.M
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE MANEJO		TOTAL		<input checked="" type="checkbox"/>	PARCIAL		<input type="checkbox"/>
CALIFIQUE EL ESTADO GENERAL EN EL QUE SE RECIBE EL ESPACIO PÚBLICO		BUENO		<input type="checkbox"/>	REGULAR		<input type="checkbox"/>
		MALO		<input type="checkbox"/>			

Se entrega el escenario Estadio Metropolitano de Techo FORTALEZA FUTBOL CLUB S.A. el cual se compromete con el cumplimiento a cabalidad en las actividades realizadas con el entrenamiento y competencia de los futbolistas profesionales durante el uso del escenario, en perfecto estado y apto para su normal uso, en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento, se entrega gradería occidental norte, 2 camerinos principales 2. 2 camerinos de árbitros, 3 cabinas de transmisión, palcos, sala de pmu, puerta de maratón, rampa y principal verde, todas las zonas verdes y zonas duras, padock y graderías, accesos, lobbies, sala de prensa, zona mixta, cancha, torres de iluminación, zonas verdes, zonas para ingreso y áreas aledañas a las filas que se generen por el ingreso y salida de los asistentes a los partidos con todas sus mejoras y anexidades. de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de aprovechamiento económico radicado 20256200419391 expediente virtual No. 2025620580102560E NOTA: la administracion y la seguridad del estadio no se hace responsable por el cuidado de los autos, motos bicicletas (solo se les colabora con el espacio mas no de la custodia de los autos motos o bicicletas)

COMPROMISO DE QUIEN RECIBE EL ESCENARIO

Restituir el espacio público en las mismas condiciones en que fue recibido y dar cumplimiento a las obligaciones y demás condiciones establecidas en el Decreto 315 de 2024, el Protocolo de Aprovechamiento Económico adoptado por la Resolución No. 344 de 2025 y sus Resoluciones modificatorias, y en el permiso o contrato de Aprovechamiento Económico suscrito con el IDRD.

 QUIEN RECIBE: <u>JAKELINE FONSECA RODRIGUEZ</u> DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.018.434.627	 QUIEN ENTREGA: <u>RENÉ CHINCHILLA GALÁN</u> DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 79.513.504
<p><small>Nota: El formato INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL es un documento integral a este formato únicamente para los permisos de uso temporal para Espectáculos públicos, eventos metropolitanos y de ciudad.</small></p>	

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL ESCENARIO	ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO	EVENTO	Liga Femenina BetPlay 2026 FORTALEZA F.C. VS DEPORTIVO CALI	AFORO	Sin publico
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	JAKELINE FONSECA RODRIGUEZ	NOMBRE ADMINISTRADOR	RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN		

INFORMACIÓN DEL INVENTARIO

ZONAS EXTERNAS

APLICA <input type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>	
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO		INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO	
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO	ESTADO
		B	R
		M	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X	
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X	
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X	

CERRAMIENTOS PERIMETRALES

APLICA <input type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>	
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO		INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO	
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO	ESTADO
		B	R
		M	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X	
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X	
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X	
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X	

ACCESOS

APLICA <input type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>	
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO		INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO	
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO	ESTADO
		B	R
		M	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X	
SALON MUSEO	1	X	
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X	
GRADERIA ORIENTAL	1	X	

BATERIAS DE BAÑOS

APLICA <input type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>	
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO		INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO	
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO	ESTADO
		B	R
		M	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X	
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X	

ZONAS INTERNAS

APLICA <input type="checkbox"/>		NO APLICA <input type="checkbox"/>	
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO		INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO	
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO	ESTADO
		B	R
		M	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X	
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X	
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X	
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X	

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

EQUIPOS Y MAQUINARIA

APLICA <input type="checkbox"/>				NO APLICA <input type="checkbox"/>					
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO				INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO					
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO			DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M			B	R	M
CABINA DE SONIDO	1		X		CABINA DE SONIDO	1		X	
CANCHA DE FUTBOL	1	X			CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA	1	X			MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA	1	X		
ENERGICO					ENERGICO				
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X			Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

MOBILIARIO

APLICA <input type="checkbox"/>				NO APLICA <input type="checkbox"/>					
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO				INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO					
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO			DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M			B	R	M
SEÑALIZACION TODAS		X			SEÑALIZACION TODAS		X		
TORRES DE ILUMINACION	6	X			TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X			BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X			BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

ZONAS DE COMIDAS

APLICA <input type="checkbox"/>				NO APLICA <input type="checkbox"/>					
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO				INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO					
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO			DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M			B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X			PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X			PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X			PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X			PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

OBSERVACIONES EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

Se entrega el escenario Estadio Metropolitano de Techo FORTALEZA FUTBOL CLUB S.A. el cual se compromete con el cumplimiento a cabalidad en las actividades realizadas con el entrenamiento y competencia de los futbolistas profesionales durante el uso del escenario, en perfecto estado y apto para su normal uso, en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento, se entrega gradería occidental norte, 2 camerinos principales 2, 2 camerinos de árbitros, 3 cabinas de transmisión, palcos, sala de pmu, puerta de maratón, rampa y principal verde, todas las zonas verdes y zonas duras, padeck y graderías, accesos, lobbies, sala de prensa, zona mixta, cancha, torres de iluminación, zonas verdes, zonas para ingreso y áreas aledañas a las filas que se generen por el ingreso y salida de los asistentes a los partidos con todas sus mejoras y anexidades. de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de aprovechamiento económico radicado 20256200419391 expediente virtual No. 2025620580102560E
 NOTA: la administración y la seguridad del estadio no se hace responsable por el cuidado de los autos, motos bicicletas (solo se colabora con el espacio mas no de la custodia de los autos motos o bicicletas)

OBSERVACIONES EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

El Subdirector Técnico de Parques acorde con sus facultades le concede un aporte institucional del 100% a FORTALEZA FUTBOL CLUB S.A. por los cobros correspondientes al desarrollo de actividades en el marco de la LIGA FEMENINA, motivado en el enfoque de género, propósitos y estrategias de conformidad con el Acuerdo 927 del 07 de junio de 2024 "Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2024-2027 "Bogotá Camina Segura".

FECHA DE APROBACIÓN	17	3	2026
---------------------	----	---	------

QUIEN RECIBE: 

FIRMA

NOMBRE JAKELINE FONSECA RODRIGUEZ

CARGO JEFE DE SEGURIDAD

QUIEN ENTREGA: 

FIRMA

NOMBRE RENÉ CHINCHILLA GALÁN

CARGO Administrador Estadio Metropolitano de Techo

NOTA: CUANDO SE REQUIERA SE ANEXARA REGISTRO FOTOGRAFICO.

INFORME EVENTOS ESCENARIOS ESPECIALES

EVENTO: TRANSMISION DE TELEVISION	No. Permiso 20266200019911 del 23 de enero de 2026 y Expediente. Virtual No. 2026620580100367E
ENTIDAD:	WIN SPORTS S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO AZUERO HOLGUÍN
FECHA DEL EVENTO: marzo 18 de 2026	HORARIO: 18:20 hasta 20:20 p.m.
RESPONSABLE DEL EVENTO	NICOLAS ALFARO

OBJETO DEL PERMISO: Uso de las instalaciones del ESTADIO METROPOLITANO TECHO - Código 08-554, ubicado en la Transversal IDR D No. 2 A - 26, única y exclusivamente para la transmisión por televisión cerrada de los partidos del fútbol profesional colombiano en el marco de los eventos: Liga BET PLAY DIMAYOR I, Copa BET PLAY DIMAYOR I, Torneo BET PLAY DIMAYOR I, Liga Femenina BET PLAY DIMAYOR, SUPERLIGA BET PLAY DIMAYOR

VIGENCIA DEL PERMISO: Desde el 23 de enero y hasta el 30 de diciembre de 2026.

**TRANSMISION WIN SPORTS S.A.S.
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO
Liga BetPlay 2026
INTERNACIONAL BOGOTÁ VS DEPORTIVO PEREIRA**

OBLIGACIONES DEL CONTRATO y/o PERMISO:

Obligación	Cum ple	No Cum ple	Valor. pagado	Observaciones
PAGO Aprovechamiento Económico (Transmisión de televisión)	X		\$ 3.501.810	Se anexó copia de pagos. (transferencia Bancolombia)
PAGO Comercialización de alimentos y bebidas	N/A		N/A	N/A
PAGO Puntos de Souvenirs	N/A		N/A	N/A
PAGO Iluminación	N/A		N/A	N/A
PAGO Impuesto	N/A		N/A	N/A
AFORO PERMITIDO 180				REGISTRADO: 58

Tomar las medidas de seguridad necesarias para la conservación del bien inmueble.	X			Atienden las recomendaciones dadas por la administración del escenario.
Tramitar ante las autoridades competentes los permisos y autorizaciones necesarios para la realización de los partidos. En caso de que no sean otorgados dichos permisos el IDRD queda liberado de toda obligación, sin lugar al reconocimiento de indemnización alguna a WIN SPORTS S.A.S.	X			De acuerdo con la resolución 1913 en el numeral 3.3.1.4; No se habilitan tribunas al público ni venta de boletería, Por lo tanto, no se requiere resolución de secretaría de gobierno.
Usar el bien objeto del presente permiso con diligencia y cuidado, y devolverlo dentro de las veinticuatro horas (24) siguientes a la terminación del partido previa suscripción de la respectiva acta de devolución establecidas en el sistema de gestión de calidad, en las mismas o mejores condiciones de entrega del escenario. El costo de las reparaciones de todo daño que se cause durante el tiempo en que WIN SPORTS S.A.S. tenga a su disposición el Estadio, será asumido y pagado por la misma, con la presentación al IDRD de las respectivas facturas, salvo deterioro natural por uso y goce legítimo del mismo.	X			IDRD - Contrato de aprovechamiento No. Permiso 20266200019911 del 23 de enero de 2026 y Expediente. Virtual No. 2026620580100367E del 23 de enero de 2026 informa sobre la devolución del escenario entre el tiempo estipulado y el correcto uso del escenario sin mayor novedad.
Realizar el aseo y desinfección del escenario deportivo de manera integral incluyendo las entradas de público al escenario, antes del evento durante y después de la terminación de cada partido. Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.	X			El organizador envía personal para las labores de aseo y desinfección del escenario y el retiro de los residuos generados en el evento con sus respectivas certificaciones de desinfección por parte de la empresa WIN SPORTS los operarios

Decreto Nacional 2981, Acuerdo No. 114 de 2003 y su Decreto reglamentario N° 400 de 2004 de diciembre de 2013 (residuos sólidos)			realizan los protocolos antes y después del evento adjuntadas en el informe.
Decreto 173 del 29 de abril de 2022 del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL de Aprobación del protocolo WIN SPORTS S.A.S. se deberá verificar el cumplimiento de dicha resolución y protocolo para la aprobación del espectáculo, antes de cada partido.	X		SECRETARIA DE SALUD debe dar cumplimiento a dicha resolución y protocolo antes del evento.
Asignar una (1) persona para que sirva de enlace con el personal del IDRD.	X		El empresario asigno una persona delegada de enlace permanente y la logística encargada.
No permitir la entrada al Estadio de bebidas alcohólicas y narcóticos.	X		El personal de la policía y la logística, son los encargados de realizar las respectivas requisas.
Presentación de Garantías	X		Responsabilidad civil extracontractual No. 21-40-10124677 expedida el 23 de enero de 2026. por SEGUROS DEL ESTADO S.A.
El evento no debe superar el aforo aprobado por la SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, mediante el decreto 173 del 29 de abril de 2022.	X		El aforo aprobado es de 180 y el registro de asistencia reportado por WIN SPORTS S.A.S. fue de 58.

<p>Numeral 3.3.1.4 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.</p> <p>Resolución 1913 de 2021</p> <p>No se habilita punto de comidas. El personal que deba permanecer en el recinto más de 4 horas está autorizado a ingresar sus propios alimentos y bebidas las cuales no podrán tener alcohol.</p>	X		<p>Se da cumplimiento y por lo tanto no se habilita la venta de alimentos o bebidas de ninguna clase durante el evento.</p>
<p>Los puntos de Souvenirs se ubican de acuerdo con la clasificación del partido así: Partidos Clase A: 6 puestos; Partidos Clase B y C: 4 puestos, en caso de requerirse puntos adicionales deberán ser informados previamente al administrador del escenario y cancelar el adicional por anticipado.</p>	X		<p>Se da cumplimiento en cuanto a la cantidad de puestos de souvenirs ubicados dentro del escenario durante el evento deportivo.</p>

SIN NOVEDAD



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

FECHA: 18 de marzo de 2026

Cuando se evidencie el cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones del permiso y/o Contrato, este documento para todos los efectos legales hará las veces del certificado que expide el Supervisor.



ACTA DE ENTREGA O RECIBO DE USO TEMPORAL DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

ENTREGA DEL ESCENARIO		<input checked="" type="checkbox"/>		RECIBO DEL ESCENARIO		<input checked="" type="checkbox"/>	
ESCENARIO A ENTREGAR O A RECIBIR							
PARQUE O ESCENARIO		ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO					
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PARQUE		RENÉ ÍTALO CHINCHILLA GALÁN					
FUNCIONARIO		<input checked="" type="checkbox"/>	CONTRATISTA		<input type="checkbox"/>	NÚMERO CONTRATO OPS	
INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO							
NOMBRE DEL BENEFICIARIO				NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO DE TELÉFONO Y/O MOVIL	
NICOLAS ALFARO				1.015.422.747		3008703057	
NOMBRE DE LA EMPRESA O ENTIDAD				CORREO ELECTRÓNICO			
WIN SPORTS S.A.S				nicolas.alfaro@winsports.com			
INFORMACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD							
NOMBRE DEL EVENTO / ACTIVIDAD				FECHA (S) DE REALIZACIÓN DEL EVENTO / ACTIVIDAD			
Transmisión televisión WIN SPORTS S.A.S. Liga BetPlay 2026 INTERNACIONAL DE BOGOTÁ VS DEPORTIVO PEREIRA				marzo 18 de 2026			
ESCENARIO	CANCHA GRAMA NATURAL	OBJETO		Transmisión televisión Liga BetPlay 2026			
PERMISO O CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO				REGISTRO IDIGER	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN (SECRETARÍA DE GOBIERNO)	REGISTRO SDP	NO APLICA
NÚMERO	20266200019911	DE FECHA	23	1	2026	NÚMERO	DE FECHA
AFORO PERMITIDO <small>(Solo para eventos de alta complejidad)</small>	58		HORARIO PERMITIDO		Desde: 9:00 am	Hasta: 13:00	
VIGENCIA				Desde: 18:20	Hasta: 20:20		
INFORMACIÓN ENTREGA O RECIBO DEL ESCENARIO							
FECHA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO	18	3	2026	HORA DE ENTREGA O RECIBO ESCENARIO	8:00	A.M	P.M
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE MANEJO		TOTAL	<input checked="" type="checkbox"/>	PARCIAL	<input type="checkbox"/>	NO CUMPLE	<input type="checkbox"/>
CALIFIQUE EL ESTADO GENERAL EN EL QUE SE RECIBE EL ESPACIO PÚBLICO				BUENO	<input type="checkbox"/>	REGULAR	<input type="checkbox"/>
				MALO	<input type="checkbox"/>		

Se entrega a WIN SPORTS S.A.S en perfecto estado, acto para su normal uso y en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento las siguientes áreas del Estadio Metropolitano de Techo: zona dura (norte de paddock) para instalar planta eléctrica, fly y móvil. áreas perimetrales de la cancha para instalación de cámaras y equipo técnico de transmisión, zona de parqueadero norte para ingreso de vehículos autorizados, de acuerdo con las obligaciones y condiciones establecidas en el permiso No.20266200019911 expediente virtual 2026620580100367E

COMPROMISO DE QUIEN RECIBE EL ESCENARIO

Restituir el espacio público en las mismas condiciones en que fue recibido y dar cumplimiento a las obligaciones y demás condiciones establecidas en el Decreto 315 de 2024, el Protocolo de Aprovechamiento Económico adoptado por la Resolución No. 344 de 2025 y sus Resoluciones modificatorias, y en el permiso o contrato de Aprovechamiento Económico suscrito con el IDRD.

QUIEN RECIBE:


NICOLAS ALFARO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

1.015.422.747

QUIEN ENTREGA:


RENÉ CHINCHILLA GALÁN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

79.513.504

Nota: El formato INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL es un documento integral a este formato únicamente para los permisos de uso temporal para Espectáculos públicos, eventos metropolitanos y de ciudad.

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL ESCENARIO	ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO	EVENTO	Transmision television Win Sports S.A.S. Liga BetPlay 2026 INTERNACIONAL DE BOGOTA VS DEPORTIVO PEREIRA	AFORO	58
NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NICOLAS ALFARO	NOMBRE ADMINISTRADOR	RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN		

INFORMACIÓN DEL INVENTARIO

ZONAS EXTERNAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA ORIENTAL CANECAS DE PEDAL VERDE	21	X		
GRADERIA OCCIDENTAL SUR	1	X		
GRADERIA OCC. SUR CANECAS DE PEDAL VERDE	25	X		

CERRAMIENTOS PERIMETRALES

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE PRINCIPAL 1	1	X		
CAMERINO PRINCIPAL 1 CANECAS DE PEDAL VERDE	6	X		
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE AUXILIAR 2	1	X		
CAMERINO LOCAL 6 CANECAS DE PEDAL VERDE	2	X		

ACCESOS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
CAMERINO OCCIDENTAL NORTE ARBITROS 3	1	X		
SALON MUSEO	1	X		
SALA DE PRENSA (MESA EN MADERA PARA REUNIONES)	1	X		
GRADERIA ORIENTAL	1	X		

BATERIAS DE BAÑOS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

ZONAS INTERNAS

APLICA

NO APLICA

INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M
GRADERIA OCCIDENTAL NORTE	1	X		
GRADERIA OCC. NORTE CANECAS DE PEDAL VERDE	18	X		
BATERIAS BAÑOS HOMBRES Paddock	1	X		
BATERIAS BAÑOS MUJERES Paddock	1	X		

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

EQUIPOS Y MAQUINARIA

APLICA <input checked="" type="checkbox"/>				NO APLICA <input type="checkbox"/>					
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO				INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO					
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO			DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M			B	R	M
CABINA DE SONIDO	1	1			CABINA DE SONIDO	1	1		
CANCHA DE FUTBOL	1	X			CANCHA DE FUTBOL	1	X		
MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X			MESA EN MADERA PARA REUNIONES ENTRADA EDIFICIO	1	X		
Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X			Sala de prensa televisor led de 55 pulgadas marca samsung	4	X		

MOBILIARIO

APLICA <input checked="" type="checkbox"/>				NO APLICA <input type="checkbox"/>					
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO				INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO					
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO			DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M			B	R	M
SEÑALIZACION TODAS			X		SEÑALIZACION TODAS			X	
TORRES DE ILUMINACION	6	X			TORRES DE ILUMINACION	6	X		
BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X			BANCAS JUGADORES TIPO FERRARI	43	X		
BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X			BANCAS ACRILICAS PERSONAL PARAMEDICO	24	X		

ZONAS DE COMIDAS

APLICA <input type="checkbox"/>				NO APLICA <input type="checkbox"/>					
INVENTARIO EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO				INVENTARIO EN EL RECIBO DEL ESCENARIO					
DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO			DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO		
		B	R	M			B	R	M
PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X			PUNTO COMIDA SEGUNDO PISO	1	X		
PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X			PUNTO COMIDA PISO ROJO	1	X		
PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X			PUNTO COMIDA ORIENTAL	1	X		
PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X			PUNTO COMIDA PISO OCCIDENTAL NORTE	1	X		

OBSERVACIONES EN LA ENTREGA DEL ESCENARIO

Se entrega a WIN SPORTS S.A.S en perfecto estado, acto para su normal uso y en adecuadas condiciones de aseo y mantenimiento las siguientes áreas del Estadio Metropolitano de Techo: zona dura (norte de paddock) para instalar planta eléctrica, fly y móvil. áreas perimetrales de la cancha para instalación de cámaras y equipo técnico de transmisión, zona de parqueadero norte para ingreso de vehículos autorizados, de acuerdo con las obligaciones y condiciones establecidas en el permiso No. 20286200019911 expediente virtual 2026620580100367E.

OBSERVACIONES EN EL RECIBO DEL ESCENARIO

SIN NOVEDAD

FECHA DE APROBACIÓN 18 3 2026

FECHA DE APROBACIÓN 18 3 2026

QUIEN RECIBE:

QUIEN ENTREGA:

FIRMA:
NOMBRE NICOLAS ALFARO
CARGO Productor de campo

FIRMA:
NOMBRE RENÉ CHINCHILLA GALÁN
CARGO Administrador Estadio Metropolitano de Techo

NOTA: CUANDO SE REQUIERA SE ANEXARA REGISTRO FOTOGRAFICO.



INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL "PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD"

TOR: TIGRES VS ATLETICO 18.03.BTA.
LIG: INTER DE BOGOTÁ VS PEREIRA 18.03.BTA.
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO - BOGOTÁ

Recibo individual de pagos - Sucursal Virtual

Bancolombia

NT 890000000

Compañía: WIN SPORTS SAS
NIT Compañía: 0900541359
Fecha Actual: Viernes, 13 de marzo de 2026 - 15:35 PM

Numero de cuenta:	00000001700028031	Tipo de cuenta:	Ahorros
Entidad:	BANCO DAVIVIENDA	Cuenta local:	P
Nombre de beneficiario:	INSTITUTO DISTRITA	Documento:	0000000000001099
Valor:	7.003.620,00	Cheque:	0
Concepto:	ARCHIVO W	Referencia:	IN SPORTS
Estado:	EL PAGO ESTA PENDIENTE DE PROCESAR POR OTRO BANCO		
Fecha de aplicacion:	13 de Marzo de 2026		

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,



DANIELA ESCOBAR LEON
Analista de Control Financiero
WIN SPORTS S.A.S.
Tel: 57-001-0178300 Ext:
Dirección: Calle 11 # 60 - 51
E-mail: daniela.escobar@wmsports.com.co
Web: www.winsports.com.co
Bogotá - Colombia

INVENTARIO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD PARA USO TEMPORAL PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, EVENTOS METROPOLITANOS Y DE CIUDAD*

Señor,
JUAN PABLO SCHWITZER
 DIMAYOR
 Bogotá D. C.



A continuación, relacionamos el listado del personal autorizado que realizará la transmisión por el canal WIN SPORTS del partido INTERNACIONAL DE BÓLOGNA VS. ESPORTIVO PEREIRA, correspondiente a Fecha 12 de LIGA BETPLAY DIMAYOR 2024-1, el miércoles 18 de marzo de 2024 en el Estadio Metropolitano de Techo de Bogotá.

CÉDULA	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
1	ANDREA GUERRERO	PRESIDENTE
2	JORGE ARABIA	VICEPRESIDENTE DE PRODUCCIÓN
3	LEONARDO GONZALEZ	VICEPRESIDENTE DIGITAL
4	LUIS DAVID GAYÓN	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN
5	MELICK GEORGE	JEFE DE EVENTOS EN VIVO
6	LUIS DAVID ATENCIA	JEFE DE EVENTOS EN VIVO
7	KILGER NUNEZ	JEFE DE EVENTOS EN VIVO
8	HECTOR MARIN	DIRECTOR DE RR Y COMUNICACIONES
9	ALVARO GORDOBA	DIRECTOR DE CONTENIDO
10	NESTOR PEÑA	DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PALTA
11	EDUARDO TORRES	DIRECTOR DE CAMARA
12	EDISSON JIMENEZ	PRODUCTOR
13	SEBASTIAN PATINO	PRODUCTOR
14	SEBASTIAN ALFARO	PRODUCTOR
15	JUAN PABLO PINILLA	PERIODISTA
16	OMAR PACHÓN	PERIODISTA
17	WILLIAM SANCHEZ	CAMAROGRAFO
18	CARLOS JARAMILLO	ING GENERAL
19	DIANA RODRIGUEZ	PRODUCTORA
20	JUAN CARLOS CUMBE	CONDUCTOR
21	ANDRÉS RUIZ	ING MOVIL
22	JANIER LINDAÑO	ING MOVIL
23	DESDI BOLAÑOS	ING AUDIO
24	KEVIN FIGUEROA	REPLAY 1
25	AUGUSTO LEAL	REPLAY 2
26	JONATHAN TRUJILLO	REPLAY 3
27	WILSON GONZALEZ	TBO MOVIL
28	RICHO JIMENEZ	PRODUCTOR
29	JAVIER CORTES	CAMARA 1
30	BRUNO MORA	CAMARA 2
31	JHON JAIRO FIGUEROA	CAMARA 3
32	FERNANDO ARENAS	CAMARA 4
33	GABRIEL MESA	CAMARA 5
34	DANIEL CARCHANAS	CAMARA 6
35	OSCAR MESA	CAMARA 7
36	JUAN GONZALEZ	CAMARA 8
37	HENRY NIÑO	STEADYCAM
38	OSCAR VILLAMELLO	RIGI CAM 1
39	ESTEBAN LOZANO	RIGI CAM 2
40	GABRIEL GORIANO	AUX AUDIO 1
41	ALEXANDER FORERO	AUX AUDIO 2
42	JANIE DIAZ	AUX VIDEO 1
43	TATIANA SOTILLO	AUX VIDEO 2
44	BERNY OLAYA	AUX VIDEO 3
45	JANIER LINDAÑO	AUX VIDEO 4
46	FELIX TILA	AUX VIDEO 5
47	ARTURO CALENTURKA	AUX VIDEO 6
48	FELIX MESA	AUX VIDEO 7
49	JAR MUNEVAR	AUX VIDEO 8
50	ALEXANDER BEDOYA	DR FLY AWAY 1
51	RICHO PEREZ	DR PLANTA ELBO 1
52	JAVIER RODRIGUEZ	DR PLANTA ELBO 2
53	CRISTIAN RUIZ	VEHICULO PROPIO
54	PLACA MOVIL	NNM 699
55	PLACA FLY AWAY	WGY 814
56	PLACA VEHICULO PROPIO	JUX 955
57	PLACA PLANTA ELBO 1	QJQ 796
58	PLACA PLANTA ELBO 2	SLI 471

JORGE ARABIA ESCOBAR
 VICEPRESIDENTE DE PRODUCCION
 WIN SPORTS

LUIS EDUARDO CALDERON RIVERA IDRD CTO 368-2026

OBLIGACION 4

Diligenciar las bases, formatos o formularios que sean asignados para el registro de los permisos otorgados y su seguimiento

ANEXO 2

PDF - DRIVE APROVECHAMIENTO ECONOMICO



INFORME DE GESTIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS - USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

Nº. PERMISO	CONSECUTIVO	LOCALIDAD	NOMBRE DEL PARQUE	ESTADIO DE TECHO	COD. PARQUE	TIPO	ESTRUCTURANTE	NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PARQUE	MES	AÑO	VALOR TOTAL APROVECHAMIENTO ECONOMICO					
												VALOR APROVECHAMIENTO ECONOMICO				
2025620041891	FORTALEZA FUTBOL CLUB	SI	CALLE 171 No. 115-49	3124648563	gerencia deportiva @fortalezaceif.co	SI	13/12/2025	1444-101242873	Movimiento interbancario	02/03/2026	FUTEBOL	CLUB DEPORTIVO	N/A	\$	7.003.620.00	
2025620041891	FORTALEZA FUTBOL CLUB	SI	CALLE 171 No. 115-49	3124648563	gerencia deportiva @fortalezaceif.co	SI	13/12/2025	1444-101242873	Movimiento interbancario	02/03/2026	FUTEBOL	CLUB DEPORTIVO	N/A	\$	1.750.905.00	
2025620041891	WIN SPORTS S.A.S	SI	CALLE 11 No. 65-51	6017869464	revistas @winprofits.com.co	SECTOR PRIVADO	26/11/2025	2140-10124677	Movimiento interbancario	02/03/2026	FÚTBOL	MODULO PARTICULL	60	\$	3.501.810.00	
20256200418731	TIGRES FUTBOL CLUB	SI	CARRERA 35 No. 54-37	3132510619	oficina @trestigresfutbolclub.com	Club deportivo	26/11/2025		Movimiento interbancario	05/03/2026	ESTADIO DE Tigres vs Patriotas	FUTBOL	CLUB DEPORTIVO	N/A	\$	1.750.905.00
2025620041871	INDEFENSO ENTE SANTA FE S.A	SI	CALLE 64 A No. 50 B-408	3132510619	oficina @indefensoentefes.com	club deportivo	08/03/2026	7444101046628	Aporte institucional	08/03/2026	Liga femenina serie A de bogotana de fútbol femenino con punto	FÚTBOL	CLUB DEPORTIVO	252	\$	2.628.358
2025620041872	INDEFENSO ENTE SANTA FE S.A	SI	CALLE 64 A No. 50 B-408	3132510620	oficina @indefensoentefes.com	club deportivo	08/03/2026	7444101046628	Aporte institucional	08/03/2026	Liga femenina serie A de bogotana de fútbol femenino	FÚTBOL	CLUB DEPORTIVO	N/A	\$	5.252.715

S.A.	000.000.001-0.	Avenida E Dorsal No. 80- 63	3104749528	gerencial esportiva @borlaez c.c	clubes deportivos	EVENTOS DE MERCADO Y ACTIVIDADES COMERCIALES	18/01/2025	14-40-1010738655 codigo unico de seguro	130817943	11/09/2025	BOGOTA VS TIGRES USO DE CAMCHA	FUTBOL	CLUB DEPORTIVO	NA	\$	1.750.905,00
BOGOTA FUTBOL CLUB	800.119.855-5	Calle 103 No. 9-22	3188332429	gerencial esportiva @borlaez c.c	Club deportivos	EVENTOS DE MERCADO Y ACTIVIDADES COMERCIALES	18/01/2025	RCE-AB 003007.603 Y 611	Movimiento mezcanario	12/09/2025	Liga Interhogtia vs Bucaramanga uso de cancha	FUTBOL	CLUB DEPORTIVO	NA	\$	3.274.050,00
IBBOC ALBINEGRO	00108152-11	Calle 11 No. 55-51	8017959464	gerencial esportiva @borlaez c.c	SECTOR PRIVADO	EVENTOS DE MERCADO Y ACTIVIDADES COMERCIALES	23/01/2025	21-40-10124577	Movimiento mezcanario	13/09/2025	transmision de juegos vs Feria Tigres vs Albino	FUTBOL	MADRID PARTICUL	122	\$	7.003.620,00
WIN SPORTS S.A.S	900641359-4	CARRERA 35 No. 54-37	3052355980	gerencial esportiva @borlaez c.c	Club deportivo	TORNEOS, EVENTOS DE MERCADO Y ACTIVIDADES COMERCIALES	25/12/2025		movimiento infarto canario	13/03/2025	ESTADIO DE FUTBOL Torneo Tigres vs Albino 16-03-2025	FUTBOL	CLUB DEPORTIVO	NA	\$	1.750.905,00
IBBOC ALBINEGRO	00108152-11	Calle 103 No. 9-22	3188332429	gerencial esportiva @borlaez c.c	Club deportivos	EVENTOS DE MERCADO Y ACTIVIDADES COMERCIALES	18/01/2025	RCE-AB 003007.603 Y 611	Movimiento mezcanario	09/09/2025	Liga Interhogtia vs Bucaramanga apriv económico	FUTBOL	CLUB DEPORTIVO	NA	\$	14.538.030,00
IBBOC ALBINEGRO	00108152-12	Calle 103 No. 9-23	3188332430	gerencial esportiva @borlaez c.c	Club deportivos	EVENTOS DE MERCADO Y ACTIVIDADES COMERCIALES	18/01/2025	RCE-AB 003007.603 Y 612	Movimiento mezcanario	09/09/2025	Liga Interhogtia vs Bucaramanga Impuesto	FUTBOL	CLUB DEPORTIVO	NA	\$	12.975.000,00
MECATTO	830.146.500-8	Calle 103 No. 9-24	3188332431	gerencial esportiva @borlaez c.c	Club deportivos	TORNEOS, EVENTOS DE MERCADO Y ACTIVIDADES COMERCIALES	22/01/2025	RCE-AB 003007.603 Y 613	937158	19/09/2025	Liga Interhogtia vs Bucaramanga 3 puntos de comidas	FUTBOL	CLUB DEPORTIVO	NA	\$	3.992.100,00
FORTALEZA FUTBOL CLUB	800.965.170-3	Calle 171 No. 115-49	3124649563	gerencial esportiva @borlaez c.c	clubes deportivos	TORNEOS, EVENTOS DE MERCADO Y ACTIVIDADES COMERCIALES	15/12/2025	14-44-101252073	Movimiento mezcanario	17/09/2025	Uso de cancha sin cobrir garamanga FORTALEZA VS CAU	FUTBOL	CLUB DEPORTIVO	NA	\$	1.750.905 \$
BOGOTA FUTBOL CLUB	800.119.855-5	Avenida E Dorsal No. 80- 63	3104749528	gerencial esportiva @borlaez c.c	clubes deportivos	TORNEOS, EVENTOS DE MERCADO Y ACTIVIDADES COMERCIALES	18/01/2025	14-40-1010738655 codigo unico de seguro	130817943	11/09/2025	BOGOTA VS QUINDIO USO DE CAMCHA SIN PUEBLO	FUTBOL	CLUB DEPORTIVO	NA	\$	1.750.905,00

LUIS EDUARDO CALDERON RIVERA IDR D CTO. 368-2026

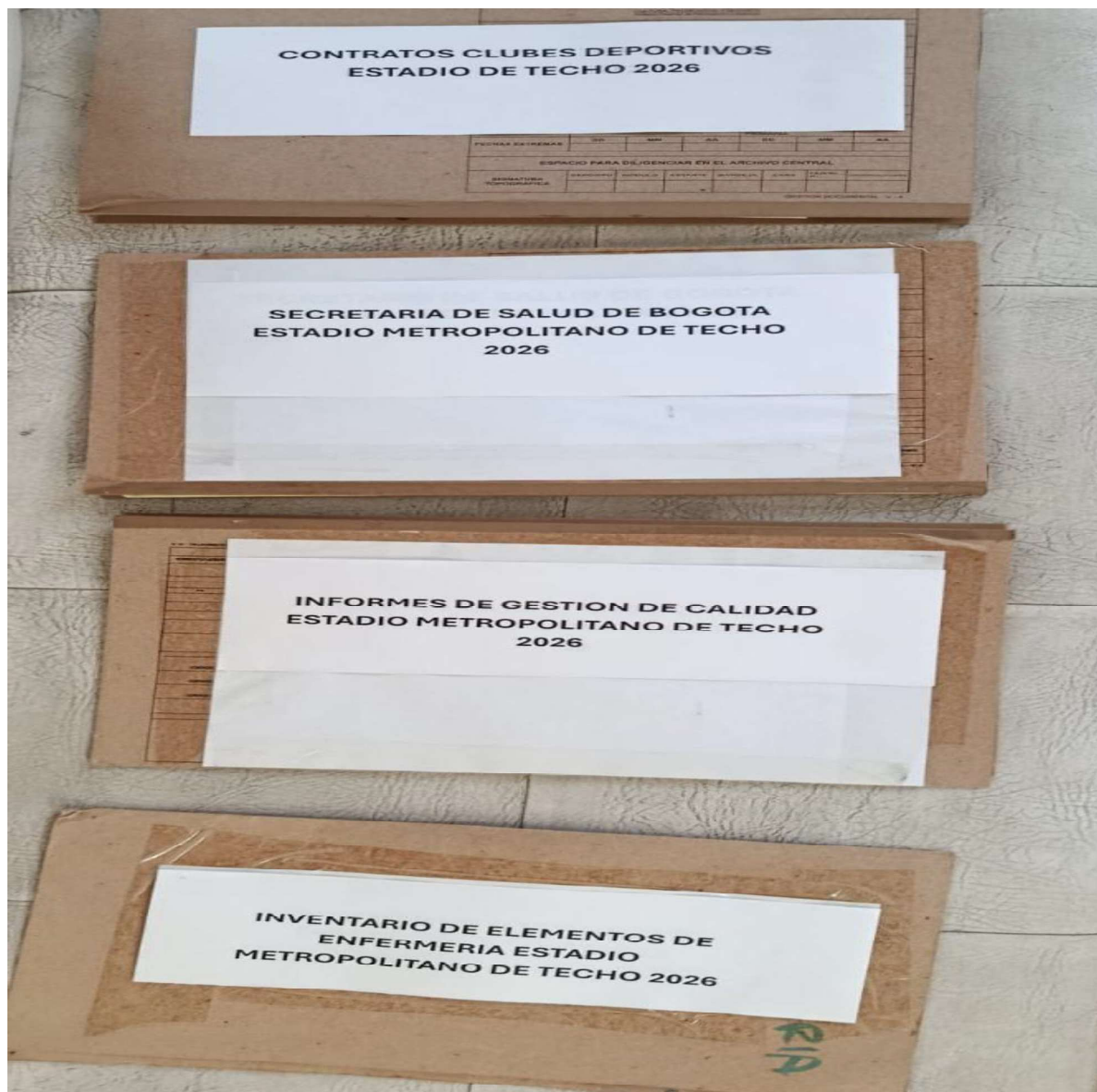
OBLIGACION No. 3

Realizar la organización y custodia de todos los soportes generados de la gestión realizada en el parque o escenario, de acuerdo con lo establecido en el subsistema de Gestión documental y archivo

ANEXO 3

PDF Fotos evidencia archivo

Obligación No.3 archivo ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO marzo 2026



LUIS EDUARDO CALDERON RIVERA IDRD CTO 368-2026

OBLIGACION 4

Evidenciar la elaboración, actualización y publicación semanalmente, de la cartelera, drive o sistema implementado para tal fin, de la parrilla de programación del préstamo de escenarios en sus diferentes modalidades.

ANEXO 4

PDF – Foto Cartelera



2026 FEBRO MARZO

DOMINGO	VIERNES	VIERNES	VIERNES	VIERNES	VIERNES	VIERNES
7	7	8	9	10	11	12
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29						

DOMINGO	VIERNES	VIERNES	VIERNES	VIERNES	VIERNES	VIERNES
7	8	9	10	11	12	13
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29						

DOMINGO 7
 TORNEO TIGRES VS PATRIOTAS 15:00

VIERNES 8
 LIGA FEM. SANTA FE VS BUCAREMANZA 15:00

VIERNES 9
 TORNEO TIGRES VS PATRIOTAS 19:00

VIERNES 10
 LIGA FEM. SANTA FE VS BUCAREMANZA 15:00

VIERNES 11
 LIGA FORTALEZA VS JAGUAZES 20:00

VIERNES 12
 TORNEO BOGOTA VS TIGRES 15:00

VIERNES 13
 LIGA JUNIOR BOGOTA VS BUCAREMANZA 14:00

VIERNES 15
 TORNEO TIGRES VS ATLETICO FC 14:00

VIERNES 16
 TORNEO TIGRES VS ATLETICO FC 14:00

VIERNES 17
 LIGA FEM. FORTALEZA VS DEP. CAU 15:00

VIERNES 18
 LIGA JUNIOR BOGOTA VS DEP. PEREIRA 18:20

VIERNES 19
 TORNEO BOGOTA VS DEP. GUINDIO 15:00

VIERNES 22
 LIGA FORTALEZA VS PASO 20:00 FEM.

VIERNES 23
 TORNEO TIGRES VS BARRANCUBIA 15:00

VIERNES 24
 LIGA FORTALEZA VS PASO 20:00 FEM.

VIERNES 25
 LIGA JUNIOR BOGOTA VS MEDELLIN 15:00

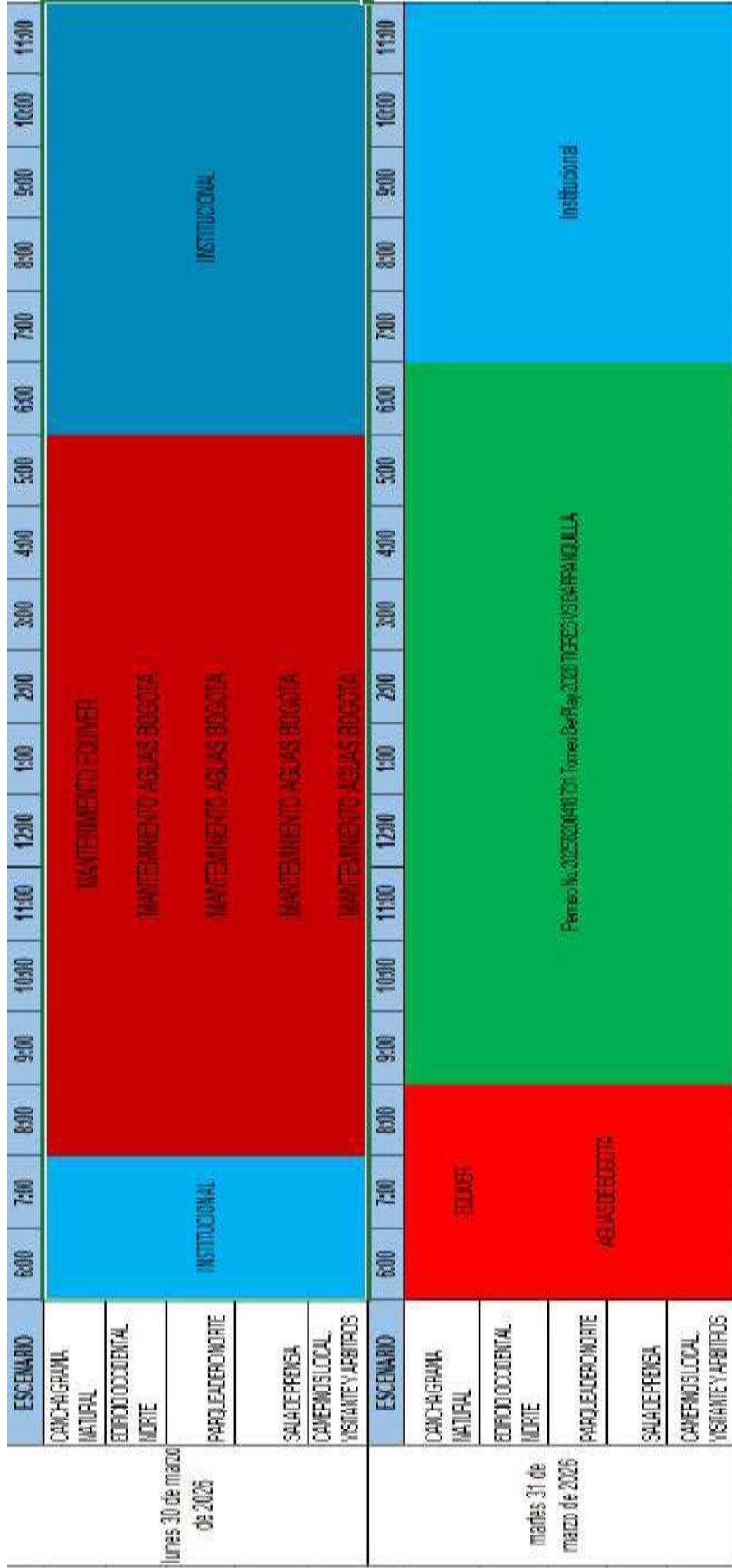
VIERNES 29
 LIGA JUNIOR BOGOTA VS JUNIOR 14:00

	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	13:00	14:00	15:00	16:00	17:00	18:00	19:00	20:00	21:00	22:00	23:00	24:00	
miércoles 3 de marzo de 2026	ESCUENARIO	INSTITUCIONAL																		
	CANCHA GRAYA NATURAL	MANTENIMIENTO EQUIPOS																		
	EDIFICIO OCCIDENTAL NORTE	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
	PARQUEADERO NORTE	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
	SALA DE PRENSA	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
	CAMERINOS LOCAL VISITANTE Y ARBITROS	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
miércoles 4 de marzo de 2026	ESCUENARIO	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	13:00	14:00	15:00	16:00	17:00	18:00	19:00	20:00	21:00	22:00	23:00	24:00
	CANCHA GRAYA NATURAL	MANTENIMIENTO EQUIPOS																		
	EDIFICIO OCCIDENTAL NORTE	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
	PARQUEADERO NORTE	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
	SALA DE PRENSA	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
	CAMERINOS LOCAL VISITANTE Y ARBITROS	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
jueves 5 de marzo de 2026	ESCUENARIO	INSTITUCIONAL																		
	CANCHA GRAYA NATURAL	MANTENIMIENTO EQUIPOS																		
	EDIFICIO OCCIDENTAL NORTE	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
	PARQUEADERO NORTE	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
	SALA DE PRENSA	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
	CAMERINOS LOCAL VISITANTE Y ARBITROS	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
viernes 6 de marzo de 2026	ESCUENARIO	INSTITUCIONAL																		
	CANCHA GRAYA NATURAL	MANTENIMIENTO EQUIPOS																		
	EDIFICIO OCCIDENTAL NORTE	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
	PARQUEADERO NORTE	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
	SALA DE PRENSA	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
	CAMERINOS LOCAL VISITANTE Y ARBITROS	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
sábado 7 de marzo de 2026	ESCUENARIO	INSTITUCIONAL																		
	CANCHA GRAYA NATURAL	MANTENIMIENTO EQUIPOS																		
	EDIFICIO OCCIDENTAL NORTE	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
	PARQUEADERO NORTE	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
	SALA DE PRENSA	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		
	CAMERINOS LOCAL VISITANTE Y ARBITROS	MANTENIMIENTO AGUAS CIEGAS																		

ESENARIO		6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	1:00	2:00	3:00	4:00	5:00	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00		
domingo 8 de marzo de 2026	CANCHA GRAMA NATURAL	INSTITUCIONAL								MANTENIMIENTO EQUIVER										INSTITUCIONAL	
	EDIFICIO OCCIDENTAL NORTE																				
	PARQUEADERO NORTE																				
	SALA DE PRENSA																				
	CANERES LOCAL VISITANTE Y AFEBITOS																				
lunes 9 de marzo de 2026	CANCHA GRAMA NATURAL	MANTENIMIENTO EQUIVER																			
	EDIFICIO OCCIDENTAL NORTE																				
	PARQUEADERO NORTE																				
	SALA DE PRENSA																				
	CANERES LOCAL VISITANTE Y AFEBITOS																				
martes 10 de marzo de 2026	CANCHA GRAMA NATURAL	INSTITUCIONAL								MANTENIMIENTO EQUIVER											
	EDIFICIO OCCIDENTAL NORTE																				
	PARQUEADERO NORTE																				
	SALA DE PRENSA																				
	CANERES LOCAL VISITANTE Y AFEBITOS																				
miercoles 11 de marzo de 2026	CANCHA GRAMA NATURAL	MANTENIMIENTO EQUIVER																			
	EDIFICIO OCCIDENTAL NORTE																				
	PARQUEADERO NORTE																				
	SALA DE PRENSA																				
	CANERES LOCAL VISITANTE Y AFEBITOS																				
Jueves 12 de marzo de 2026	CANCHA GRAMA NATURAL	INSTITUCIONAL								MANTENIMIENTO EQUIVER											
	EDIFICIO OCCIDENTAL NORTE																				
	PARQUEADERO NORTE																				
	SALA DE PRENSA																				
	CANERES LOCAL VISITANTE Y AFEBITOS																				

	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	1:00	2:00	3:00	4:00	5:00	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	
miércoles 18 de marzo de 2026	ESCENARIO	6:00																	
	CANCHAGRA NATURAL	MANTENIMIENTO EQUIPOS																	
	EDIFICIO OCCIDENTAL MORTE	MANTENIMIENTO EQUIPOS																	
	PARQUEADERO NORTE	MANTENIMIENTO AGUAS SUCIAS																	
	SALA DE PREGUNTA CAMERAS LOCAL, VISITANTE Y ARBITROS	MANTENIMIENTO AGUAS SUCIAS																	
jueves 19 de marzo de 2026	ESCENARIO	6:00																	
	CANCHAGRA NATURAL	MANTENIMIENTO EQUIPOS																	
	EDIFICIO OCCIDENTAL MORTE	MANTENIMIENTO AGUAS SUCIAS																	
	PARQUEADERO NORTE	MANTENIMIENTO AGUAS SUCIAS																	
	SALA DE PREGUNTA CAMERAS LOCAL, VISITANTE Y ARBITROS	MANTENIMIENTO AGUAS SUCIAS																	
viernes 20 de marzo de 2026	ESCENARIO	6:00																	
	CANCHAGRA NATURAL	EQUIPOS																	
	EDIFICIO OCCIDENTAL MORTE	MANTENIMIENTO EQUIPOS																	
	PARQUEADERO NORTE	MANTENIMIENTO AGUAS SUCIAS																	
	SALA DE PREGUNTA CAMERAS LOCAL, VISITANTE Y ARBITROS	MANTENIMIENTO AGUAS SUCIAS																	
sábado 21 de marzo de 2026	ESCENARIO	6:00																	
	CANCHAGRA NATURAL	Mantenimiento Escalier																	
	EDIFICIO OCCIDENTAL MORTE	Mantenimiento Aguas Sucias																	
	PARQUEADERO NORTE	Mantenimiento Aguas Sucias																	
	SALA DE PREGUNTA CAMERAS LOCAL, VISITANTE Y ARBITROS	Mantenimiento Aguas Sucias																	

	ESCEMARIO	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	1:00	2:00	3:00	4:00	5:00	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	
Jueves 26 de marzo de 2026	CANCHA GRAMA NATURAL	INSTITUCIONAL																		
	EDIFICIO OCCIDENTAL NOROCCIDENTAL	INSTITUCIONAL																		
	PARKING DEPORTIVO NOROCCIDENTAL	INSTITUCIONAL																		
	SALA DE PENSAMIENTO NOROCCIDENTAL	INSTITUCIONAL																		
	CAMERINOS LOCALS NOROCCIDENTAL	INSTITUCIONAL																		
viernes 27 de marzo de 2026	ESCEMARIO	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	1:00	2:00	3:00	4:00	5:00	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	
	CANCHA GRAMA NATURAL	INSTITUCIONAL																		
	EDIFICIO OCCIDENTAL NOROCCIDENTAL	INSTITUCIONAL																		
	PARKING DEPORTIVO NOROCCIDENTAL	INSTITUCIONAL																		
	SALA DE PENSAMIENTO NOROCCIDENTAL	INSTITUCIONAL																		
sábado 26 de marzo de 2026	ESCEMARIO	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	1:00	2:00	3:00	4:00	5:00	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	
	CANCHA GRAMA NATURAL	INSTITUCIONAL																		
	EDIFICIO OCCIDENTAL NOROCCIDENTAL	INSTITUCIONAL																		
	PARKING DEPORTIVO NOROCCIDENTAL	INSTITUCIONAL																		
	SALA DE PENSAMIENTO NOROCCIDENTAL	INSTITUCIONAL																		
domingo 29 de marzo de 2026	ESCEMARIO	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	12:00	1:00	2:00	3:00	4:00	5:00	6:00	7:00	8:00	9:00	10:00	11:00	
	CANCHA GRAMA NATURAL	INSTITUCIONAL																		
	EDIFICIO OCCIDENTAL NOROCCIDENTAL	INSTITUCIONAL																		
	PARKING DEPORTIVO NOROCCIDENTAL	INSTITUCIONAL																		
	SALA DE PENSAMIENTO NOROCCIDENTAL	INSTITUCIONAL																		



LUIS EDUARDO CALDERON RIVERA IDRDR CTO. 368-2026

OBLIGACION 5:

Reportar al email mantenimiento.parques@idrd.gov.co, la necesidad de intervenciones de mantenimiento urgentes, evitando los posibles riesgos de uso.

ANEXO 5

PDF - Pantallazo correo solicitudes realizadas

Obligación No. 5

ECHO IDRDR

Para: @ Mantenimiento Parques; @ Dino Fabian Cuellar Salamanca

Cc: @ Rene Italo Chinchilla Galan

Buenas tardes Ingenieros

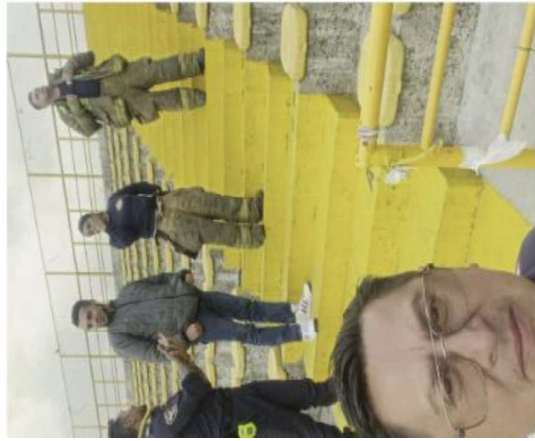
Por medio de presente solicito el favor si es posible del apoyo del Ing. Eléctrico Cristian Farias nos o pueda colaborar para que en cada torre de iluminación hay una cabina de sonido y es necesario con un atomizador aplicar creolina para evitar que se formen enjambres de abejas ya que nos vemos afectados con este tema.

Nota: Ya el cuerpo oficial de bomberos nos a colaborado en dos ocasiones retirando la abeja reina que había en una cabina, pero los bomberos dicen que es importante aplicar creolina o cloro con agua para mitigar el tema de a feromona que dejo la abeja reina,

Agradezco como siempre de su valiosa colaboración.

Responder Reenviar Responder a todos

Sáb 21/03/2026 14:37



OBLIGACION 6:

Realizar la elaboración y presentación mensual de los informes de gestión, dentro de los diez primeros días del mes, incluyendo necesidades de mantenimiento e identificación de riesgos; igualmente realizar los diferentes informes, aclaraciones o explicaciones que el supervisor de contrato o el ordenador del gasto requieran.

ANEXO 6

PDF Radicado de Ventanilla y/o el Virtual



Bogotá, DC. 6 de marzo de 2026

Señor:

Arq. OLGALUCIA SILVA GUTIERREZ

Jefe Administración Escenarios

Calle 63 No 59A – 06

Tel 6605400

Ciudad. -



REFERENCIA: Informe de Gestión del mes de febrero de 2026
ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO.

Cordial Saludo:

Con el presente me permito realizar la entrega de los formatos de control de calidad e informe de gestión correspondiente al **mes de febrero 28 de 2026** del Estadio Metropolitano de Techo:

1. Informe de mantenimiento.
2. Informe de aprovechamiento.
3. Asistencia de vigilancia.
4. Control personal de aseo.
5. Control de aseo y residuos sólidos.
6. Control mantenimiento fuente.
7. Control de poda y césped.
8. Bitácora.

Atentamente,

RENÉ ITALO CHINCHILLA GALÁN
Administrador Estadio Metropolitano de Techo
Área de administración de Escenarios
Subdirección Técnica de Parques – IDRD

Elaboro: Luis Eduardo Calderón R
Proyectó: René Italo Chinchilla Galán

Anexo Virtual Folios (8)



ALCALDIA MUNICIPAL
DE BOGOTÁ D.C.

IDRD

REMITENTE: RENE ITALO CHINCHILLA GALAN

ASUNTO: INFORME DE GESTION DEL MES DE FEBRERO DE

Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co

Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400



No. 20262100125262

Código Web: **1FF+fv**

FECHA: 06-03-2026 11:48:51 FOLIOS: 9

RADICADOR: ROOSEVELT BERRIOS PAEZ

DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES



INFORME DE GESTIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS - ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO

Nombre: RENE ITALO CHIRCHILLA GALAN
Dependencia: SUBDIRECCION TECNICA DE PARQUES
Tipo de elevación: Plena
Parque o escenario: ESTADO METROPOLITANO DE BOGOTÁ
Fecha: febrero 2026

5. LABORES DE ADMINISTRACIÓN

a) Asistencia: Capacitaciones por área, reuniones locales, reuniones en el IDRD.

Table with 4 columns: No., Tema, Objetivo, Fecha de cumplimiento. Rows include 'Comisión distrital de Fútbol' and 'Reunión zona de Kennedy'.

b) Seguimiento y control de accidentes o lesiones de los usuarios reportados por causalidad del IDRD por: atraque, volcamientos árboles, protección, infraestructura, impericia-imprudencia, si se presenta(s) alguna(s) causa(s) cómo las resolvieron, indicar causas y el detalle de que sucedió así como que acciones se tomaron.

Table with 6 columns: ATRACOS, VOLCAMIENTO DE ARBOLES, INFRAESTRUCTURA, PROTECCION, IMPERICIA IMPRUDENCIA, DESCRIPCION, ACCIONES TOMADAS.

2. ESTADO SERVICIOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Concepto, Servicio Funcionando SI/NO. Rows include FASE, COORDENA, RIGID, ETR, AUTOMAT.

CONSEJERIAS: No se cuenta con línea fija de telefonía fija.

3. MANTENIMIENTO

a) Solicitudes de mantenimiento:

Table with 3 columns: Seguimiento al Mantenimiento, Se debe describir las solicitudes mantenidas mediante el canal mantenimiento.perspectiva@bogota.gov.co, Descripción de las acciones tomadas con respecto a la cada una de las solicitudes mencionadas en el punto anterior.

b) Módulos de servicios

Table with 4 columns: DESCRIPCION, Cantidad de unidades, Servicios públicos (Energía, Agua, Gas, Internet).

4. RELACION DE ESPACIOS SUSCEPTIBLES PARA APROVECHAMIENTO ECONOMICO

Table with 4 columns: ESPACIO, USO, CON PERMISO (SI/NO), OBSERVACION.

Observaciones: Se llevan a cabo los partidos de la liga, copa y torneo BotPlay 2026

Elaboró: Luis Eduardo Calderón, E.

Revisó: René Italo Chirchilla Galán




INFORME DE GESTIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS - CONTROL DE ASEO Y RESIDUOS SÓLIDOS

Parque: ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO Responsable del parque: RENÉ ITALO CHENCHILLA GALÁN
 Contratista: AGUAS DE BOGOTÁ Fecha: febrero 28 de 2028

Debe diligenciarse mensualmente por parte del responsable del parque y para cada operador que genere residuos sólidos

VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
BARRIDO, TRAPEADO Y RECOLECCIÓN DE BASURAS EN:	X			
Zonas Administrativas	X			
Zonas Exteriores	X			
Baños y Camerines	X			
Coliseos cubiertos y/o salones múltiples			X	
Canchas	X			
Juegos infantiles			X	
Patinódromos			X	
Rutas de la vida		X		
Para labores aseo general (lavado y/o desmancho)			X	
Realiza control de zona dura	X			
RECOLECCIÓN Y MANEJO DE BASURAS	X			
Recogieron todas las bolsas	X			
Cuenta con bolsas para empaquetar los residuos	X			
Todas las cestas fueron atendidas	X			
Realiza recolección de residuos en zonas verdes	X			
Cuenta con la herramienta necesaria (Caretillas, escobas, rastros, recogedores, cepillos, palas entre otros)	X			
Realiza el proceso sin dejar residuos (Bolsas rotas)	X			
Recoge residuos depositados en cestas	X			
Colocan bolsas en cestas	X			
Cuentan con los elementos de seguridad y salud ocupacional para el desarrollo del trabajo	X			
Utiliza el uniforme establecido	X			
Cuentan con elementos de señalización preventiva	X			
Cumple con el honorario establecido en el contrato	X			

NOTA: Al registrarse NO diligencia las actividades realizadas (si es posible deje registro fotográfico y amplie en observaciones).

OBSERVACIONES

Roberto Luis Eduardo Colón R.

René Italo Chenchilla Galán



INFORME DE GESTIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS - CONTROL, MANTENIMIENTO FUENTES Y LAGOS

Parque: ESTADO METROPOLITANO DE TERCIO Comandante: AGUAS BOGOTÁ Fecha: febrero de 2025

Este formato debe diligenciarse cada 2 días por parte del responsable del parque

GENERALIDADES

Table with columns for dates (Feb 1 to Feb 28) and rows for general activities: 'Los operarios cuentan con detección, completa y en buen estado...', 'Los operarios cuentan con guantes y tapabocas...', 'Se inicia la ruta informativa reglamentaria...', 'Entrega mensual de reportes de laboratorio...'

LAGOS

Table with columns for dates (Feb 1 to Feb 28) and rows for lake maintenance activities: 'Se encuentran en las zonas de trabajo...', 'Corta y extra la vegetación macizada...', 'Realiza la recolección de las mariposas...', 'Recorrido y revisión los residuos generados...', 'Desarrolla actividades de compostaje...', 'Recoge material flotante...', 'Mantiene limpio el sistema de regulación de niveles...', 'Encuentra el sistema de acciones de agua...', 'Realiza la limpieza y recolección de residuos...'

ESPEJOS DE AGUA, FUENTES Y ESTANQUES

Table with columns for dates (Feb 1 to Feb 28) and rows for water mirror activities: 'Se encuentran en las zonas de trabajo...', 'Revisión las fuentes', 'Controla el nivel del agua...', 'Limpia los residuos y grafito...', 'Abre los pases de los estanques...', 'Mantiene los pases de los estanques...', 'Cava el fondo y paredes de los canales...', 'Realiza la limpieza y recolección de residuos...', 'Revisa el funcionamiento de los equipos...', 'Clasifica y agrega los productos químicos...'

NOTA: Las actividades de extra de material vegetal aplican para los parques Florida, Tercio, Tonal, Ciudad Montes, Los Novios y Simón Bolívar. Las actividades de separar pases de estanques aplican para los lagos de los parques Virgilio Barco, Tercio, Renacimiento y Nacional.

OBSERVACIONES: Los días martes, jueves y sábado de cada semana realizan el mantenimiento de la fuente reactivación, posterior de la fuente. Nota: Se consultaron con los planimetras del mes de febrero de 2025.

Handwritten signature of Elizabeth Luz Álvarez Calderón

Handwritten signature of Ronald René Chinchipe Dada

Elaboró: Luz Álvarez Calderón E

Revisó: Ronald René Chinchipe Dada



INFORME DE GESTIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS - CONTROL PODA CÉSPED Y MANTENIMIENTO ZONAS VERDES

Parque: ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO Cod. Parque: 08-554 Fecha: febrero 28 de 2026
Operador: CIUDAD LIMPIA

Este formato debe diligenciarse mensualmente por parte del administrador

VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	SI	NO	OBSERVACIÓN
Presta el servicio cada: <u>30</u> días	X		
Utiliza el uniforme establecido	X		
Cuenta con dotación completa y buen estado	X		
Cuentan con elementos personales de seguridad para el desarrollo del trabajo	X		
Realiza la operación sin presentar riesgos de accidentes	X		
Valta informativa reglamentaria	X		
Mallas preventivas	X		
Demarcación área de trabajo	X		
Guadañadores cuentan con chaleco reflectivo	X		
Atención de zonas duras	X		
Realiza bordeo adecuado	X		
Número de árboles afectados	X		
Realiza recolección del césped en el parque	X		
Evitan derrames de líquidos y combustible	X		
Realizan limpieza final a la zona intervenida	X		
En la operación No causo daños a terceros		X	
Buen comportamiento ante la comunidad	X		







NOTA: Al registrarse NO diligencie las actividades realizadas (si es posible deje registro fotográfico y amplie en observaciones).

OBSERVACIONES: Se realizo la poda el dia 21 de febrero de 2026 con 14 operarios a cargo del señor Yelson Olaya

Elaboró: Luis Eduardo Calderón R.

Revisó: René Italo Chinchifa Galán

Verificó y Validó:

PARQUE	ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO	
	febrero 28 de 2026	
NOMBRE	RENE ITALO CHINCHILA GALAN	
FECHA	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
1/02/2026	Personal de AGUAS DE BOGOTA mantenimiento a la zona del museo edificio norte primer piso.	
2/02/2026	Personal de AGUAS BOGOTA a cargo de la supervisor Manuel Castillo realizan limpieza de los camerinos local del edificio norte.	
3/02/2026	Agua de bogota realizo mantenimiento a salon de cafeteria al costado de occidental sur por la entrada de piso rojo	
4/02/2026	Se brinda atención al público respondiendo a sus solicitudes de información sobre los servicios ofrecidos por el Estadio. Se realiza seguimiento al equipo de vigilancia verificando que de acuerdo a los puntos asignados estén realizando sus funciones, de igual forma se verifica que el equipo de servicios generales cumplan en sus tareas contractuales realizando y manteniendo el Escenario en óptimas condiciones de aseo. Se realizo limpieza de la silletería de occidental	
5/02/2026	Personal de AGUAS DE BOGOTA realizo limpieza a los camerinos de local y visitante.	
6/02/2026	Personal de AGUAS DE BOGOTA realizo limpieza de los sifones de desagüe de la cancha para evitar encharcamiento	

<p>7/02/2026</p>	<p>Se realiza seguimiento al equipo de vigilancia verificando que de acuerdo a los puntos asignados estén realizando sus funciones, de igual forma se verifica que el equipo de servicios generales cumplan en sus tareas contractuales realizando y manteniendo el Escenario en óptimas condiciones de aseo.</p> <p>Se realizó mantenimiento a la fecha</p>	
<p>8/02/2026</p>	<p>Personal de AGUAS DE BOGOTA realizo mantenimiento a los camerinos del costado occidental sur</p>	
<p>9/02/2026</p>	<p>Se brinda atención al público respondiendo a sus solicitudes de información sobre los servicios ofrecidos por el Estadio</p> <p>Se realiza seguimiento al equipo de vigilancia verificando que de acuerdo a los puntos asignados estén realizando sus funciones, de igual forma se verifica que el equipo de servicios generales cumplan en sus tareas contractuales realizando y manteniendo el Escenario en óptimas condiciones de aseo.</p> <p>Se realizó limpieza zona mezzanine del edificio norte por parte de aguas bogota.</p>	
<p>10/02/2026</p>	<p>Personal de aguas de Bogota realizando limpieza a los camerinos del edificio norte. Se verificaron los correos institucionales</p>	
<p>11/02/2026</p>	<p>Personal de AGUAS DE BOGOTA realizando limpieza a la zona del museo del edificio norte</p>	
<p>12/02/2026</p>	<p>Personal de AGUAS DE BOGOTA realizo el mantenimiento de la entrada principal del edificio norte</p>	

<p>13/02/2026</p>	<p>Personal de la firma EQUIVER realizo la limpieza de los arcos de futbol</p>	
<p>14/02/2026</p>	<p>Se realiza seguimiento al equipo de vigilancia verificando que de acuerdo a los puntos asignados esten realizando sus funciones, de igual forma se verifica que el equipo de servicios generales cumplan en sus tareas contratadas realizando y manteniendo el Escenario en optimas condiciones de aseo. Se realizo mantenimiento a los carcamos por parte de aguas bogota.</p>	
<p>15/02/2026</p>	<p>Por parte de AGUAS DE BOGOTA se continua con la brigada general de aseo en las gradas de occidental norte.</p>	
<p>16/02/2026</p>	<p>Se realizo mantenimiento a los jardines del escenario por parte de aguas de Bogotá a cargo de la supervisora Martha</p>	
<p>17/02/2026</p>	<p>Se llamo a la linea 123 para reportar un panal de abejas que esta ubicado en el parlante en la torre norte lateral del Campo deportivo</p>	

18/02/2026	El señor Ricardo de Equipos Ysoluciones realizo el cambio de un registro de 4 pulgadas en la parte lateral norte del campo deportivo, este registro va a servir para realizar el corte de sumionostro de agua del costado norte del edificio.	
19/02/2026	AGUAS DE BOGOTA JARDINERIA realizo el mantenimiento de los jardines del escenario.	
20/02/2026	El contrato de la fuente que tiene AGUAS BOGOTA le realizaron el respectivo mantenimiento.	
21/02/2026	Se brinda atención al público respondiendo a sus solicitudes de información sobre los servicios ofrecidos por el Estadio Se realiza seguimiento al equipo de vigilancia verificando que de acuerdo a los puntos asignados estén realizando sus funciones, de igual forma se verifica que el equipo de servicios generales cumplan en sus tareas contracutales realizando y manteniendo el Escenario en optimas condiciones de aseo. Se realizo limpieza entrada del edificio norte por parte de aguas bogota.	
22/02/2026	Se realizo el cambio de 3 reflectores a cargo del Ing. Cristian Farias contratista del IDRD	
23/02/2026	Se brinda atención al público respondiendo a sus solicitudes de información sobre los servicios ofrecidos por el Estadio Se realiza seguimiento al equipo de vigilancia verificando que de acuerdo a los puntos asignados estén realizando sus funciones, de igual forma se verifica que el equipo de servicios generales cumplan en sus tareas contracutales realizando y manteniendo el Escenario en optimas condiciones de aseo. Se realizo limpieza al camerino de visitantes del edificio norte por parte de aguas bogota.	

<p>24/02/2026</p>	<p>Cristian Duvan Farias el electrico del escenario esta realizando validaciones y ajustes a las plantas electricas del escenario</p>	
<p>25/02/2026</p>	<p>Personal de EQUIVER realizo el mantenimiento del campo deportivo como fue berticoud y poda general</p>	
<p>26/02/2026</p>	<p>AGUAS DE BOGOTA CONTRATO DE FUENTE realizo el mantenimiento de la fuente</p>	
<p>27/02/2026</p>	<p>Personal de EQUIVER realizo el mantenimiento del campo deportivo como fue berticoud y poda general</p>	
<p>28/02/2026</p>	<p>Se realizo el mantenimientos de los baños del costado oriental por parte del personal de AGUAS DE BOGOTA a cargo de la supervision de Manuel Castillo</p>	
<p><i>Luis Eduardo Calderón</i> Elaboró: Luis Eduardo Calderón</p>	<p><i>René Italo Chinchilla Galán</i> Revisó: René Italo Chinchilla Galán</p>	

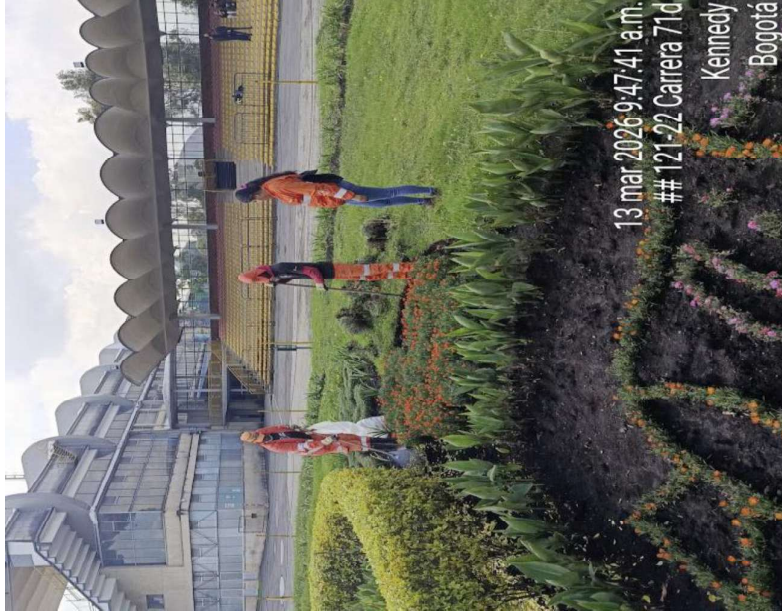
LUIS EDUARDO CALDERON RIVERA IDRD CTO. 368-2026

OBLIGACION 7:

Apoyar a la supervisión en el seguimiento a las actividades relacionadas con los contratos de mantenimiento que se estén adelantando en el parque o escenario encomendado reportar oportunamente por medio institucional de novedades en su desarrollo.

ANEXO 7

PDF – Pantallazo Apoyo Seguimiento Contratos





LUIS EDUARDO CALDERON RIVERA IDRDC TO. 368-2026

OBLIGACION 8:

Custodiar y velar por el buen estado del inventario asignado para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, elaborando y presentando los informes respectivos.

**ANEXO 8
PDF – inventario del escenario**

Anexo No. 8 Inventario del escenario marzo 2026

Página: 1
Programa: SARRate
Usuario: CMARTINEZ
Fecha: 21/10/2025
Hora: 10:00:52a.m.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
INVENTARIO DE BIENES EN SERVICIO POR DEPENDENCIA
Fecha de Corte: 21/10/2025

Nro	Placa Activo	Serial	Producto	Descripción	Cant.	Costo Hist.	Adiciones	Costo Ajustado	
UBICACIÓN 0 VALOR NULO DE PRODUCTOS:									
BODEGA 486 ESTADIO DE TECHO									
CC 79513504 RENE ITALO CHINCHILLA GALAN									
GRUPO 7 EQUIPO DE COMUNICACION									
1	39276	39276	207430	TELEVISOR SAMSUNG DE 65" CON SOPORTE	1	11.426.000,00	0,00	11.426.000,00	
2	39290	39290	207500	PLAYER CON REGULADOR	1	3.410.400,00	0,00	3.410.400,00	
3	52670	52670	207500	PANTALLA LED (45 MODULOS DE 96 x 96 CM, 42 Metros	1	976.073.408,00	0,00	976.073.408,00	
4	52671	52671	207210	SISTEMA DE AUDIO (105 Db,amplificadores,microfonos)	1	809.417.319,00	0,00	809.417.319,00	
SubTotal Grupo de Activo : EQUIPO DE COMUNICACION						4	1.800.327.127,00	0,00	1.800.327.127,00
GRUPO 12 MUEBLES Y ENSERES									
5	52669	52669	212250	AIRE ACONDICIONADO DE 12000 BTU, 220 V Mini Split, Tipo	1	23.349.065,00	0,00	23.349.065,00	
SubTotal Grupo de Activo : MUEBLES Y ENSERES						1	23.349.065,00	0,00	23.349.065,00
GRUPO 14 HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS									
6	23515	23515	214380	RPLANTA ELECTRICA MARCA HONDA MOD G11000	1	8.694.062,84	0,00	8.694.062,84	
7	36437	36437	214110	PERFILADORA JOHN DEERE MODELO 2653B	1	39.890.500,00	0,00	39.890.500,00	
8	36438	36438	214110	AIREADORA JOHN DEERE MODELO 800 ACC080188 AERCORE	1	54.140.500,00	0,00	54.140.500,00	
9	36440	36440	214110	UNIDAD DE CORTE JOHN DEERE BM22468-280A7REEL 8BL	1	22.579.980,00	0,00	22.579.980,00	
10	36441	36441	214110	MAQUINA SACA CESPEDONES AUTOPROPULSADA	1	19.836.000,00	0,00	19.836.000,00	
11	36442	36442	214110	ARENADOR AUTOPROPULSADO METER-R-MATIC-185417	1	39.121.000,00	0,00	39.121.000,00	
12	52773	52773	214110	MAQUINA DE PODA / TUNGSTEN CASSETTE CD 28628	1	26.473.072,00	0,00	26.473.072,00	
13	52774	52774	214110	MAQUINA DE PODA Y RECUPERACION ROTARY PRO 34 CD	1	51.585.542,00	0,00	51.585.542,00	
14	52775	52775	214110	MAQUINA DE PODA Y RECUPERACION ROTARY PRO 34 CD	1	51.585.542,00	0,00	51.585.542,00	
15	52776	52776	214110	MAQUINA VOLEADORA DE ABONO PEDESTRAIN SPREADER	1	4.118.440,00	0,00	4.118.440,00	
SubTotal Grupo de Activo : HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS						10	318.024.638,84	0,00	318.024.638,84
GRUPO 107 EQUIPO DE COMPUTACION									
16	37857	37857	217030	COMPUTADOR DELL OPTIPLEX 7010	1	2.315.565,00	0,00	2.315.565,00	
17	38359	38359	217090	IMPRESORA HEWLETT PACKARD LASERJET M800 DUPLEX	1	2.675.250,00	0,00	2.675.250,00	
18	41523	41523	217031	COMPUTADOR DELL- OPTIPLEX 7060	1	3.702.130,46	0,00	3.702.130,46	
19	41524	41524	217031	COMPUTADOR DELL- OPTIPLEX 7060	1	3.702.130,46	0,00	3.702.130,46	
20	52597	52597	217190	UPS POWEST de 30 KVA	1	53.628.347,00	0,00	53.628.347,00	
21	52598	52598	217190	UPS POWEST de 30 KVA	1	53.628.347,00	0,00	53.628.347,00	
22	52599	52599	217190	UPS POWEST de 10 KVA	1	25.498.276,00	0,00	25.498.276,00	
23	52600	52600	217100	UPS POWEST de 6 KVA	1	16.481.702,00	0,00	16.481.702,00	
24	52601	52601	217190	SWITCH CISCO C9300X 24X256E SFP+	1	173.743.297,50	0,00	173.743.297,50	
25	52602	52602	217190	SWITCH CISCO C9300X 24X256E SFP+	1	173.743.297,50	0,00	173.743.297,50	
26	52603	52603	217190	SWITCH MERAKI MS130-8X 6GE+ 2X(2,5GE) POE	1	12.823.129,50	0,00	12.823.129,50	

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE

INVENTARIO DE BIENES EN SERVICIO POR DEPENDENCIA

Fecha de Corte: 21/10/2025

Nro	Placa Activo	Serial	Producto	Descripción	Cant.	Costo Hist.	Adiciones	Costo Ajustado
27	52604	52604	217190	SWITCH MERAKI MS130-8X 8GE+ 2X(2.5GE) POE	1	12.923.129.50	0.00	12.923.129.50
28	52605	52605	217190	SWITCH MERAKI MS225-24P L2 POE	1	32.929.051.71	0.00	32.929.051.71
29	52606	52606	217190	SWITCH MERAKI MS225-24P L2 POE	1	32.929.051.71	0.00	32.929.051.71
30	52607	52607	217190	SWITCH MERAKI MS225-24P L2 POE	1	32.929.051.71	0.00	32.929.051.71
31	52608	52608	217190	SWITCH MERAKI MS225-24P L2 POE	1	32.929.051.71	0.00	32.929.051.71
32	52609	52609	217190	SWITCH MERAKI MS225-24P L2 POE	1	32.929.051.71	0.00	32.929.051.71
33	52610	52610	217190	SWITCH MERAKI MS225-24P L2 POE	1	32.929.051.71	0.00	32.929.051.71
34	52611	52611	217190	SWITCH MERAKI MS225-24P L2 POE	1	32.929.051.71	0.00	32.929.051.71
35	52612	52612	217190	SWITCH MERAKI MS225-48P L2 POE	1	46.848.988.50	0.00	46.848.988.50
36	52613	52613	217190	SWITCH MERAKI MS225-48P L2 POE	1	46.848.988.50	0.00	46.848.988.50
37	52614	52614	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
38	52615	52615	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
39	52616	52616	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
40	52617	52617	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
41	52618	52618	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
42	52619	52619	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
43	52620	52620	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
44	52621	52621	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
45	52622	52622	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
46	52623	52623	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
47	52624	52624	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
48	52625	52625	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
49	52626	52626	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
50	52627	52627	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
51	52628	52628	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
52	52629	52629	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
53	52630	52630	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
54	52631	52631	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
55	52632	52632	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
56	52633	52633	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
57	52634	52634	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
58	52635	52635	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
59	52636	52636	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
60	52637	52637	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78
61	52638	52638	217190	ACCESS POINT MERAKI MR57 INDOOR	1	15.412.740.78	0.00	15.412.740.78

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE

INVENTARIO DE BIENES EN SERVICIO POR DEPENDENCIA

Fecha de Corte: 21/10/2025

Nro	Placa Activo	Serial	Producto	Descripción	Cant.	Costo Hist.	Adiciones	Costo Ajustado
94	37045	37045	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
95	37047	37047	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
96	37051	37051	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
97	37057	37057	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
98	37064	37064	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
99	37066	37066	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
100	37069	37069	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
101	37076	37076	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
102	37082	37082	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
103	37085	37085	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
104	37086	37086	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
105	37088	37088	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
106	37094	37094	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
107	37096	37096	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
108	37099	37099	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
109	37101	37101	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
110	37103	37103	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
111	37104	37104	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
112	37108	37108	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
113	37114	37114	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
114	37115	37115	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
115	37120	37120	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
116	37121	37121	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
117	37131	37131	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
118	37133	37133	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
119	37135	37135	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
120	37136	37136	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
121	37140	37140	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
122	37147	37147	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
123	37152	37152	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
124	37157	37157	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
125	37164	37164	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
126	37166	37166	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
127	37170	37170	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00
128	37172	37172	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	538.810.00	0.00	538.810.00

Pagina: 0
 Programa: SAFRacte
 Usuario: CMARTINEZ
 Fecha: 21/10/2025
 Hora: 10:00:52a. m.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE

INVENTARIO DE BIENES EN SERVICIO POR DEPENDENCIA

Fecha de Corte: 21/10/2025

Nro	Placa Activo	Serial	Producto	Descripción	Cant.	Costo Hist.	Adiciones	Costo Ajustado
129	37173	37173	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
130	37174	37174	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
131	37175	37175	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
132	37182	37182	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
133	37184	37184	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
134	37187	37187	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
135	37188	37188	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
136	37194	37194	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
137	37195	37195	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
138	37198	37198	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
139	37199	37199	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
140	37200	37200	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
141	37201	37201	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
142	37205	37205	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
143	37210	37210	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
144	37225	37225	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
145	37227	37227	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
146	37231	37231	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
147	37235	37235	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
148	37236	37236	218420	SILLA CON BRAZOS EN POLIURETANO	1	536.810.00	0.00	536.810.00
149	38328	38328	217090	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HEWLETT PACKARD	1	1.039.999.00	0.00	1.039.999.00
150	39817	39817	207420	TELEFONO PANASONIC TS500	1	34.899.76	0.00	34.899.76
151	43805	43805	234001	SILLA GIRATORIA NEGRA	1	224.706.51	0.00	224.706.51
152	43806	43806	234001	SILLA GIRATORIA NEGRA	1	224.706.51	0.00	224.706.51
153	44698	44698	234001	PUESTO DE TRABAJO 1 PUESTO	1	697.149.80	0.00	697.149.80
154	44698	44698	234001	PUESTO DE TRABAJO 1 PUESTO	1	697.149.80	0.00	697.149.80
155	50124	50124	234001	SILLA ERGONOMICA OPERATIVA GIRATORIA	1	264.484.00	0.00	264.484.00
156	50136	50136	234001	SILLA ERGONOMICA OPERATIVA GIRATORIA	1	264.484.00	0.00	264.484.00
157	50161	50161	234001	SILLA ERGONOMICA OPERATIVA GIRATORIA	1	264.484.00	0.00	264.484.00
158	50509	50509	234001	SILLA INTERLOCUTORA	1	98.671.00	0.00	98.671.00
159	50511	50511	234001	SILLA INTERLOCUTORA	1	98.671.00	0.00	98.671.00
160	50528	50528	234001	SILLA INTERLOCUTORA	1	98.671.00	0.00	98.671.00
161	50533	50533	234001	SILLA INTERLOCUTORA	1	98.671.00	0.00	98.671.00
162	50603	50603	234001	SILLA INTERLOCUTORA	1	98.671.00	0.00	98.671.00
163	50606	50606	234001	SILLA INTERLOCUTORA	1	98.671.00	0.00	98.671.00

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE

INVENTARIO DE BIENES EN SERVICIO POR DEPENDENCIA

Fecha de Corte: 21/10/2025

Nro	Placa Activo	Serial	Producto	Descripción	Cant.	Costo Hist.	Adiciones	Costo Ajustado
164	50609	50609	234001	SILLA INTERLOCUTORA	1	98.671.00	0.00	98.671.00
165	50747	50747	234001	CAJONERA METALICA (ARCHIVADOR O GAVETERA)	1	176.736.00	0.00	176.736.00
166	50752	50752	234001	CAJONERA METALICA (ARCHIVADOR O GAVETERA)	1	176.736.00	0.00	176.736.00
167	50754	50754	234001	CAJONERA METALICA (ARCHIVADOR O GAVETERA)	1	176.736.00	0.00	176.736.00
168	50826	50826	234001	SILLA ERGONOMICA GERENCIAL GIRATORIA	1	478.439.00	0.00	478.439.00
169	50828	50828	234001	SILLA ERGONOMICA GERENCIAL GIRATORIA	1	478.439.00	0.00	478.439.00
170	50829	50829	234001	SILLA ERGONOMICA GERENCIAL GIRATORIA	1	478.439.00	0.00	478.439.00
171	50832	50832	234001	SILLA ERGONOMICA GERENCIAL GIRATORIA	1	478.439.00	0.00	478.439.00
172	50833	50833	234001	SILLA ERGONOMICA GERENCIAL GIRATORIA	1	478.439.00	0.00	478.439.00
173	50836	50836	234001	SILLA ERGONOMICA GERENCIAL GIRATORIA	1	478.439.00	0.00	478.439.00
174	50847	50847	234001	SILLA ERGONOMICA GERENCIAL GIRATORIA	1	478.439.00	0.00	478.439.00
175	50866	50866	234001	SILLA ERGONOMICA GERENCIAL GIRATORIA	1	478.439.00	0.00	478.439.00
176	50883	50883	234001	SILLA ERGONOMICA GERENCIAL GIRATORIA	1	478.439.00	0.00	478.439.00
177	50891	50891	234001	SILLA ERGONOMICA GERENCIAL GIRATORIA	1	478.439.00	0.00	478.439.00
178	50893	50893	234001	SILLA ERGONOMICA GERENCIAL GIRATORIA	1	478.439.00	0.00	478.439.00
179	50894	50894	234001	SILLA ERGONOMICA GERENCIAL GIRATORIA	1	478.439.00	0.00	478.439.00
180	51052	51052	234001	ESCRITORIO LINEAL	1	500.753.00	0.00	500.753.00
181	51206	51206	234001	ESCRITORIO LINEAL EN L 1.80X1.80	1	577.339.01	0.00	577.339.01
182	52675	52675	234002	MINIBAR CHALLENGER	1	529.900.00	0.00	529.900.00
183	52676	52676	234002	MINIBAR CHALLENGER	1	529.900.00	0.00	529.900.00
184	52677	52677	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
185	52678	52678	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
186	52679	52679	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
187	52680	52680	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
188	52681	52681	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
189	52682	52682	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
190	52683	52683	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
191	52684	52684	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
192	52696	52696	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
193	52697	52697	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
194	52717	52717	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
195	52718	52718	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
196	52719	52719	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
197	52720	52720	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
198	52721	52721	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE

INVENTARIO DE BIENES EN SERVICIO POR DEPENDENCIA

Fecha de Corte: 21/10/2025

Nro	Placa Activo	Serial	Producto	Descripción	Cant.	Costo Hist.	Adiciones	Costo Ajustado
199	52729	52729	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
200	52731	52731	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
201	52732	52732	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
202	52733	52733	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
203	52734	52734	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
204	52735	52735	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
205	52736	52736	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
206	52737	52737	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
207	52738	52738	234002	LOCKER	1	1.104.900.00	0.00	1.104.900.00
208	52739	52739	234002	TELEVISOR SAMSUNG DE 55"	1	2.082.500.00	0.00	2.082.500.00
209	52740	52740	234002	TELEVISOR SAMSUNG DE 55"	1	2.082.500.00	0.00	2.082.500.00
210	52741	52741	234002	TELEVISOR SAMSUNG DE 55"	1	2.082.500.00	0.00	2.082.500.00
211	52742	52742	234002	TELEVISOR SAMSUNG DE 55"	1	2.082.500.00	0.00	2.082.500.00
212	52743	52743	234002	TELEVISOR SAMSUNG DE 55"	1	2.082.500.00	0.00	2.082.500.00
213	52744	52744	234002	TELEVISOR SAMSUNG DE 55"	1	2.082.500.00	0.00	2.082.500.00
214	52745	52745	234002	TELEVISOR SAMSUNG DE 55"	1	2.082.500.00	0.00	2.082.500.00
215	52746	52746	234002	TELEVISOR SAMSUNG DE 55"	1	2.082.500.00	0.00	2.082.500.00
216	52747	52747	234002	TELEVISOR SAMSUNG DE 55"	1	2.082.500.00	0.00	2.082.500.00
217	52749	52749	234002	TELEVISOR SAMSUNG DE 55"	1	2.082.500.00	0.00	2.082.500.00
218	52751	52751	234002	TELEVISOR SAMSUNG DE 43"	1	1.859.970.00	0.00	1.859.970.00
219	52752	52752	234002	TELEVISOR SAMSUNG DE 43"	1	1.859.970.00	0.00	1.859.970.00
220	52754	52754	234002	TELEVISOR SAMSUNG DE 43"	1	1.859.970.00	0.00	1.859.970.00
221	52755	52755	234002	MONITOR PLANO SAMSUNG	1	714.000.00	0.00	714.000.00
222	52756	52756	234002	MONITOR PLANO SAMSUNG	1	714.000.00	0.00	714.000.00
223	52757	52757	234002	MONITOR PLANO SAMSUNG	1	714.000.00	0.00	714.000.00
224	52768	52768	234002	MONITOR PLANO SAMSUNG	1	714.000.00	0.00	714.000.00
225	52769	52769	234002	MONITOR PLANO SAMSUNG	1	714.000.00	0.00	714.000.00
226	52772	52772	234002	MONITOR PLANO SAMSUNG	1	714.000.00	0.00	714.000.00
227	52777	52777	234001	MAQUINA DE DEMARCAACION LINE MARKER	1	1.842.460.00	0.00	1.842.460.00
228	52778	52778	234001	MAQUINA DE DEMARCAACION LINE MARKER	1	1.842.460.00	0.00	1.842.460.00
SubTotal Grupo de Activo : GRUPO ACTIVOS MENOR CUANTIA					149	111,346,637.99	0.00	111,346,637.99
SubTotal Tercero : RENE ITALO CHINCHILLA GALAN					228	3,774,602,220.49	0.00	3,774,602,220.49
SubTotal Bodega : ESTADIO DE TECHO					228	3,774,602,220.49	0.00	3,774,602,220.49

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE

INVENTARIO DE BIENES EN SERVICIO POR DEPENDENCIA

Fecha de Corte: 21/10/2025

Nro	Placa Activo	Serial	Producto	Descripción	Cant.	Costo Hist.	Adiciones	Costo Ajustado	
					Total General:	228	3.774.602.220.49	0.00	3.774.602.220.49

LUIS EDUARDO CALDERON RIVERA IDR D CTO. 368-2026
OBLIGACIÓN No. 9 Atender los requerimientos efectuados en desarrollo de visitas o auditorías sobre el sistema integrado de gestión (seguimiento administrativo- financiero, documental y de procedimientos, entre otros.
ANEXO 9 PDF- Actas Visita y Fotos

Anexo No. 9 No se tuvieron auditorias, pero igual se está atento a los requerimientos que se requieran

SECRETARÍA TÉCNICA: DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL

FECHA: 18 03 2016

LUGAR: Estadio metropolitano de Fútbol

NOMBRE DEL EVENTO: Partido Toluca de Bogotá vs Deportivo Pereira

HORA DE INICIO:

HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido y apellidos)	NOMBRE IDENTITARIO	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD + DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
				DIRIGITIVO	ARENGA	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRE				
David Fernando Alba R	-	CC	80055741			A					X	FDLK			
Carar A. Ducuara	-	C	97842782			X						FDLK			
Carlos M. ...	-	CC	79813430					X	X			SOG-CIP-13			
Cludia M. Robinson	-	CC	1032402024			X			X			SOG-CIP-13			
Miriam A. Ordóñez	-	CC	52930129							X		SOG-OCDS GEP			
José A. Beltrán	-	CC	7300743							X		SOG-SG(RID)			
José ...	-	CC	11432025							X		Cooperativa			
Edgar ...	-	CC	101222661			X				X		SOG-DCD-SUGA			
TE ...	-	CC	10550745							X		PNAC			

CONSENTIMIENTO: El/los firmante/s conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o información relacionada con el tratamiento de sus datos personales puede ser enviada electrónicamente por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobmetropolitano.gov.co y su teléfono de atención es 1967000. Asimismo que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y modificar los datos personales, a solicitar la supresión de los datos personales, a solicitar información sobre el uso de sus datos personales, a acceder de forma gratuita a sus mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregar las hojas que sean necesarias para registrar todos los asistentes.



SECRETARÍA TÉCNICA- DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL

FECHA: DD / MM / AAAA LUGAR: Estadio de Techo
 NOMBRE DEL EVENTO: Santafe US Bocasamanga
 HORA DE INICIO: _____ HORA DE FINALIZACIÓN: _____
 ASISTENTES: _____

NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido y Apil)	NOMBRE IDENTITARIO	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
				DIRECTIVO	ASISTENTE	PROFESIONAL	TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERA	PROFESIONAL	LIBRE INSCRIPCIÓN	CONTRATISTA				
<u>Osca Paredes</u>	<u>-o-</u>	<u>CC</u>	<u>101972379</u>								<u>X</u>	<u>SOG SGA</u>	<u>osca.paredes@sga.gov.co</u>	<u>350587999</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Juan Ledano</u>	<u>-</u>	<u>CC</u>	<u>86995771</u>		<u>X</u>					<u>A</u>		<u>PONAL</u>	<u>[Firma]</u>	<u>3504438974</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Mchell Torres F.</u>	<u>-</u>	<u>CC</u>	<u>1026302010</u>			<u>X</u>						<u>JOBER</u>	<u>[Firma]</u>	<u>301568287</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>EDUARDO OLIVERA</u>	<u>EDUARDO</u>	<u>CC</u>	<u>74.518.900</u>									<u>I.D.R.O.</u>	<u>[Firma]</u>	<u>3014007057</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Juan C. Guzman</u>	<u>-o-</u>	<u>CC</u>	<u>80379856</u>								<u>X</u>	<u>SSSG</u>	<u>[Firma]</u>	<u>3214158152</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Leimy Leal</u>	<u>-</u>	<u>CC</u>	<u>28355469</u>									<u>Santafe</u>	<u>[Firma]</u>	<u>3115444660</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Shirley Murcia</u>	<u>-</u>	<u>CC</u>	<u>66986626</u>									<u>Trinidad</u>	<u>[Firma]</u>	<u>3013076657</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Rosalia Garcia</u>	<u>-o-</u>	<u>CC</u>	<u>36161521</u>			<u>X</u>						<u>Bogota</u>	<u>[Firma]</u>	<u>301266658</u>	<u>[Firma]</u>	
<u>Nubia Fajardo</u>	<u>-</u>	<u>CC</u>	<u>51776105</u>									<u>SGR - SD</u>	<u>[Firma]</u>	<u>30127545</u>	<u>[Firma]</u>	

CONSENTIMIENTO: El/los firmante/s concuerda/n con la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobdistrital.gov.co y su número de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y modificar los datos personales, a solicitar copia de sus datos personales, a solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregar las hojas que sean necesarias para registrar todos los asistentes.

Edificio Líbrano
 Calle 11 No. 8 - 17
 Código Postal: 111711
 Tel. 3387000 - 3820660
 Información Línea 195
www.gobdistrital.gov.co

Código DHH-CDS-P016
 Versión: 03
 Vigencia: 11 de septiembre de 2024
 Caso HOLA: 70763
 Página 1 de 2



NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido y Apil)	IDENTITARIO	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
				DIRECTIVO	ASISTENTE	PROFESIONAL	TECNOLÓGICO	AUXILIAR	CARRERA	PROFESIONAL	LIBRE INSCRIPCIÓN	CONTRATISTA				
<u>Ricardo Suarez S.</u>	<u>-</u>	<u>CC</u>	<u>101963545</u>			<u>X</u>						<u>X</u>	<u>Alk-Riesgo</u>	<u>926647923</u>	<u>926647923</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Diana A Fonseca</u>	<u>Alejandra</u>	<u>CC</u>	<u>79764740</u>									<u>X</u>	<u>SDG- GEP</u>	<u>[Firma]</u>	<u>3057061791</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Nivida Jacon</u>	<u>-</u>	<u>CC</u>	<u>52410201</u>							<u>X</u>		<u>Bomberos</u>	<u>[Firma]</u>	<u>3013076657</u>	<u>[Firma]</u>	

CONSENTIMIENTO: El/los firmante/s concuerda/n con la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobdistrital.gov.co y su número de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y modificar los datos personales, a solicitar copia de sus datos personales, a solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

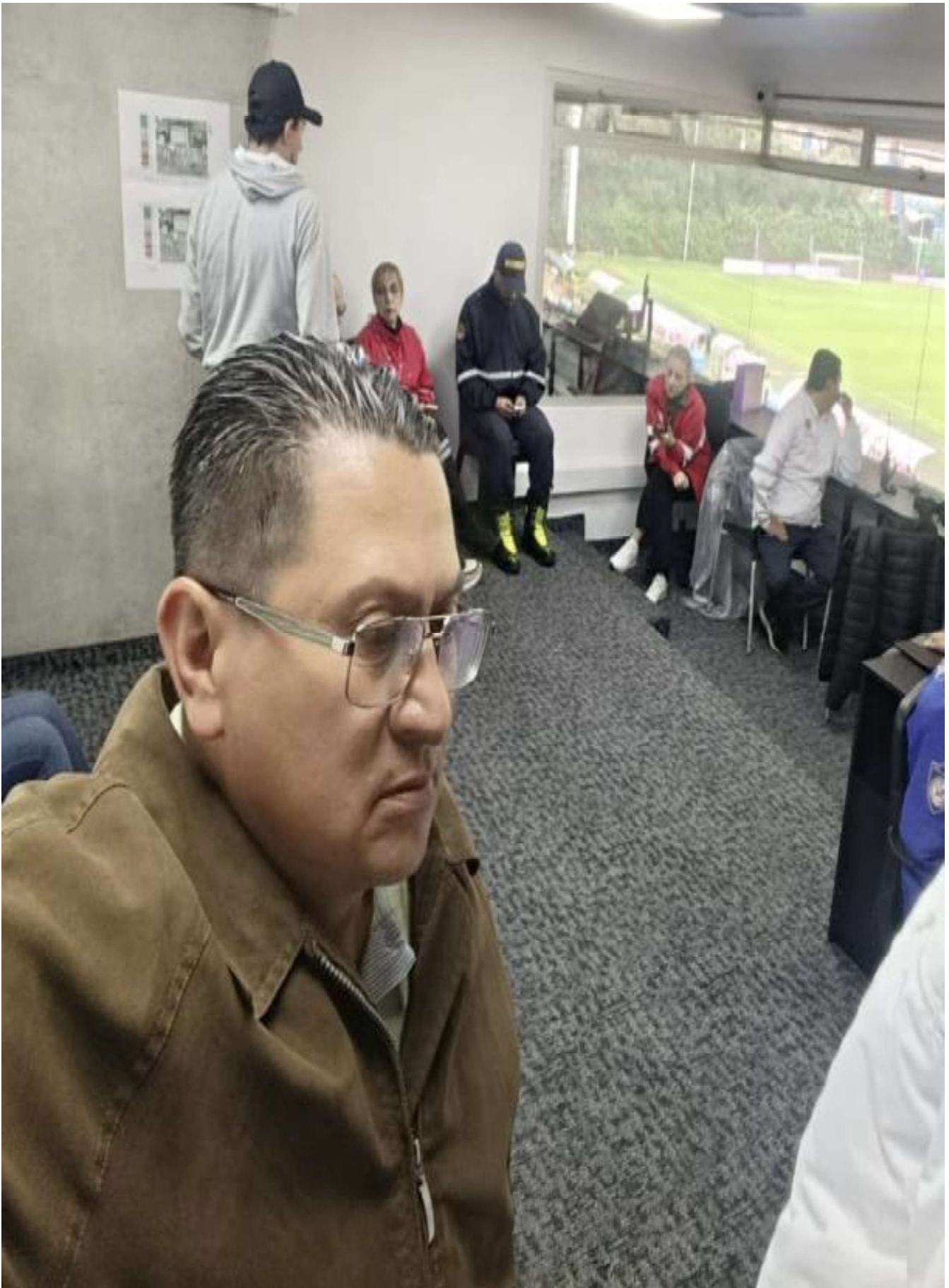
Nota: Agregar las hojas que sean necesarias para registrar todos los asistentes.

Edificio Líbrano
 Calle 11 No. 8 - 17
 Código Postal: 111711
 Tel. 3387000 - 3820660
 Información Línea 195
www.gobdistrital.gov.co

Código DHH-CDS-P016
 Versión: 03
 Vigencia: 11 de septiembre de 2024
 Caso HOLA: 70763
 Página 1 de 2







OBLIGACION 11

Proyectar de manera oportuna y en términos de calidad y veracidad las respuestas a las solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás requerimientos allegados, revisados o informados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO con ocasión de los proyectos y actividades a cargo de la Subdirección Técnica de Parques.

ANEXO 11

PDF – Pantallazo Relación Correos Realizados Y ORFEOS

20266100119803	2026-03-20 18:34 PM	INFORME DEL PARTIDO DE FÚTBOL TORNEO BETPLAY 2026 BOGOTÁ F.C. VS DEPORTES QUINDIO REALIZADO EL DÍA 20 DE MARZO DE 2026. EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO. PARA SER ARCHIVADO EN LA RESPECTIVA CARPETA
20266100119793	2026-03-20 18:26 PM	INFORME DE LA TRANSMISIÓN TELEVISIÓN WIN SPORTS S.A.S. PARTIDO DE FÚTBOL LIGA BETPLAY 2026 INTERNACIONAL DE BOGOTÁ VS DEPORTIVO PEREIRA, REALIZADO EL PASADO DÍA 18 DE MARZO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.
20266100119763	2026-03-20 18:12 PM	INFORME DEL PARTIDO DE FÚTBOL LIGA FEMENINA BETPLAY 2026 FORTALEZA VS DEPORTIVO CALL REALIZADO EL DÍA 17 DE MARZO DE 2026. EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.
20266100119743	2026-03-20 17:58 PM	INFORME DEL PARTIDO DE FÚTBOL TORNEO BETPLAY 2026 TIGRES FÚTBOL VS ATLETICO F.C. REALIZADO EL PASADO DÍA 16 DE MARZO DE 2026. EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.
20266100119653	2026-03-20 17:17 PM	INFORME DE LA TRANSMISIÓN TELEVISIÓN WIN SPORTS S.A.S. PARTIDO DE FÚTBOL TORNEO BETPLAY 2026 TIGRES VS ATLETICO, REALIZADO EL PASADO DÍA 16 DE MARZO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.
20266100119633	2026-03-20 17:05 PM	INFORME DE LA TRANSMISIÓN TELEVISIÓN WIN SPORTS S.A.S. PARTIDO DE FÚTBOL LIGA BETPLAY 2026 INTERNACIONAL DE BOGOTÁ VS ATLETICO BUCARAMANGA, REALIZADO EL PASADO DÍA 14 DE MARZO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.
20266100119363	2026-03-20 16:48 PM	INFORME DEL PARTIDO DE FÚTBOL LIGA BETPLAY 2026 IORDC ALBINEGRO S.A. VS ATLETICO BUCARAMANGA REALIZADO EL PASADO DÍA 14 DE MARZO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.
20266100111493	2026-03-13 21:08 PM	INFORME DEL PARTIDO DE FÚTBOL LIGA FEMENINA BETPLAY 2026 INDEPENDIENTE SANTA FE VS ATLETICO BUCARAMANGA REALIZADO EL DÍA 9 DE MARZO DE 2026. EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.
20266100107033	2026-03-11 19:39 PM	INFORME DEL PARTIDO DE FÚTBOL TORNEO BETPLAY 2026 BOGOTÁ F.C. VS TIGRES F.C. REALIZADO EL DÍA 11 DE MARZO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO. PARA SER ARCHIVADO EN LA RESPECTIVA CARPETA
20266100107003	2026-03-11 19:27 PM	INFORME DEL PARTIDO DE FÚTBOL TORNEO BETPLAY 2026 TIGRES FÚTBOL VS PATRIOTAS REALIZADO EL PASADO DÍA 6 DE MARZO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.

 20256100106993 2025-03-11 19:13 PM	<p>INFORME DEL PARTIDO DE FÚTBOL LIGA BETPLAY 2026 FORTALEZA VS JAGUARES DE CORDOBA, REALIZADO EL DÍA 4 DE MARZO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.</p>
 20256100106973 2025-03-11 19:05 PM	<p>EL INFORME DE LA TRANSMISIÓN TELEVISIÓN WIN SPORTS S.A.S. PARTIDO DE FÚTBOL LIGA BETPLAY 2026 FORTALEZA VS JAGUARES DE CORDOBA, REALIZADO EL PASADO DÍA 4 DE MARZO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.</p>
 20256100101383 2025-03-08 10:46 AM	<p>EL INFORME DE LA TRANSMISIÓN TELEVISIÓN WIN SPORTS S.A.S. PARTIDO DE FÚTBOL TORNEO BETPLAY 2026 TIGRES FC. VS REAL CARTAGENA, REALIZADO EL PASADO DÍA 2 DE MARZO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.</p>
 20256100101373 2025-03-08 09:28 AM	<p>INFORME DEL PARTIDO DE FÚTBOL TORNEO BETPLAY 2026 TIGRES FUTBOL VS REAL CARTAGENA REALIZADO EL PASADO DÍA 2 DE MARZO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.</p>
 20256100101353 2025-03-08 09:01 AM	<p>EL INFORME DE LA TRANSMISIÓN TELEVISIÓN WIN SPORTS S.A.S. PARTIDO DE FÚTBOL LIGA FEMENINA BETPLAY 2026 FORTALEZA VS ONCE CALDIAS, REALIZADO EL PASADO DÍA 28 DE FEBRERO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.</p>
 20256100101343 2025-03-08 08:51 AM	<p>INFORME DEL PARTIDO DE FÚTBOL LIGA FEMENINA BETPLAY 2026 FORTALEZA VS ONCE CALDIAS REALIZADO EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.</p>
 20256100101333 2025-03-08 08:29 AM	<p>INFORME DEL PARTIDO DE FÚTBOL TORNEO BETPLAY 2026 BOGOTÁ F.C. VS ATLETICO F.C. REALIZADO EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO, PARA SER ARCHIVADO EN LA RESPECTIVA CARPETA</p>
 20256100101293 2025-03-07 16:50 PM	<p>EL INFORME DEL PARTIDO DE FÚTBOL TORNEO BETPLAY 2025 BOGOTÁ F.C. VS BOCA JUNIOR DE CALI REALIZADO EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO, PARA SER ARCHIVADO EN LA RESPECTIVA CARPETA</p>
 20256100101283 2025-03-07 16:28 PM	<p>INFORME DE LA TRANSMISIÓN TELEVISIÓN WIN SPORTS S.A.S. PARTIDO DE FÚTBOL LIGA BETPLAY 2026 INTERNACIONAL DE BOGOTÁ VS MILLONARIOS, REALIZADO EL PASADO DÍA 21 DE FEBRERO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.</p>
 20256100101273 2025-03-07 16:16 PM	<p>INFORME DEL PARTIDO DE FÚTBOL LIGA BETPLAY 2026 MILLONARIOS VS ORSOMARSO REALIZADO EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.</p>

20256100101253	2026-03-07 15:36 PM	EL INFORME DEL PARTIDO DE FÚTBOL LIGA BETPLAY 2026 FORTALEZA VS BOYACA CHICO REALIZADO EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.	GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA	Comunicaciones Oficiales
20256100101243	2026-03-07 15:27 PM	INFORME DE LA TRANSMISIÓN TELEVISIÓN WIN SPORTS S.A.S. PARTIDO DE FÚTBOL LIGA BETPLAY 2026 FORTALEZA VS BOYACA CHICO, REALIZADO EL PASADO DÍA 15 DE FEBRERO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.	GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA	Comunicaciones Oficiales
20256100101163	2026-03-07 15:57 AM	INFORME DE LA TRANSMISIÓN TELEVISIÓN WIN SPORTS S.A.S. PARTIDO DE FÚTBOL LIGA BETPLAY 2026 INTERNACIONAL DE BOGOTÁ VS DEPORTIVO CALI, REALIZADO EL PASADO DÍA 11 DE FEBRERO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.	GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA	Comunicaciones Oficiales
20256100101153	2026-03-07 15:39 AM	INFORME DEL PARTIDO DE FÚTBOL LIGA BETPLAY 2026 10.B.C. ALBINEGRO S.A. VS DEPORTIVO CALI REALIZADO EL PASADO DÍA 11 DE FEBRERO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.	GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA GABRIEL LAGOS	Comunicaciones Oficiales
20256100101133	2026-03-07 15:00 AM	INFORME DE LA TRANSMISIÓN TELEVISIÓN WIN SPORTS S.A.S. PARTIDO DE FÚTBOL TORNEO BETPLAY 2026 BOGOTÁ F.C. VS REAL CARTAGENA, REALIZADO EL PASADO DÍA 9 DE FEBRERO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.	GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA	Comunicaciones Oficiales
20256100101123	2026-03-07 14:43 AM	INFORME DEL PARTIDO DE FÚTBOL TORNEO BETPLAY 2026 BOGOTÁ F.C. VS REAL CARTAGENA REALIZADO EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO, PARA SER ARCHIVADO EN LA RESPECTIVA CARPETA.	GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA	Comunicaciones Oficiales
20256100101103	2026-03-07 06:13 AM	INFORME DEL PARTIDO DE FÚTBOL LIGA BETPLAY 2026 FORTALEZA VS INDEPENDIENTE SANTA FE, REALIZADO EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.	GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA	Comunicaciones Oficiales
20256100101093	2026-03-07 06:02 AM	INFORME DE LA TRANSMISIÓN TELEVISIÓN WIN SPORTS S.A.S. PARTIDO DE FÚTBOL LIGA BETPLAY 2026 FORTALEZA VS INDEPENDIENTE SANTA FE, REALIZADO EL PASADO DÍA 7 DE FEBRERO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.	GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA	Comunicaciones Oficiales
20256100101083	2026-03-07 05:51 AM	INFORME DEL PARTIDO DE FÚTBOL LIGA BETPLAY 2026 10.B.C. ALBINEGRO S.A. VS DEPORTES TOLIMA REALIZADO EL PASADO DÍA 2 DE FEBRERO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.	GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA	Comunicaciones Oficiales
20256100101073	2026-03-07 05:34 AM	INFORME DE LA TRANSMISIÓN TELEVISIÓN WIN SPORTS S.A.S. PARTIDO DE FÚTBOL LIGA BETPLAY 2026 INTERNACIONAL DE BOGOTÁ VS DEPORTES TOLIMA, REALIZADO EL PASADO DÍA 2 DE FEBRERO DE 2026, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO PARA QUE, SE INCLUYA EN LA RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.	GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA	Comunicaciones Oficiales

Oficina Comunicaciones

Responder Responder a todos Reenviar

Para: @ Eduardo Andrés Pita Ospina; @ TECHO IDRD; Nicolle Kylie Vega Ramírez <nicollevega@canalcapital.gov.co>

Lun 09/03/2026 14:12

Autorización de grabación - Canal Capital

Autorizamos al equipo de Canal Capital para que pueda realizar la grabación en las instalaciones del Estadio Metropolitano de Techo con el fin de para hacer una grabación del nuevo formato titulado "Así Juega Bogotá", un espacio dedicado al fútbol bogotano femenino y masculino, donde abordemos historias, datos y curiosidades de los equipos locales., el día 10 de marzo del 2026, en horario de 9:30 am. Ni el IDRD ni la administración del lugar se responsabilizan por accidentes, daños o pérdidas de equipos.

- En el IDRD mantenemos la neutralidad política y protegemos el uso adecuado de los recursos y espacios públicos.
- Está prohibido realizar pronunciamientos o actividades políticas en instalaciones y escenarios administrados por la entidad.
- Está prohibido intervenir, promover o apoyar campañas utilizando el cargo, vínculo o los escenarios y parques administrados por la entidad.
- No se pueden usar bienes, recursos, instalaciones, plataformas, plataformas, correos institucionales, redes oficiales, vehículos ni tiempo laboral con fines políticos o proselitistas.

Encargados del cubrimiento:

Nicolás Felipe Romero Cortás
Realizador audiovisual
C.C. 1.014.273.240

Sebastián Torres Galeano
Community Manager
C.C. 1.003.526.244

Según el Protocolo de Aprovechamiento Económico, fundamentado en la Resolución No. 379 de 2023, CAPÍTULO III, Esquema de Retribución, 1.2 Actividades exentas del pago por aprovechamiento económico:

Las actividades periodísticas realizadas por medios privados o públicos no serán susceptibles de cobro cuando se trate de notas periodísticas relacionadas con recreación, deporte, parques o espacio público.

Por favor, confirmar recibo de este mensaje.

Gracias,

LUIS EDUARDO CALDERON RIVERA IDRD CTO. 368-2026

OBLIGACION 12

Asistir a las capacitaciones y / o reuniones que le sean informadas y generar estrategias de comunicación con su grupo de trabajo, garantizando la información oportuna y clara al supervisor.

ANEXO 12

PDF- Pantallazo Listado asistencia, reuniones y capacitaciones, fotos

12- REUNION ZONAL KENNEDY

BOGOTÁ		DD	MM	AA
COMITÉ REUNIÓN: REUNION CON ESCUELAS DEPORTIVAS		12	3	2026
LUGAR:	PARQUE BIBLIOTECA EL TINTAL	NORA DE INICIO:	9:00	HORA FIN: 12:00
NOMBRE		ASISTENTES		DEPENDENCIA
CARGO				
Se remite listado de asistencia líneas abajo:				
ORDEN DEL DIA				
1. LISTADO DE ASISTENCIA		4. VARIOS		
2. CALENDARIO DE CONTRATISTAS		5. PROXIMA REUNION		
3. ACTUALIZACION DE FORMATOS		6. FINALIZACION		
TEMAS TRATADOS				
<p>Administradores de parques metropolitanos y estructurantes de Bogotá localidad Kennedy del IDRD, quienes se registran su asistencia mediante firma en el formato de asistencia masiva establecido por la entidad.</p> <p>Se da inicio siendo las 9:00 a.m., a la reunión zonal de los Administradores de parques metropolitanos de Bogotá de la localidad Kennedy con una asistencia puntual de los administradores de parques. Se realiza el registro de asistencia, el cual se anexa y queda soportado en el formato de asistencia a reuniones del IDRD debidamente firmado por los participantes.</p> <p>2.2 Calendario de procesos para contratistas</p> <p>Se establece el calendario para la entrega y gestión de los procesos contractuales para contratistas, quedan definido de la siguiente manera:</p> <p>OBJETIVO/FECHA</p> <p>Información unificada del contratista 25 al 30</p> <p>Elaboración Infoges parque al 5</p> <p>Revisión al 7</p> <p>Radicación al 8</p> <p>Cargue del SECCOP al 18</p> <p>Cargue de informes al 23</p> <p>Revisión al 26</p> <p>Subsanación al 27</p> <p>2. Informe Unificado</p> <p>El informe unificado debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Firma del supervisor del contrato. -Retención en la fuente. -Aportes en línea. -Procesos debidamente marcados con la obligación correspondiente y su respectiva evidencia de proceso. -Bitácora. <p>Estos procesos deben realizarse conforme al formato ejemplo compartido por la entidad IDRD. El informe unificado deberá enviarse al correo Institucional daniel.gonzalez@idrd.gov.co con el fin de registrar en Drive el plazo de entrega será entre el día 25 y el 30 de cada mes.</p> <p>2.1 Informe de Gestión</p> <p>El informe de gestión debe radicarse antes del día 10 de cada mes, de acuerdo con las obligaciones contractuales. Durante la reunión se explican las razones por las cuales no se recomienda radicar el informe el día viernes ni el mismo día 10 en horas de la tarde, (con el fin de evitar retrasos en el proceso administrativo).</p> <p>2.2 Cargue en SECCOP</p> <p>Se recuerda a los contratistas realizar el cargue correspondiente en SECCOP, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Informe unificado. -Certificado de Hacienda (pagado). -El cargue se debe de realizar en Plan de pagos. -Informe de ejecución del contrato. <p>2.3 Recolección de evidencias</p> <p>La recolección de evidencias y el cargue del informe contractual debe realizarse el día 23 de cada mes.</p> <p>2.4 Revisión y subsanación</p> <p>Se establece que los procesos deben revisarse y de ser necesario, subsanarse antes del día 28 de cada mes.</p> <p>3 Proceso de archivo</p> <p>El grupo comparte experiencias y observaciones relacionadas con los procesos de archivo, teniendo en cuenta las recomendaciones y observaciones recibidas por parte del Archivo Central. Se solicita contar con una guía, eneamiento o retroalimentación oficial que permita mejorar y optimizar los procesos de organización y entrega documental. De igual manera, se hace especial énfasis en revisar la plataforma ISOLUCIÓN, con el fin de utilizar los formatos en su versión actualizada.</p> <p>4. Intervención de Aguas de Bogotá</p> <p>Durante la reunión se cuenta con la participación del señor Manuel Castro, coordinador de Aguas de Bogotá, quien acompaña el proceso de gestión, planeación y administración del personal de mantenimiento general de los parques.</p> <p>Entre los principales temas expuestos se destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Explicación del proceso de estabilización de los diferentes parques. -Presentación de las estadísticas de uso del material de mantenimiento. -Se informa que no habrá más cambios de elementos de operación entre parques. <p>Adicionalmente, se establecen los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entre el 15 y el 20 de cada mes se dará a conocer la lista de proyección de pedidos, la cual será compartida con la administración del parque para garantizar los procesos de calidad. -Cualquier novedad que se tenga de operarios del parque se acepta la compartir la sugerencia de la administración del parque. -En caso de presentarse anomalías con equipos, herramientas o insumos, estas deberán ser reportadas directamente al correo del coordinador con el fin de dar trámite oportuno al proceso correspondiente. <p>5. Cierre de la reunión</p> <p>La reunión finaliza en un ambiente de compañerismo, respeto e intercambio de ideas, destacando el trabajo realizado que ha permitido posicionar a Kennedy como una localidad líder en los procesos de administración de parques.</p> <p>Finalmente, se informa que la próxima reunión zonal se realizará en el Parque La Igualdad, el día 10 de abril de 2026, en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.</p>				



LISTADO DE ASISTENCIA / REGISTRO DE DIVULGACIÓN

EVENTO Reunión Zonal Mensual FECHA 12-Marzo-2026
HORA INICIAL 9:00am HORA FINAL _____ LUGAR Biblioteca El Tintal

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIA POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
					ENTIDAD	CARGO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Viviana Torregno	TEC ADHISTRIAM	ESCUARAS		IDRD	Hongomocaj@gmail.com	3134133377
1	Ivan Lopez Hernandez	Ad. Profesor	STP				
2	William Saiz Quiroz Riba	ADM. TECNICO	ESCUARAS		IDRD	PA710BOURO@IDRD.ORG.CO	321363601
4	Ysabel Espinoza Carreras	ADM. Asistente	Escuarias		IDRD -		
1	Jose Benavides Delgado H.	Admon. Prof.	STP				
1	Diana Comacho	Adm. Tec	STP				
7	Rolo Arevalo Glaza	Admon. Profesional	STP				
4	MARIA FERNANDA LEON O.	ADM. PROF.	STP				
3	Lino Norberto Zapata Rojas	ADM. Tec	STP		IDRD		
10	WIS ESPINOSA CALDERON	ADM. TECNICO	ESCUARAS		IDRD		
11	Dicor Humberto Bautista E	adm. profesional	ESCUARAS				
12	Andres Mariela Torres	Adm. Tecnico	ESCUARAS		IDRD	telmar81369@gmail.com	311202370
13	Jose Armando Hernandez	Administrador	ESCUARAS				
14	Lore Alariz Pizaro	ADM. TECNICO	ESCUARAS		IDRD		
15	Diana Carolina Heredia V	Admon. Prof.	ESCUARAS		IDRD	marbella@idrd.gov.co	
16	Juan Sebastian Ramirez	Ad. Prof.	STP				
17	Roberto Urquiza	empresarial	ESCUARAS				
18	Daniel Gonzalez Martinez	Rep. Zonal	ESCUARAS		IDRD		

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia y/o área del instituto, a realizar el tratamiento total del dato personal con soporte a la entidad en sus Políticas de Protección de Datos Personales, almacenar o su fructificación en estas unidades. Las Políticas pueden ser consultadas en la página web del IDRD: <https://www.idrd.gov.co/politica-suscripcion-y-proteccion-datos>



LUIS EDUARDO CALDERON RIVERA IDRDR CTO. 368-2026

OBLIGACION 13

Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.

ANEXO 13

PDF – Pantallazo PLATAFORMA SECOP II

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	Detalle
Pago 001	001	3 días de tiempo transcurrido (22/02/2025 8:28:00 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	412.491 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	002	11 minutos de tiempo transcurrido (05/02/2025 2:20:00 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	3.067.844 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

[Crear](#)

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> 75356-SOPORTE_POLIZA_79518900_IDRD_STP_CPS_0368_2026_20260128155702_30130.pdf	75356-SOPORTE_POLIZA_79518900_IDRD_STP_CPS_0368_2026_20260128155702_30130.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> CRP SIETE 538 CRP BD 5000992748.pdf	CRP SIETE 538 CRP BD 5000992748.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 74707-ARL_79518900_IDRD_STP_CPS_0368_2026_20260123205452_40568.pdf	74707-ARL_79518900_IDRD_STP_CPS_0368_2026_20260123205452_40568.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> seguridad social feb 2026.pdf	seguridad social feb 2026.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> 1-Unificados enero de 2026.pdf	1-Unificados enero de 2026.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> Actividades unificadas mes de febrero 2025.pdf (Archivado)	Actividades unificadas mes de febrero 2025.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> Unificados feb 28 de 2026.pdf	Unificados feb 28 de 2026.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Id de pago Pago 002

Obligación de facturar electrónicamente Si No *

Número de factura 002

Fecha de emisión 15 horas de tiempo transcurrido (20/03/2026 2:36:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vencimiento 15 horas de tiempo transcurrido (20/03/2026 2:36:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor neto 3.067.844 COP Valor antes de IVA Valor antes de IVA

Valor total 3.067.844 COP

Notas Actividades mes de febrero de 2026

Fecha de recepción original 28 días de tiempo transcurrido (26/02/2026 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número de radicación CPS 308-2020-002

Descripción

Nombre del archivo

Certificado de hacienda mes de febrero de 2026.pdf

Certificado de hacienda mes de febrero de 2026.pdf

Detalle

Hoja de cálculo	Tipo de colaborador	Subtipo	Fecha límite de pago	Periodo	IBC	Salud	Pensión	Riesgos	Fondo de Solidaridad	Fondo de subsistencia	Estado
-----------------	---------------------	---------	----------------------	---------	-----	-------	---------	---------	----------------------	-----------------------	--------

40150979

27/01/2026

Sin consulta

Estado Enviado a la Entidad Estatal

Fecha de recepción original -

Fecha estimada de pago -

Valor a pagar 3.067.844 COP

Compromiso presupuestal

Plan de recepción

Descripción

Nombre del archivo

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Cancelar

**EL SUSCRITO TESORERO GENERAL DEL INSTITUTO
DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD**

CERTIFICA

Que de conformidad con los registros financieros que reposan en la Tesorería del IDRD, en el aplicativo SEVEN, se encuentra que a **LUIS EDUARDO CALDERON RIVERA** identificado/a con C.C No.79518900, se le realizaron pagos, por el Contrato No. IDRD-STP-CPS-0368-2026, como se relaciona a continuación:

NO. DE PAGO	NO. COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA PAGO	VALOR BRUTO
1	120561	18/03/2026	423.067,00
2	120563	18/03/2026	3.173.000,00
TOTAL			3.596.067,00



Nestor Leonel Galvez Arce
NESTOR LEONEL GALVEZ ARCE
Tesorero General

La autenticidad de este documento se puede validar a través del enlace inferior.
O escaneando el código QR desde un dispositivo móvil.

Código de verificación: PYM-F75dLf8yW

https://portalcontratista.idrd.gov.co/es/validar_documento?validate=PYM-F75dLf8yW

Historial de Pagos por Proveedor

CÓDIGO DE TERCERO	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE
1000320414	CC	79518900	LUIS EDUARDO CALDERON

Item	Nombre entidad	Referencia	Numero Documento Contable	POS. Cont. Cxp	Fecha Cont. Cxp en la Entidad	Fecha Radicación Tesorería Distrital	Estado	Fecha de Estado AAAA-MM-DD	Documento Compensación Según Estatuto	Forma de Pago	Valor Bruto	Valor Neto	Cuenta Bancaria	Fecha Entrega Cheque a ventanilla	Endoso
1	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORT	148896	3000100204	002	17-feb-26	16-feb-26	PAGADA	19-feb-26	50010444448	Transferencia Giradora	2.316.867	2.241.366	007770285380 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
2	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORT	155708	3000227709	002	17-mar-26	17-mar-26	PAGADA	18-mar-26	5001035339	Transferencia Giradora	423.067	412.491	007770285380 AHORROS Banco Davivienda S.A.		
3	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORT	155813	3000227780	002	17-mar-26	17-mar-26	PAGADA	18-mar-26	5001035340	Transferencia Giradora	3.173.000	3.067.644	007770285380 AHORROS Banco Davivienda S.A.		

Detalle de descuentos tributarios

Numero Documento Contable	Descripción	% Descuento	Base Retención	Valor Retención
3000100204	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	2.316.867	46.337
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	2.316.867	11.584
	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	1.817.846	17.560
	TOTAL DESCUENTOS			75.481
3000227709	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	423.067	8.461
	ESTAMPILLA PROCULTURA	0.5000	423.067	2.115
	TOTAL DESCUENTOS			10.576

Información presupuesta

Numero Documento Contable	CRP	Posición CRP	PosPre	Fondo	PP
3000100204	5000977778	001	0232020200966520	3-100-4001	2026
3000227789	5000992746	001	0232020200966520	3-100-4001	2026
3000227780	5000992748	001	0232020200966520	3-100-4001	2026



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Historial de Pagos por Proveedor

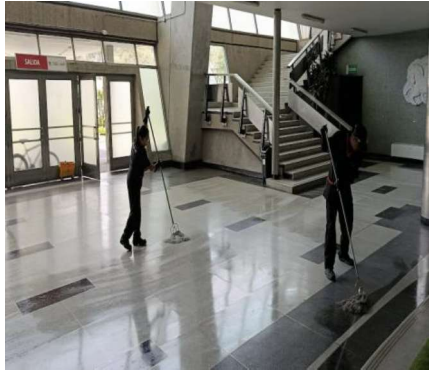

300022780	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR 2%	2.0000	3.173.000	63.460
	RETEICA 9.66 X MIL	0.9660	2.673.979	25.831
	ESTAMPILLA PRO CULTURA	0.5000	3.173.000	15.865
	TOTAL DESCUENTOS			105.156

26-mar-26 14:20:03	
Otra información:	Interfaz de usuario gráfica, Texto, Aplicación
* Si su documento tiene Estatus Registrada, se encuentra en trámite en la entidad ordenadora del pago. Por favor consulte el historial de pagos.	El contenido generado por IA puede ser incorrecto.
* Si su consulta no presenta fecha de pago y tiene estatus de Rechazada o Anulada, su pago no pudo ser aplicado. Por favor póngase en contacto con la entidad ordenadora del pago.	




LUIS EDUARDO CALDERON RIVERA	IDRD CTO. 368-2026
OBLIGACIÓN 14	
Las demás que le sean asignadas por el supervisor y tengan relación con el objeto del contrato.	
FECHA INICIO: 27 de enero de 2026	FECHA FINAL: 11 julio 2026
ANEXO 14	
PDF - Pantallazo, Actas, Listado, Registro Fotográfico Bitácora.	



BITACORA DE ACTIVIDADES PARQUE ESTRUCTURANTE: ESTADIO METROPOLITANO DE TECHO

INFORME N°: 2	FECHA : 27 de enero de 2026	N° CONTRATO: IDRD CTO. 368-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS EDUARDO CALDERON RIVERA	N° CEDULA: 79.518.900
PLAZO EJECUCIÓN	5 meses y 15 días	FECHA INICIO: 27 de enero de 2026
	marzo 1 de 2026 hasta el 31 de marzo de 2026	
FECHA	FUNCIONES RELIZADAS	EVIDENCIA
1/03/2026	Personal de Aguas bogota realizando mantenimiento a la entrada principal del edificio norte	
2/03/2026	Torneo BetPlay 2026 TIGRES VS REAL CARTAGENA inicio a las 7 pm y termino a las 9 pm,. se elaboraron las actas de entrega recibo e inventario se registra la informacion financiera en el drive de aprovechamiento economico.	

<p>3/03/2026</p>	<p>De acuerdo a intrucciones del señor Administrador Rene se tomaron medidas del area de publicidad de esta zona para actividad que va a realizar Internacional de Bogotà</p>	
<p>4/03/2026</p>	<p>Liga BetPlay 2026 FORTALEZA VS JAGUARES DE CORDOBA este partido es con transmision de WIN SPORTS S.A.S. Se asistio al P.M.U. el hortarios del evento fue de 20:00 hasta las 22:00 y se estuvo atento a las indicaciones de las diferentes entidades distritales, se diligenciaron las actas de entrega recibo e inventario se registra la informacion financiera en el drive de aprovechamiento economico.</p>	
<p>5/03/2026</p>	<p>Se llamo a la linea 123para reportar un enjambre de abejas el Cabo Javier Jimenez del CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTA realizo una inspeccion y dejos unas observaciones para tener en cuenta</p>	

<p>6/03/2026</p>	<p>Torneo BetPlay 2026 TIGRES VS PATRIOTAS inicio el evento de las 15:00 horas hasta las 17:00 horas, se elaboraron las actas de entrega recibo e inventario se registra la informacion financiera en el drive de aprovechamiento economico. Se radico pòr verntasnilla externa del IDRD el informe de gestion del mes de febrero de 2026 con el radicado çNo. 20262100125262. este informe se le envias al Referente local de Kennedy DANIEL GONZALEZ psi</p>	 
<p>7/03/2026</p>	<p>De la firma PROCOLDEX SEGURIDAD INDUSTRIAL retiraron 38 extintores para su respectiva recarga de acuerdo a instrucciones de la ing .Maritza Bohorquez</p>	



<p>8/03/2026</p>	<p>Personal de AGUAS DE BOGOTA realizo mantenimiento a las canecas de basura</p>	
<p>9/03/2026</p>	<p>Liga Femenina BetPlay 2026 INDEPENDIENTE SANTA FE VS ATLETICO BUCARAMANGA inicio a las 3 pm y termino a las 5 pm . se diligenciaron las actas de entrega recibo e inventario se registra la informacion financiera en el drive de aprovechamiento economico.</p>	
<p>10/03/2026</p>	<p>Se recibieron 300 bultos de caucho para las canchas de grama sintetica que solicito el favor el Arq. Varela almacenarla para las diferentes canchas que se tienen en los parques.</p>	
<p>11/03/2026</p>	<p>Torneo BetPlay 2026 BOGOTA VS TIGRES inicio a las 3 pm y termino a las 5 pm., se elaboraron las actas de entrega recibo e inventario se registra la informacion financiera en el drive de aprovechamiento economico.</p>	



<p>12/03/2026</p>	<p>Se realizo el mantenimiento de los jardines del escenario a cargo de la empresa AGUAS BOGOTA. Reunión mensual, el día jueves 12 MARZO 2025 en el horario de 9:00 am a 12:30 pm en las instalaciones ,Biblioteca Publica El Tintal, Cl. 6d #86-45 86-99 a Nos encontraremos con el equipo administrativo (adm. y técnico) con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 listado de asistencia 2 calendario de contratistas 3 Actualización de formatos 4 varios 5 proxima reunion 6 Finalización 	
<p>13/03/2026</p>	<p>Se realizo el mantenimiento de los jardines del escenario a cargo de la empresa AGUAS BOGOTA. (se continuo con el mantenimiento de los jardines)</p>	

<p>14/03/2026</p>	<p>Liga BetPlay 2026 INTER DE BOGOTA VS ATLETICO BUCARAMANGA inicio a lass 2 pm y termino a las 4 pm, pero como era con publico la hora final fue a las 5 pm., se asistio al P.M.U. se estuvo atento a las directrices de las diferentes entidades distritales, este partido es con transmision de WIN SPORTS S.A.S. se elaboraron las actas de entrega recibo e inventario se registra la informacion financiera en el drive de aprovechamiento economico.</p>	
<p>15/03/2026</p>	<p>Personal de AGUAS DE BOGOTA realizo mantenimiento a las ventanas de los palcos y cabinas del edificio norte</p>	

<p>16/03/2026</p>	<p>Torneo BetPlay 2026 TIGRES VS ATLETICO F.C. inicio a las 2 pm y termino a las 4 pm,. se elaboraron las actas de entrega recibo e inventario se registra la informacion financiera en el drive de aprovechamiento economico. Por parte de AGUAS DE BOGOTA continuan con la poda de los jardines del escenario</p>	
<p>17/03/2026</p>	<p>Liga Femenina BetPlay 2026 FORTALEZA VS DEPORTIVO CALI. inicio a las 3 pm y termino a las 5 pm,. se elaboraron las actas de entrega recibo e inventario se registra la informacion financiera en el drive de aprovechamiento economico, como aporte institucional Por parte de AGUAS DE BOGOTA continuan con la poda de los jardines del escenario</p>	 <p>17 mar 2026 3:02:14 p. m. 107° E ## 121-22 Carrera 71d Kennedy Bogotá Altitud:2599.6msnm Velocidad:0.0km/h Número de índice: 233</p>

<p>18/03/2026</p>	<p>Liga BetPlay 2026 INTERNACIONAL DE BOGOTA VS DEPORTIVO PEREIRA este partido es con transmision de WIN SPORTS S.A. Se asistio al P.M.U. el hortarios del evento fue de 18:20 hasta las 20:20 y se estuvo atento a las indicaciones de las diferentes entidades distritales, se diligenciaron las actas de entrega recibo e inventario se registra la informacion financiera en el drive de aprovechamiento economico.</p>	
<p>19/03/2026</p>	<p>Manuel Ozuna operario de Aguas de Bogota realizando limpieza de los pisos de camerino Local del edificio norte.</p>	
<p>20/03/2026</p>	<p>Torneo BetPlay 2026 BOGOTA VS QUINDIO inicio a las 3 pm y termino a las 5 pm., se elaboraron las actas de entrega recibo e inventario se registra la informacion financiera en el drive de aprovechamiento economico.</p>	
<p>21/03/2026</p>	<p>Operario de AGUAS BOGOTA realizando limpieza al costado norte de las gradas.</p>	

<p>22/03/2026</p>	<p>Manuel Ozuna operario de Aguas de Bogota realizando limpieza de los baños de oriental norte.</p>	
<p>23/03/2026</p>	<p>Manuel Ozuna operario de Aguas de Bogota realizando limpieza de los pisos de camerino Local del edificio norte.</p>	
<p>24/03/2026</p>	<p>Liga BetPlay 2026 FORTALEZA VS DEPORTIVO PASTO este partido es con transmision de WIN SPORTS S.A.S. Se asistio al P.M.U. el hortarios del evento fue de 20:00 hasta las 22:00 y se estuvo atento a las indicaciones de las diferentes entidades distritales, se diligenciaron las actas de entrega recibo e inventario se registra la informacion financiera en el drive de aprovechamiento economico.</p>	<p>Este evento quedo registrado en la empresa de seguridad ATALAYA 1 SECURITY GROUP LTDA</p>

<p>25/03/2026</p>	<p>La Empresa de Acueducto de Bogotá va a realizar el mantenimiento de la redes hidraulicas de las zona del barrio Hipotecho. El 26 de marzo y por 24 horas suspenden el servicio de agua</p>	
<p>26/03/2026</p>	<p>Personal de Aguas de Bogota realizaron limpieza del parqueadero norte</p>	
<p>27/03/2026</p>	<p>El señor cristian encargasdo de la parte electrica realizando arreglos de conexiones electricas en el salon de prensa</p>	

<p>28/03/2026</p>	<p>E señor Wilton operario de EQUIVER realizo la poda al campo deportivo</p>	
<p>29/03/2026</p>	<p>Liga BetPlay 2026 INTERNACIONAL DE BOGOTA VS ATLETICO JUNIOR este partido es con transmision de WIN SPORTS S.A.S. Se asistio al P.M.U. el hortarios del evento fue de 14:00 hasta las 16:00 y se estuvo atento a las indicaciones de las diferentes entidades distritales, se diligenciaron las actas de entrega recibo e inventario se registra la informacion financiera en el drive de aprovechamiento economico.</p>	<p>Este evento quedo registrado en la empresa de seguridad ATALAYA 1 SECURITY GROUP LTDA</p>
<p>30/03/2026</p>	<p>Personal de Aguas bogota realizando mantenimiento a las gradas del edificio norte</p>	
<p>31/03/2026</p>	<p>Torneo BetPlay 2026 TIGRES VS REAL CARTAGENA inicio a las 3 pm y termino a las 5 pm., se elaboraron las actas de entrega recibo e inventario se registra la informacion financiera en el drive de aprovechamiento economico.</p>	
<p style="text-align: center;"><i>Diego E. Cardenas J.E.</i></p>		



